



CATÁLOGO ACADÉMICO

2021-2022





MIU City University Miami Catálogo Académico

141 NE 3rd Ave, 7th Floor, Miami Florida 33132

Teléfono 305-266-7678 | Fax 786-866-2106

Este catálogo consiste en una representación de las políticas, normativas, y procedimientos de MIU City University Miami en el momento de su publicación. La institución tiene el derecho de cambiar cualquier estipulación de este catálogo en cualquier momento. La notificación de los cambios aparecerá en un catálogo revisado, anexo, suplemento al catálogo, o algún otro formato escrito. Los estudiantes serán avisados de cualquier cambio que se realiza al catálogo de la institución.

2021-2022

Última actualización: 05/2022

MIU City University Miami está acreditada por la Commission for Independent Education, Florida Department of Education, 325 West Gaines Street, Suite 1414, Tallahassee Florida 32399, nº de licencia: 5359. Se puede contactar esta comisión para obtener información adicional sobre la institución llamando 1-888-224-6684 gratis o fax 850-245-3234. www.miuniversity.edu

CONTENIDOS

BIENVENIDOS A MIU CITY UNIVERSITY MIAMI	7
DECLARACIÓN DE PROPÓSITOS	8
MISIÓN	8
HISTORIA	8
CONTROL LEGAL	8
ADMINISTRADORES UNIVERSITARIOS	9
AÑO ACADÉMICO 2021/2022	11
INFORMACIÓN GENERAL	13
LICENCIAS	14
ACREDITACIÓN	14
INSTALACIONES	14
SISTEMA DE SEMESTRES	15
GOBERNANZA UNIVERSITARIA	15
SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL CAMPUS	15
HORARIO DE ATENCIÓN	15
POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD	16
POLÍTICA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	17
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	17
LIBERTAD DE ACCESO / NO DISCRIMINACIÓN	17
POLÍTICA CONTRA LAS NOVATADAS	18
POLÍTICA DEL USO DE LA BIBLIOTECA	18
POLÍTICA DEL USO DE LOS ORDENADORES	19
POLÍTICA DEL USO DE EMAIL E INTERNET	19
NORMAS PARA EL USO DE LOS ORDENADORES	20
POLITICA DE PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD PARA ESTUDIANTES	20

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS	22
PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS	23
PROCEDIMIENTOS PARA QUEJAS DE ESTUDIANTES	23
REVISIÓN POR UN COMITÉ DE REPRESENTANTES	24
CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL	24
CÓDIGO ÉTICO	26
COMPORTAMIENTO IMPROPPIO Y PLAGIO	27
PROCEDIMIENTOS POR COMPORTAMIENTO IMPROPPIO Y PLAGIO	27
RESPONSABILIDAD DE LOS ESTUDIANTES	28
ESTADOS DISCIPLINARIOS	28
SITUACIÓN FAVORABLE	28
WARNING	28
MATRÍCULA CONDICIONADA	28
SUSPENSIÓN	29
APELACIONES A LOS ESTADOS DISCIPLINARIOS	29
REGISTROS DISCIPLINARIOS	29
SERVICIOS AL ESTUDIANTE	30
DESARROLLO DEL ESTUDIANTE	31
ASESORÍA ACADÉMICA	31
SERVICIOS PROFESIONALES	31
HORARIO	31
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	32
APELACIÓN DECISIONES SOBRE LA DOCUMENTACIÓN DE DISCAPACIDADES	33
REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN	33
MATRICULACIÓN Y REGULACIONES ACADÉMICAS	35
SELECCIÓN DE ASIGNATURAS	36
PERÍODO DE AÑADIR / ABANDONAR CLASES	36
TASAS DE MATRÍCULA Y OTROS COSTES	36

MÉTODOS DE PAGO	37
CANCELACIÓN DE MATRÍCULA POR IMPAGO	38
POLÍTICA DE CANCELACIÓN POR IMPAGO	38
POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y LIQUIDACIÓN	38
POLÍTICA DE REEMBOLSO	38
BECAS MIU	39
MOTIVOS PARA LA EXPULSIÓN	43
UNIDADES DE CRÉDITO	43
POLÍTICA DE ASISTENCIA	43
POLÍTICA DE IMPUNTUALIDAD	44
SISTEMA DE EVALUACIÓN	44
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	44
AUSENCIA PERMITIDA	45
PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO	46
CRITERIOS CUALITATIVOS DEL PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO	47
EVALUACIÓN DE PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO (SAP)	49
APELACIÓN A LA EVALUACIÓN DE PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO	59
PROBATION	50
READMISIÓN	51
CALIFICACIONES DE INCOMPLETO	51
RETIRADA DE UNA ASIGNATURA	51
RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	52
ASIGNATURAS REPETIDAS	52
CAMBIO DE PROGRAMA O CONCENTRACIÓN	52
PROGRAMAS DE ESTUDIOS ADICIONALES	53
GUÍA PARA FOMENTAR LA INTERACCIÓN	53
SISTEMA DE CALIFICACIONES	55
POLÍTICA DE GRADUACIÓN	56
REGISTRO DEL ESTUDIANTE	56
EMISIÓN DE EXPEDIENTES	56
EL DERECHO A SABER DE LOS ESTUDIANTES	56
MODIFICACIÓN DE REGISTROS	57

PROCEDIMIENTOS DE AUDIENCIA	57
CONSERVACIÓN DEL REGISTRO DEL ESTUDIANTE	57
SISTEMA DE NUMERACIÓN DE ASIGNATURAS	57
MODO DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN ONLINE	60
POLITICA DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD DE ESTUDIANTES	63
REQUISITOS DE HARDWARE/SOFTWARE PARA LOS ESTUDIANTES	63
PROGRAMAS	65
DATOS DE LOS PROGRAMAS	66
MIU PROGRAMAS DE GRADO	67
PLANES DE ESTUDIO - GRADO	68
MIU PROGRAMAS DE POSGRADO	95
PLANES DE ESTUDIO - POSGRADO	96
PROFESORADO Y CONSEJO ASESOR	109
PROFESORES	110
CONSEJO ASESOR	111



SECCIÓN 1

BIENVENIDO A MIU

Bienvenidos a MIU City University Miami

Declaración de Propósitos

- Ofrecer titulaciones profesionales de calidad.
- Construir una comunidad y enriquecer las vidas de los estudiantes a través de la promoción de su crecimiento académico y profesional.
- Fomentar un aprendizaje centrado en el estudiante a todos los niveles, apoyado por recursos tecnológicos, y liderado por personal y docentes cualificados.
- Ofrecer una experiencia académica de excelencia a través de servicios de apoyo académicos y administrativos.
- Promocionar la investigación e innovación interdisciplinarias.
- Fomentar la colaboración y la interacción entre otras instituciones que comparten los mismos objetivos.

MISIÓN

La misión de MIU es proporcionar programas de titulación innovadores y asequibles de alta calidad y oportunidades de aprendizaje tanto a estudiantes nacionales como internacionales, utilizando las últimas tecnologías y respondiendo a las necesidades de los estudiantes en su búsqueda de integridad académica, personal y profesional.

HISTORIA

MIU City University Miami fue fundada en 2015, y en 2019 fue adquirido por el grupo europeo PROEDUCA. Con el apoyo del conocimiento y experiencia de este líder en educación online, MIU ha crecido y ha adoptado los estándares de excelencia académica y administrativa que mantiene hoy.

CONTROL LEGAL

MIU City University Miami es una corporación lucrativa en el estado de Florida.

El control legal de la universidad pertenece a:

UNIR, LLC, el cual pertenece a PROEDUCA.

ADMINISTRADORES UNIVERSITARIOS

Presidente: Pablo Cardona Soriano

Las responsabilidades principales del presidente incluyen la supervisión de todas las funciones de la universidad y la toma de todas las decisiones finales; la aprobación definitiva para la contratación de nuevos docentes y otras decisiones sustanciales; el establecimiento de conexiones con otro personal relevante del sector; la promoción de la universidad dentro de la comunidad; la modificación del propósito y de la misión de la universidad en función de su crecimiento y desarrollo, y según las necesidades de los estudiantes y del mercado a lo largo del tiempo.

Director Ejecutivo (CEO): Rafael García Parajua

Las tareas y responsabilidades específicas del CEO incluyen:

- Liderar MIU en la implementación continuada del plan estratégico aprobado por el Consejo Asesor.
- Fomentar el trabajo en equipo entre el Consejo Asesor, el Director del Campus, y el personal de MIU.
- Actuar como portavoz para MIU y representar la universidad de manera eficaz en la esfera pública.
- Trabajar con el Consejo Asesor para desarrollar políticas y estrategias
- Trabajar con el Consejo Asesor para seguir perfeccionando el plan estratégico de MIU, e identificar e informar el Consejo Asesor sobre problemas internos y externos que puedan afectar la actividad de MIU.

Directora del Campus y Directora de Admisiones: Sara Fortezza

La Directora de Campus es responsable por supervisar las operaciones diarias de MIU, trabajando de manera conjunta y supervisada por el CEO, que supervisa todas las actividades. Las responsabilidades de la Directora de Campus / Admisiones incluyen, pero no se limitan a las siguientes: supervisar todas las actividades de admisiones; gestionar, coordinar, y participar en programas y proyectos especiales del equipo de MIU y sus directores; dar presentaciones públicas en escuelas secundarias y lugares regionales para promocionar MIU a posibles futuros solicitantes, aconsejando al personal de Servicios al Estudiante, solicitantes, y padres sobre el proceso de solicitar admisión; servir como enlace entre organizaciones e individuales implicados en el proceso de admisión; y entrevistar a estudiantes prospectivos.

Director de Acreditación y Calidad: Juan José Sobrino García

El Director de Acreditación y Calidad coopera estrechamente con la Directora del Campus para asegurarse de que las operaciones y procedimientos de la universidad cumplen con los estándares de acreditación.

Director de Biblioteca: Gustavo Oriol

El Director de Biblioteca: ordena, mantiene, y cataloga libros, periodos, películas, y equipos electrónicos, coordina información para los anuncios y ayuda a los estudiantes para encontrar recursos.

Directora Académica: Prof. Marisol Salcedo

La Directora Académica coordina con el personal docente y trabaja de forma estrecha con el CEO y la Directora del Campus para mejorar la oferta académica de la universidad.

Directora Académica para la Educación Online

La Directora Académica para la Educación Online coordina los programas online, trabajando junto a la Directora Académica, mejorando la oferta académica de la universidad.

Consejera de los Servicios al Estudiante: Mirtha Lainfiesta

La Consejera de Servicios al Estudiantes siempre está disponible para ayudar a los alumnos a lo largo de sus estudios. La oficina de Servicios al Estudiante coordina diariamente con los docentes para ayudar a los estudiantes a cumplir con los resultados académicos esperados para cada programa a través de ayudas y metodologías para mejorar sus habilidades de aprendizaje.

Directora Financiera: Elba Castaños

La Directora Financiera es responsable por supervisar todas las actividades financieras, reportar los ingresos, formar al personal de contabilidad, elaborar presupuestos, gestionar, controlar, y distribuir fondos a los departamentos, implementar políticas, y mejorar los procesos financieros.

Director de Servicios Profesionales

El Director de Servicios Profesionales coordina e integra todos los aspectos del desarrollo profesional, exploración de profesiones, aprendizaje práctico, colocación laboral, y planificación profesional para estudiantes y graduados.

Registrar: Heidy Dávila

La Registrar es la responsable por la organización y administración de los expedientes de los estudiantes, asegurándose de que éstos estén actualizados en cuanto a las notas, la asistencia, las finanzas, etc.

AÑO ACADÉMICO 2021/2022

SEMESTRE DE OTOÑO 2021

07 de septiembre, 2021	Comienza el semestre de otoño
10 de septiembre, 2021	Ultimo día para el alta / baja de asignaturas
11 de octubre, 2021	Día de Colón (no hay clases)
11 de noviembre, 2021	Día del Veterano (no hay clases)
25-26 de noviembre, 2021	Thanksgiving (no hay clases)
6-10 de diciembre, 2021	Matriculación para primavera 2021
17 de diciembre, 2021	Finaliza el semestre de otoño
20 de diciembre, 2021 - 7 de enero, 2022	Vacaciones de invierno

SEMESTRE DE PRIMAVERA 2022

18 de enero, 2022	Comienza el semestre de primavera
21 de enero, 2022	Ultimo día para el alta / baja de asignaturas
21 de febrero, 2022	Día de los Presidentes (no hay clases)
4-8 de abril, 2022	Matriculación para Verano 2021
11-15 de abril, 2022	Vacaciones de primavera
6 de mayo, 2022	Finaliza el semestre de primavera

SEMESTRE DE VERANO 2022

16 de mayo, 2022	Comienza el semestre de verano
20 de mayo, 2022	Ultimo día para el alta / baja de asignaturas
30 de mayo, 2022	Día de la Recordación (no hay clases)
4 de julio, 2022	Día de la Independencia
1-5 de agosto, 2022	Matriculación para otoño 2022
26 de agosto, 2022	Finaliza el semestre de verano

SEMESTRE DE OTOÑO 2022

6 de septiembre, 2022	Comienza el semestre de otoño
9 de septiembre, 2022	Último día para darse de baja de las asignaturas
10 de octubre, 2022	Día de Colón (no hay clases)
11 de noviembre, 2022	Día de los Veteranos (no hay clases)
24-25 de noviembre, 2022	Día de Acción de Gracias (no hay clases)
5-9 de diciembre, 2022	Matriculación para Primavera 2023
16 de diciembre, 2022	Finaliza el semestre de otoño
19 de diciembre, 2022-06 de enero, 2023	Vacaciones de Inviero

Las fechas del calendario académico están sujetas a cambios. Si el estudiante quiere reprogramar alguna fecha, deben comunicárselo al profesor al principio del semestre. La Directora Académica atenderá cualquier pregunta.



SECCIÓN 2

INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN GENERAL

LICENCIAS

MIU está acreditada por la Commission for Independent Education, Florida Department of Education, con licencia nº 5359. Se puede contactar esta comisión para obtener información adicional sobre la institución poniéndose en contacto con:

[Commission for Independent Education](#)

[Florida Department of Education](#)

[325 W. Gaines Street, Suite 1414](#)

[Tallahassee, FL 32399-0400 \(888\) 224-668](#)

MIU está aprobada por el National Council for State Authorization Reciprocity Agreements (NC-SARA), lo que le permite ofrecer servicios educativos en todo el país, menos el estado de CA, quien no está adherido a este consorcio.

ACREDITACIÓN

MIU City University Miami está acreditada por el Accrediting Council for Independent Colleges and Schools (ACICS - <https://www.acics.org/>).

Fundado en 1912, el Accrediting Council for Independent Colleges and Schools (ACICS) trabaja para avanzar la excelencia académica en las escuelas vocacionales no públicas, universidades, y organizaciones independientes en los Estados Unidos y en el extranjero. Esto se consigue a través de un proceso deliberado y exhaustivo de acreditación y aseguramiento de calidad y mejora, tanto como prácticas éticas administrativas y académicas.

INSTALACIONES

MIU City University Miami está ubicada en 141 NE 3rd Ave, 7th floor, Miami, 33132 Florida.

Las instalaciones de MIU City University Miami están diseñadas para cumplir con las necesidades de los estudiantes, docentes, y personal de MIU. Las aulas tienen aforo adecuado y todo el equipo tradicional educativo para cada área académica. Asimismo, hay varias aulas que disponen de equipos informáticos audiovisuales que ofrecen una experiencia académica avanzada a los estudiantes. Las instalaciones de MIU incluyen 4 aulas, una biblioteca, y una cafetería para los estudiantes. Además, hay 6 oficinas y un área de recepción. Los estudiantes tendrán acceso al laboratorio informático de MIU, el cual dispone de ordenadores y conexión a Internet de alta velocidad.

El aforo máximo de estudiantes en un aula típica o laboratorio es 14.

SISTEMA DE SEMESTRES

Los semestres en MIU van desde enero hasta mayo, mayo hasta agosto, y agosto hasta diciembre. Cada semestre consiste en 15 semanas de enseñanza.

GOBERNANZA UNIVERSITARIA

Los dirigentes de MIU se encargan de la administración de las operaciones de la universidad. Los dirigentes están autorizados para ejercer las siguientes funciones:

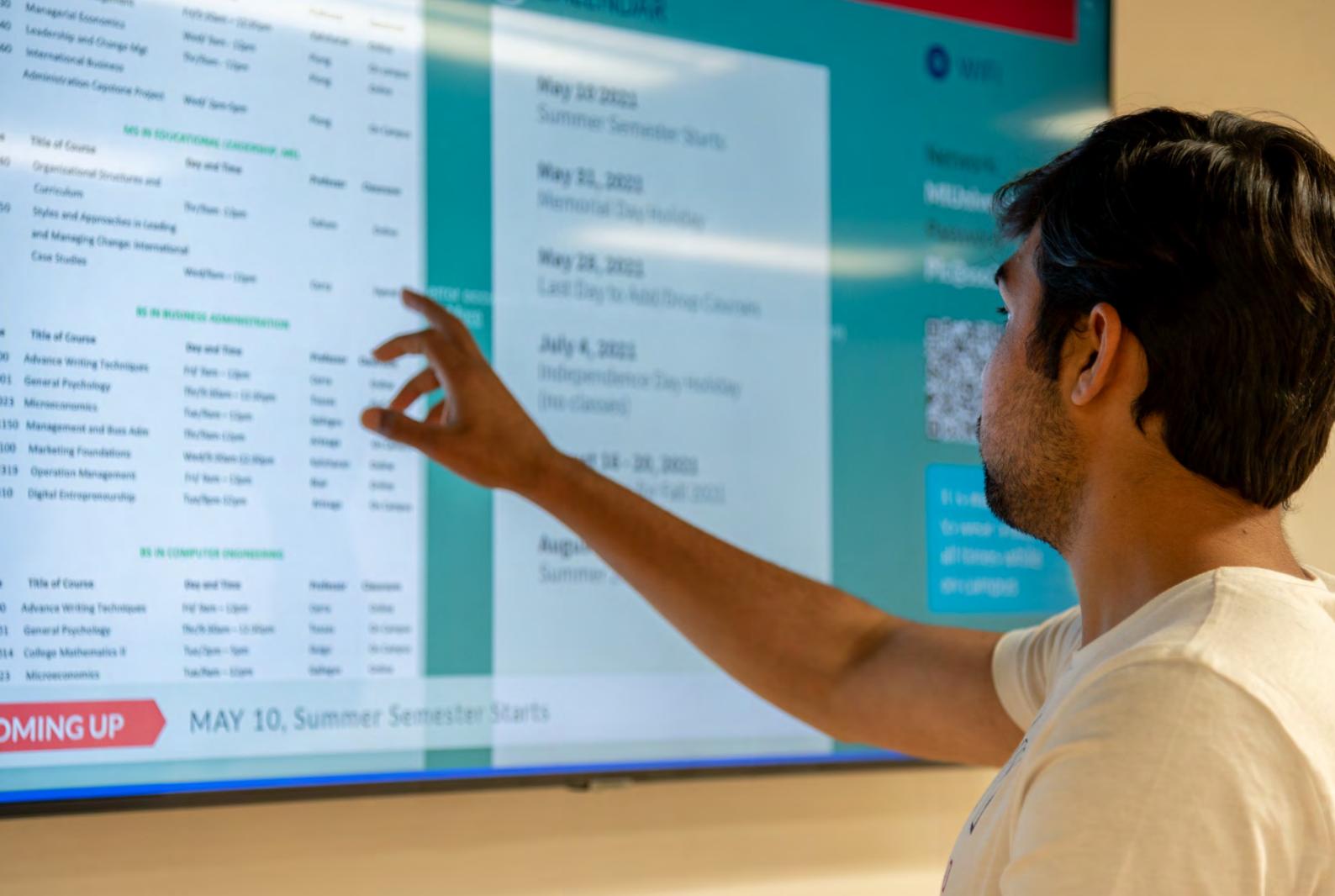
- Establecer políticas y procedimientos para MIU.
- Elegir el Presidente de MIU.
- Modificar y aprobar el presupuesto anual de MIU.
- Determinar el sueldo de los directores, presidentes, y otro personal.
- Llevar a cabo cualquier tarea administrativa de MIU.

SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL CAMPUS

MIU se preocupa y vela por la seguridad de cada estudiante, profesor, y miembro del personal. Todos los estudiantes, empleados, y visitantes deben informar sobre crímenes, accidentes, o cualquier otra emergencia a la policía local a través del 911.

HORARIO DE ATENCIÓN

- Horario: lunes a viernes 9:30 – 17:00
- Horario de oficina: lunes a viernes 8:30 – 17:30
- Horario de biblioteca: lunes a viernes 9:00 – 17:00



SECCIÓN 3

POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD

POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD

Este apartado del catálogo académico de MIU aborda las políticas y los procedimientos relevantes para los estudiantes matriculados en la universidad.

POLITICA DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

MIU no discrimina por motivos de discapacidad a la hora de admitir a los estudiantes, en el acceso a la universidad y sus instalaciones, ni en cualquiera de las operaciones de sus programas y actividades. MIU tampoco discrimina por motivos de discapacidad en sus políticas de contratación y empleo. Los administradores de MIU se encargarán de las provisiones y acomodaciones para estudiantes con discapacidades, de acuerdo con Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 y la Ley de Americanos con Discapacidad de 1990.

Acomodaciones razonables y específicas se desarrollan con cada estudiante según documentación vigente de un profesional licenciado y apropiado. Todas las acomodaciones están individualizadas, flexibles, y confidenciales, y se basan en el carácter de la discapacidad y el entorno académico.

SEGURIDAD Y VIGILANCIA

MIU reconoce que es su deber asegurarse, dentro de lo práctico y razonable, de la salud, seguridad, y bienestar de sus estudiantes, personal, y cualquier visitante de la universidad. La política de MIU es de ofrecer y mantener, en la medida de lo práctico y razonable, un entorno de trabajo seguro y sin riesgos sanitarios.

- Por ello, cuando sea práctico y razonable, MIU:
- Proporcionará y mantendrá condiciones laborales seguras y sanas;
- Proporcionará y mantendrá equipos seguros;
- Proporcionará información, formación, y supervisión para asegurarse de que los estudiantes y el personal puedan trabajar de forma segura.
- Mantendrá altos estándares de salud, seguridad, y bienestar en todas las actividades de la institución.

LIBERTAD DE ACCESO / NO DISCRIMINACIÓN

MIU está abierta a todos los estudiantes cualificados, según los requisitos establecidos para la admisión. MIU anima a que soliciten la admisión los aspirantes de todos los géneros, culturas, razas, religiones, y grupos étnicos. MIU está comprometida con la prevención de la discriminación a base de raza, religión, edad, discapacidad, género, orientación sexual, estado civil, origen, estado de veterano, afiliaciones políticas, u opiniones. Todos los empleados de MIU tiene la responsabilidad de mantener su trabajo libre de discriminación.

Cualquier acto de discriminación debe documentarse por escrito, especificando la razón por la discriminación. La reclamación debe enumerar todos los tipos relevantes de discriminación, identificar al infractor, y entregarse a los directores de MIU. A falta de una reclamación escrita, el empleado o docente que reciba la reclamación debe documentarla en un memorando, el cual se

reenviará a Desarrollo Estudiantil o Recursos Humanos, según proceda. Sin la firma del demandante, se considerará como una queja informal. MIU investigará todas las quejas y reclamaciones. Investigaciones pueden incluir entrevistas, preparación de declaraciones, reportes con resúmenes de la investigación, descripción del proceso de la investigación, hallazgos, y recomendaciones. Los reportes serán tratados de forma confidencial.

MIU puede intentar llegar a una reconciliación entre las dos partes involucradas. Si no se consigue la reconciliación, el responsable designado de MIU redactará y enviará un reporte final. Los reportes finales se enviarán dentro de 30 días después de la reclamación inicial. El presunto autor y el demandante serán notificados por escrito de la resolución y los procedimientos para apelaciones. Medidas correctivas, incluyendo sanciones, se considerarán y se implantarán en base a este reporte final.

Reclamaciones que se llegan a considerar como frívolas resultarán en sanciones contra el demandante, según determine los dirigentes de MIU. Las posibles sanciones incluyen, pero no se limitan a reprimendas que constan en la ficha del estudiante o empleado, restricción o pérdida de privilegios, y suspensión. Las reclamaciones se pueden retirar, pero MIU tiene el derecho de seguir investigando, ya que fue avisada de un posible acto de discriminación. Cualquier intento de represalia se tratará como una incidencia separada de discriminación.

En cuanto se llegue a una determinación para la acción disciplinaria o resolución apropiada, todas las partes se habrán contactado, y las circunstancias se habrán evaluado en su totalidad. Sin embargo, los implicados disponen de cinco días para presentar una apelación contra las sanciones determinadas. Estas apelaciones se dirigirán a una autoridad superior de MIU, la cual volverá a hacer la determinación, como proceda.

POLÍTICA CONTRA LAS NOVATADAS

Según la ley de Florida, MIU define a las novatadas como cualquier acto físico, mental, emocional, o psicológico que someta a otra persona, voluntaria o involuntariamente a algo que abuse, maltrate, degrade, humille, acose, o intimide a él o a ella, o que de alguna forma ponga en peligro su dignidad inherente como persona. Las novatadas están directamente en conflicto con el propósito y la misión de MIU. Por lo tanto, no se toleran tales conductos. MIU hará cada esfuerzo para asegurarse de que los estudiantes no se victimicen por las novatadas.

POLÍTICA DEL USO DE LA BIBLIOTECA

La política de la biblioteca en cuanto a la prestación y devolución de artículos está puesta en la biblioteca. Los estudiantes están permitidos y se les anima a sacar materiales de la colección general de la biblioteca. A los estudiantes se les permite sacar materiales durante un mes. Estos materiales también se pueden renovar durante otro mes. La inclusión reciente de la colección de la biblioteca permitirá la implementación de procedimientos de circulación digital en el futuro. Cargos por entrega tardía de artículos serán de 25 céntimos por libro, por día.

A los estudiantes se les cobra el valor del artículo hasta \$25 para cualquier artículo perdido. Los estudiantes deberán pagar estos cargos antes de poder matricularse en las clases del semestre siguiente. Libros de referencia, revistas, y artículos de la colección especial no se pueden circular

de forma habitual entre los estudiantes sin un permiso especial; sin embargo, el bibliotecario puede otorgar un permiso para sacar libros de referencia cuando sea necesario y apropiado.

POLÍTICA DEL USO DE LOS ORDENADORES

Las instalaciones informáticas de MIU están a la disposición de usuarios registrados. Todos los usuarios de los ordenadores serán responsables de utilizar los equipos de forma eficiente, eficaz, ética, y respetando la ley. MIU considera el uso de las instalaciones informáticas como un privilegio, no como un derecho, y está comprometida a proteger los usuarios legítimos a través de las sanciones impuestas sobre los que abusen de este privilegio.

Esta política incluye directrices para el uso apropiado e inapropiado de los recursos informáticos de MIU. Se aplica a todos los usuarios de los recursos tecnológicos de MIU, incluyendo todos los estudiantes, docentes, empleados, graduados, y visitantes de la universidad. Los recursos informáticos incluyen todos los ordenadores, equipos relacionados, software, datos, y redes locales bajo la responsabilidad de MIU.

Los recursos informáticos de MIU están destinados a las operaciones legítimas de MIU. Todos los usuarios deben disponer de las autorizaciones apropiadas para utilizar los recursos informáticos de MIU. Los usuarios se responsabilizan de asegurarse de estos recursos se utilicen de forma eficiente, eficaz, ética, y respetando la ley en todo momento. Los usuarios deben aplicar los estándares de ética académica y profesional aceptable y conducta considerada a su uso de los recursos informáticos de MIU. Los usuarios deben ser conscientes de la responsabilidad legal y moral que tienen para el conducto ético en el uso de los recursos informáticos. Los usuarios tienen la responsabilidad de no abusar de la red y de los recursos y respetar la privacidad, derechos de autor, y derechos de propiedad intelectual de los demás. El hardware y software informático es propiedad de MIU y el estudiante se hace responsable de tomar las precauciones necesarias contra la transmisión de los virus informáticos o hacer algún otro tipo de daño a los equipos. Se prohíbe la copia de software comprado o alquilado por MIU.

POLÍTICA DEL USO DE EMAIL E INTERNET

Todas las comunicaciones de email enviadas o recibidas por MIU deben de considerarse como correspondencia oficial de MIU. Esta correspondencia está sujeta a los estándares del buen gusto, propiedad, cortesía, y consideración. Bajo ciertas circunstancias, como una investigación interna, MIU puede recuperar emails, ya que éstos están sujetos a citación y descubrimiento en los procedimientos legales. Por respeto a la privacidad de los demás, estudiantes no deberían intentar entrar en la cuenta de otro individual para ver sus mensajes sin el permiso del mismo.

La mayoría de los ordenadores de MIU tienen acceso a Internet. Se espera que las personas que hacen uso de los ordenadores de MIU utilicen su buen juicio para determinar los sitios web a visitar y el tiempo que los ocupen.

NORMAS PARA EL USO DE LOS ORDENADORES

Se aplican las siguientes normas al uso de todos los ordenadores de la universidad. Es posible que la violación de algunas de estas normas suponga asimismo una violación de la ley. Los privilegios del uso de los ordenadores de cualquier individuo pueden ser anulados inmediatamente tras el descubrimiento de la posible violación de estas normas:

1. Los usuarios se comprometen a utilizar los equipos y las cuentas solamente para actividades relacionadas con MIU.
2. Las cuentas se consideran como propiedad de MIU.
3. Un director de MIU tiene que aprobar cualquier acceso al sistema informático central, incluyendo el otorgamiento de claves de acceso.
4. El uso de estas cuentas se autoriza para finalidades específicas académicas.
5. Todo intento de utilizar estas cuentas sin autorización, o el mal uso de las mismas, constituye una violación de las normas de la universidad.
6. Las instalaciones de comunicaciones electrónicas, como el email, se utilizarán exclusivamente para actividades relacionadas con la universidad. Mensajes y/o materiales fraudulentos, obscenos, o amenazantes no se enviarán ni se almacenarán.
7. Los usuarios dan su consentimiento a los derechos de propiedad del software. Software informático que esté protegido por derechos de autor no se copiará de ninguna manera con los ordenadores de MIU.
8. Es obligatorio que todos los usuarios respeten las leyes federales de derechos de autor tanto como la política de MIU para el uso de materiales digitales, incluso el intercambio de archivos entre pares.

Los agentes apropiados responderán a los conductos inapropiados y violaciones de esta política. En el caso de que algún usuario no cumpla con alguno de los términos de esta política, MIU, entre otras medidas, puede denegar el acceso de forma temporal o permanente a cualquier recurso informático de MIU y tomar las acciones disciplinarias apropiadas.

POLITICA DE PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD PARA ESTUDIANTES

La ley sobre los Derechos de la Familia en Materia de Educación y Privacidad (FERPA) proporciona ciertos derechos a los estudiantes con respecto a sus expedientes académicos. Por lo tanto, los estudiantes de MIU tienen y pueden ejercer los siguientes derechos:

Los estudiantes tienen el derecho de inspeccionar y revisar sus expedientes académicos dentro de 45 días después del recibo de la solicitud por parte de la universidad.

Los estudiantes tienen el derecho de solicitar la modificación de sus expedientes académicos si creen que son incorrectos, engañosos, o en violación de los derechos de privacidad de los estudiantes bajo FERPA. Si la universidad niega una modificación solicitada por un estudiante, éste tiene derecho a una audiencia para revisar la modificación solicitada a su expediente académico.

Los estudiantes tienen el derecho de dar su consentimiento escrito antes de que la universidad divulgue información personal de sus expedientes, excepto en cuanto permita FERPA la divulgación sin consentimiento.

MIU ha designado cierta información como «información de directorio», la cual puede compartir sin el consentimiento escrito del estudiante. Se puede encontrar más información sobre FERPA

y la información de directorio a través del siguiente enlace:
<https://www2.ed.gov/policy/gen/guid/fpco/faq.html>

Los estudiantes también tienen el derecho de enviar una queja al Departamento de Educación de los Estados Unidos si creen que la universidad no ha cumplido con los requisitos de FERPA. El nombre y la dirección de la oficina administrativa de FERPA son:

Family Compliance Office

U.S. Department of Education

400 Maryland Avenue, S.W.

Washington, D.C. 20202-5901



SECCIÓN 4

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS

PROCEDIMIENTO DE QUEJAS

Si cualquier estudiante cree necesario presentar una queja contra un empleado de MIU, debe comunicar la incidencia al Director del Campus. Se realizará cada esfuerzo para proteger la privacidad de todas las partes implicadas. El estudiante tiene el derecho, y se le anima a tener una discusión informal con el Director del Campus como primer paso. Si esta discusión informal no se resuelve el problema de forma satisfactoria, o si el estudiante no se siente cómodo hablando del asunto con el Director del Campus, debería discutir la situación con el Presidente. En casos de discriminación o acoso sexual, MIU se le anima al estudiante a ir directamente al Presidente. Cualquier queja o reclamación que no esté escrita, es decir las quejas verbales, se considerarán como informales.

Después de una discusión informal, si el estudiante quiere presentar una reclamación formal, deben entregarla por escrito al Director del Campus. Sin embargo, antes de presentar una reclamación formal, el demandante debería hacer un esfuerzo de buena fe para reunirse y hablar con la parte contra la cual presentan la reclamación para resolver el asunto. El reporte formal debería incluir una descripción del problema o la queja, los hechos y detalles de la situación, fechas pertinentes, y los nombres y posiciones de las partes involucradas. La reclamación debe estar firmada e incluir la fecha. El estudiante podrá retirar una reclamación en cualquier momento del proceso. Un retiro debe hacerse por escrito al Director del Campus.

Al recibir una reclamación formal escrita por parte de un estudiante, el Director del Campus la revisará junto al Presidente. Después de esta investigación, el Presidente tomará una decisión para determinar si tiene mérito la reclamación. Si la reclamación se reconoce como justificada, MIU tomará los pasos que considere necesarios para rectificar cualquier agravio sufrido por el estudiante. El proceso dura 2 semanas, desde el momento que el estudiante presenta la reclamación hasta la decisión final tomada por el Presidente. Para asuntos no resueltos, puede contactar la Commission for Independent Education, Florida Department of Education, 325 West Gaines Street, Suite 1414, Tallahassee, FL 32399-0400 Número de Teléfono Gratuito 888-22-6684.

PROCEDIMIENTOS PARA QUEJAS DE ESTUDIANTES

Si un estudiante determina que una queja tiene el apoyo apropiado, las personas o los departamentos responsables por la infracción serán tratados de manera apropiada por los supervisores o directores de esas personas o esos programas, según las provisiones aplicables de los contratos, normativas, manuales docentes, etcétera. El proceso dura 2 semanas, desde el momento que el estudiante presenta la reclamación hasta la decisión final tomada por los supervisores o directores. Los estudiantes y docentes que crean que sus quejas no han sido investigadas de forma completa o rectificadas correctamente pueden contactar con el Accrediting Council for Independent Colleges and Schools (ACICS), 1350 Eye Street NW, Suite 560, Washington, D.C. 20005 (202) 336-6780.

REVISIÓN POR UN COMITÉ DE REPRESENTANTES

El estudiante puede presentar una apelación a la determinación a un comité compuesto por miembros de la administración, equipo docente, y alumnado. El comité tiene el derecho de revisar las determinaciones y revocar o modificar estas decisiones.

CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL

Lo siguiente son ejemplos de malas conductas por las cuales los estudiantes y/o organizaciones estudiantiles están sujetos a acciones disciplinarias por parte de MIU. Esta lista no se debe considerar como exhaustiva.

1. Faltas de honestidad académicas como engaños, el plagio, o aportando información falta de forma deliberada a MIU.
2. Falsificación, alteración, o el mal uso de documentos, registros, o identificaciones de MIU.
3. El robo y/o daño de propiedad de MIU, un miembro de la comunidad universitaria de MIU, o un visitante.
4. El acceso no autorizado o uso de las instalaciones de MIU, estando cerradas con llave, cerradas a las actividades de estudiantes, o de otra manera restringidas.
5. Manipulación de equipos contra incendios, luces de emergencia, alarmas de incendio, o cualquier otro equipo o estructura de seguridad.
6. Conducta o acciones no responsables, obscenas, u ofensivas en propiedad perteneciente a MIU o en actividades patrocinadas o supervisadas por MIU.
7. Comportamiento abusivo - Cualquier acción o situación que produce incomodidad para algún miembro de la comunidad de MIU, o que ponga un individuo o grupo en peligro de daño físico o mental. Estos comportamientos incluyen, pero no se limitan a:
 - Acoso Sexual - atención inapropiada o no deseada relativa a las relaciones sexuales forzadas o la agresión sexual (ver también la política de Acoso Sexual).
 - Acoso Verbal - acoso verbal que use lenguaje abusivo, obsceno, o amenazante.
 - Acoso Físico - el uso, o amenaza del uso de fuerza o violencia física.
 - Acecho - Siguiendo o acosando de forma deliberada, maliciosamente, y repetidamente a otra persona.
 - Cualquier acto de acoso por razones de raza, género, discapacidad, religión, u orientación sexual.
8. Falsificando, manipulando, manteniendo, duplicando, o utilizando documentos, llaves, registros, o identificaciones sin consentimiento o autorización.
9. Falta de cumplimiento con una sanción judicial, incluyendo la violación de estatutos específicos de libertad condicional.
10. Pretender o representar otra persona, organización, o MIU de manera no apropiada y sin consentimiento y/o autoridad.
11. Mentir o perjuriar a un oficial de MIU.
12. Asistencia durante una infracción del código de conducta de MIU constituye un consentimiento o permiso del acto.
13. Poseer, consumir, distribuir, o estar bajo la influencia del alcohol o drogas ilegales en violación de la ley del Estado de Florida o la política de MIU.
14. No cumplir con la política de uso de tabaco de fumar en las instalaciones especificadas.
15. Solicitar o vender para beneficio propio o de una organización sin el consentimiento debido de los oficiales de MIU.

16. Interrupción de las actividades normales de la institución, incluyendo violencia o abuso físico de cualquier persona o una conducta que amenaza o pone en peligro la salud o la seguridad de las personas, o la injerencia deliberada en la libertad académica y la libertad de expresión de los demás.
17. Posesión de armas, que incluye armas de fuego (o reproducciones), arnas, hondas, granadas de mano, navajas, explosivos, materiales inflamables, o cualquier otro instrumento que se pueda utilizar para causar daño a las personas o a la propiedad.
18. Violación de otras políticas, normas, o regulaciones publicadas de MIU.



SECCIÓN 5

CÓDIGO ÉTICO

CÓDIGO ÉTICO

COMPORTAMIENTO IMPROPPIO Y PLAGIO

El comportamiento impropio se define como el intento, exitoso o no, de prestar u obtener ayuda y/o información por medios ilícitos para cumplir con cualquier requisito académico, incluyendo los exámenes. Esto incluye la falsificación de reportes y documentos. El plagio se define como el uso, sin el debido reconocimiento, de las ideas, frases, oraciones o unidades más grandes de discurso de otro escritor u orador. El plagio incluye la copia no autorizada de software y la violación de las leyes de derechos de autor.

Cualquier instancia de comportamiento impropio o plagio sobre la que un docente pueda tomar acción se define como un evento del que haya sido testigo o que tenga evidencia escrita para corroborar. El docente debe ser testigo de esta evidencia directa o indirectamente y no debe tomar acciones sólo por la palabra de otra parte.

PROCEDIMIENTOS PARA LOS CASOS DE COMPORTAMIENTO IMPROPPIO Y PLAGIO

Cualquier miembro del equipo docente que descubra un caso de comportamiento impropio o plagio debe hacer un esfuerzo responsable para presentar la evidencia al estudiante dentro de cinco (5) días hábiles. Si el estudiante puede explicar la situación a la satisfacción del docente, no será necesario tomar ninguna medida más.

Si el estudiante niega el comportamiento impropio y el docente sigue creyendo que ha ocurrido, el docente llenará un Formulario de Deshonestidad Académica y lo entregará al coordinador del área de estudio correspondiente. Este formulario está disponible en la oficina del Director del Campus. El Director del Campus realizará una audiencia en el que el docente presentará la evidencia contra el estudiante. Asimismo decidirá quién, aparte de los mencionados anteriormente, estará presente en la audiencia. El Director del Campus también determinará si la evidencia presentada indica o no que hubo una infracción.

Si el estudiante reconoce su culpabilidad o se ha sido declarado culpable de comportamiento impropio o plagio, lo siguiente se quedará registrado:

- El docente enviará un formulario de Deshonestidad Académica al Director del Campus.
- El Director del Campus informará al estudiante por escrito de que estos formularios hayan sido enviados.
- Un registro de la incidencia se guardará en la oficina del Director del Campus.

Este registro será destruido tras la graduación u otro tipo de separación de MIU, si no ocurren más incidencias de comportamiento impropio o plagio.

Si los registros de la oficina del Director del Campus indican que el estudiante ha cometido dos ofensas, ambas incidencias formarán parte del registro académico permanente del estudiante.

El docente decidirá cómo el estudiante será evaluado en la asignatura en la que ocurrió el comportamiento impropio o plagio. El estudiante puede ser obligado a volver a realizar el trabajo o examen. El estudiante puede recibir una calificación reprobatoria para el trabajo o examen en cuestión. El estudiante puede recibir una calificación reprobatoria para la asignatura.

En caso de una segunda o subsiguiente ofensa, el estudiante estará sujeto a la suspensión o baja de MIU.

El estudiante tiene el derecho de apelar las decisiones anteriormente mencionadas por escrito al Director del Campus dentro de treinta (30) días hábiles.

RESPONSABILIDAD DE LOS ESTUDIANTES CON RESPECTO AL CÓDIGO ÉTICO

Los estudiantes tienen la responsabilidad de entender las políticas referentes al comportamiento impropio o plagio y las consecuencias de estos comportamientos. El hecho de que un docente no le recuerde al estudiante de lo que constituye el comportamiento impropio o plagio no exime al estudiante de esta responsabilidad.

Los estudiantes deben tener cuidado de no darles oportunidades a los demás para engaños o comportamiento impropio.

Si los estudiantes son testigos de algún acto de comportamiento impropio o plagio, están obligados a comunicárselo al profesor.

ESTADOS DISCIPLINARIOS

El estado disciplinario de un estudiante se regula por las siguientes definiciones, que se reflejarán en el registro de cada uno que mantiene el Departamento de Registros.

SITUACIÓN FAVORABLE

La buena situación del estudiante indica que ha sido matriculado debidamente en MIU y es apto para participar en todas las actividades ofrecidas por MIU. La situación de un estudiante se considera como favorable al menos que exhiba una mala conducta establecida.

WARNING

Este estado indica que un estudiante ha pasado por el proceso judicial por la gravedad de su conducta, y se le ha advertido que otros comportamientos del mismo tipo o similar será causa de más acciones disciplinarias por parte de MIU.

MATRÍCULA CONDICIONADA

Este estado indica que el comportamiento del estudiante ha generado dudas serias sobre el estado del estudiante como miembro de la comunidad universitaria. Se establecerá un plazo de tiempo durante el cual, el conducto del estudiante determinará si puede volver o no a una buena situación, cumpliendo requisitos definidos de comportamiento, o si será suspendido o expulsado

de MIU. El Director del Campus puede imponer la sanción de la matrícula condicionada a un estudiante.

Una declaración de ofensa y de la decisión serán incluidas en el archivo del estudiante en el Departamento de Registros. Si un estudiante es declarado responsable por otra infracción de las políticas o regulaciones de MIU mientras tenga el estado de matrícula condicionada, estará sujeto a la posibilidad de suspensión o expulsión de MIU.

SUSPENSIÓN

El estado de suspensión indica la suspensión / separación del estudiante de MIU durante un plazo de tiempo establecido por causa de graves o repetidas violaciones de las normas o por el conducto impropio por parte del estudiante. Se le permitirá al estudiante prematricularse para las asignaturas después del periodo de suspensión de un semestre. El Director del Campus puede imponer la suspensión.

Una declaración de ofensa y de la decisión será incluida en el archivo del estudiante en el Departamento de Registros.

EXPULSIÓN

Este estado, que representa la acción más severa tomada por MIU, indica la separación inmediata, no voluntaria, y permanente de un estudiante de MIU por malas conductas graves y documentadas por parte del estudiante.

Después de recibir la notificación de expulsión, el estudiante debe salir del campus inmediatamente. El estudiante expulsado no tendrá el derecho de solicitar la readmisión a MIU City University Miami. Una declaración de ofensa y de la decisión será incluida en el archivo del estudiante en el Departamento de Registros. El expediente del estudiante incluirá documentación de la expulsión. Un estudiante que se expulsa por razones disciplinarias en cualquier momento no tendrá derecho a reclamaciones ni reembolso.

APELACIONES A LOS ESTADOS DISCIPLINARIOS

El estudiante tiene el derecho de apelar las decisiones anteriormente mencionadas por escrito al Director del Campus dentro de treinta (30) días hábiles.

REGISTROS DISCIPLINARIOS

MIU City University Miami mantendrá los registros disciplinarios durante un año después de la graduación. MIU tiene el derecho de mantener los registros durante un plazo de tiempo más largo, si así especifica la carta de la sanción.



SECCIÓN 6

SERVICIOS AL ESTUDIANTE

SERVICIOS AL ESTUDIANTE

DESARROLLO DEL ESTUDIANTE

Bajo la supervisión del Director del Campus, los servicios al estudiante existen para ayudar a los estudiantes con las necesidades que se les puedan surgir. El objetivo de los servicios al estudiante eficaces y útiles es ayudar a los estudiantes e implicarles directamente en la actividad de la institución, fomentando un espíritu de comunidad entre los estudiantes, los profesores, y la administración.

ASESORÍA ACADÉMICA

Como se mencionó anteriormente, MIU es una institución que se enfoca no sólo en el crecimiento académico y profesional de sus estudiantes, sino también en su desarrollo personal y enriquecimiento. Los coordinadores sirven como enlaces entre los estudiantes y los docentes/administración. El papel del Director del Campus es aconsejar y ayudar a los estudiantes con las decisiones académicas y profesionales. Asimismo, cada profesor se abre a desarrollar una relación profesional pero personal con cada estudiante. Por lo tanto, los estudiantes deben de sentirse libres de pedirle el consejo a un profesor sobre los asuntos académicos y profesionales, si lo necesitan.

SERVICIOS PROFESIONALES

Los estudiantes que se acerquen a la graduación deben contactar con el Director del Campus. A los estudiantes se les ofrece información precisa y oportuna sobre la relación entre su programa de estudio y las profesiones y empleos específicos en Florida. Los estudiantes también reciben información sobre empleadores en la zona del sur de Florida. Los estudiantes también recibirán información sobre los requisitos para los exámenes de licencias estatales para ciertas profesiones. Mientras que los estudiantes son los responsables por conseguir los formularios de empleo y conseguir entrevistas, el personal de MIU ayudará a los estudiantes a identificar empleadores prospectivos, les notificará sobre las ferias de empleo, y les ayudará a elaborar un currículum y compartirán técnicas útiles para entrevistas. MIU ofrece servicios y recursos personalizados a los estudiantes durante los diferentes pasos del proceso de buscar y solicitar trabajos. Éstos incluyen la redacción de un currículum, de una carta de motivación, y técnicas para las entrevistas. **La universidad nunca ha garantizado, ni garantizará empleos ni salarios después de la graduación.**

HORARIO

La Consejera de Servicios al Estudiante está siempre disponible para atender a los estudiantes en el campus durante las horas de operación administrativas habituales (8:30 – 17:30pm Lunes-Viernes) y responderá dentro de 48 horas por email u otro medio de comunicación digital a cualquier duda, pregunta, o necesidad que pueda surgir entre los estudiantes participando en la modalidad online.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

MIU no discrimina por motivos de discapacidad a la hora de admitir a los estudiantes, en el acceso a la universidad y sus instalaciones, ni en cualquiera de las operaciones de sus programas y actividades. MIU tampoco discrimina por motivos de discapacidad en sus políticas de contratación y empleo. Los administradores de MIU se encargarán de las provisiones y acomodaciones para estudiantes con discapacidades, de acuerdo con Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 y la Ley de Americanos con Discapacidad de 1990. Acomodaciones razonables y específicas se desarrollan con cada estudiante según documentación vigente de un profesional licenciado y apropiado. Todas las acomodaciones están individualizadas, flexibles, y confidenciales, y se basan en el carácter de la discapacidad y el entorno académico.

Actualmente, las aulas e instalaciones de MIU disponen de acceso para personas discapacitadas. Solicitudes para otras acomodaciones se envían al Director del Campus. Ocasionalmente, el Director del Campus trabajará junto al Presidente para resolver solicitudes referentes a los ajustes académicos. La universidad ofrece asistencia personalizada a los estudiantes con discapacidades documentadas con el fin de promocionar la integración e igualdad entre la población estudiantil. Divulgación de las discapacidades es voluntaria. Estudiantes con discapacidades deben solicitar los ajustes u otras acomodaciones durante las primeras dos semanas de cada semestre, y aportar la documentación apropiada al Director del Campus. La documentación recibida se puede poner en duda si las credenciales apropiadas no se presentan, la persona no está tratando al estudiante, o si la diagnosis no tiene datos de respaldo. MIU mantiene todos estos registros de forma confidencial.

Tras una revisión de la documentación, el Director del Campus escribirá una carta de reconocimiento de la discapacidad, y las acomodaciones apropiadas serán ofrecidas al estudiante. El Director del Campus contactarán a los profesores del estudiante para notificarles de los ajustes autorizados. Si estos ajustes no son suficientes, el estudiante debe notificar al Director del Campus para asegurarse de que se hagan los cambios oportunos.

Los estudiantes que requieren tiempo extra para los exámenes pueden examinarse bajo la supervisión del Director del Campus, después de acordar esto con el profesor de la asignatura. Los estudiantes deben permitir dos o tres semanas para el procesamiento de ayudas o materiales educativos adicionales. MIU ofrece estas ayudas y servicios auxiliares de manera individual. Estas ayudas y servicios pueden incluir, pero no se limitan a: ayuda con la matriculación, aprobación de la matrícula reducida, cartas a los profesores indicando las necesidades de acomodación, tomadores de notas, acomodaciones para los exámenes, acomodaciones en el aula y otras acomodaciones de instalaciones, y ayuda con problemas de accesibilidad.

MIU tendrá en cuenta las fechas de las solicitudes para los ajustes en la evaluación de las apelaciones de calificaciones. Los estudiantes deberían tener en cuenta que las acomodaciones se ofrecen para el cumplimiento de los requisitos de cada asignatura, no como excusa para los trabajos no entregados. Todos los estudiantes tienen derecho de apelar las calificaciones. Para saber más sobre este proceso, se puede consultar el Procedimiento para las Apelaciones de Calificaciones.

APELACIÓN DE DECISIONES SOBRE LA DOCUMENTACIÓN DE DISCAPACIDADES

Los estudiantes tienen el derecho de apelar cualquier decisión relacionada con una acomodación o ayuda auxiliar solicitada al Director del Campus. Estas apelaciones se deben enviar por escrito al Director del Campus menos de diez (10) días después de la decisión sobre una acomodación o ayuda. Cualquier informe de posición, reporte, documentación médica, u otro material escrito que el estudiante quiere que sea evaluado por el Director del Campus se entregará junto a la notificación de apelación. El Director del Campus investigará y responderá a la notificación de apelación por escrito, informando de la decisión, junto a las razones por afirmar o revocar la decisión previa sobre la acomodación o ayuda auxiliar.

REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN

Los aspirantes serán considerados si cumplen con los siguientes requisitos:

- Grado: Presentar el diploma de los estudios secundarios, GED, o prueba de educación postsecundaria.
- Posgrado: Máster: Prueba de posesión de grado o máster
- Entregar la solicitud de admisión
- Pagar una tasa no reembolsable de \$50 para estudiantes nacionales y \$150 para estudiantes internacionales.
- Copia de identificación emitida por el gobierno.

Para los candidatos cuyo idioma nativo no es el inglés, tendrán que proporcionar un certificado de conocimiento de inglés. MIU acepta los siguientes exámenes y calificaciones:

Para programas de grado:

Una calificación mínima de 57 en el Test of English as a Foreign Language (TOEFL PBT) en papel, o 61 en el examen online (iBT); 6.0 en el International English Language Test (IELTS); 44 en el Pearson Test of English Academic Score Report; 95 en el Duolingo English Test; 53 en el 4-skill Michigan English Test (MET), o 650/LP en el Michigan Examination for the Certificate of Competency in English (ECCE), o 650/LP en el Michigan Examination for the Certificate of Proficiency in English (ECPE); o un nivel B2 de inglés, obtenido a través de un examen que pertenece al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).

Para satisfacer este requisito, candidatos de grado también pueden presentar un diploma de educación secundaria obtenida de una institución en la que el idioma principal de impartición es el inglés.

Para programas de posgrado:

Una calificación mínima de 60 en el Test of English as a Foreign Language (TOEFL PBT) en papel, o 71 en el examen online (iBT); 6.5 en el International English Language Test (IELTS); 50 en el Pearson Test of English Academic Score Report; 100 en el Duolingo English Test; 55 en el 4-skill Michigan English Test (MET), o 650/LP en el Michigan Examination for the Certificate of Competency in English (ECCE), o 650/LP en el Michigan Examination for the Certificate of

Proficiency in English (ECPE); o un nivel B2 de inglés, obtenido a través de un examen que pertenece al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).

CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES DEBIDAS A COVID-19

Para los candidatos que cumplen los requisitos para la admisión pero no tienen la documentación requerida para el acceso a los programas de MIU por la imposibilidad de obtenerla de la institución remitente por causa de las circunstancias generadas por COVID-19, podrán matricularse a través de la entrega de una declaración jurada de la finalización de estudios que aseguran el acceso al programa correspondiente. Esta declaración debe hacerse a través del formulario aportado por MIU, y se aceptará de forma temporal hasta el 31 de diciembre, 2020. La aprobación de candidatos por estas circunstancias es excepcional y temporal debido a los problemas generados por COVID-19.

Además, es importante notar que el estudiante debe presentar la documentación oficial académica lo antes posible en cuanto las circunstancias de este caso lo permitan, tomando una actitud proactiva en la búsqueda de esta documentación. Cabe clarificar que hasta que no se aporte la documentación faltante, el estudiante no se podría graduar del programa, MIU no expedirá el diploma ni el expediente.



SECCIÓN 7

MATRICULACIÓN Y REGULACIONES ACADÉMICAS

MATRICULACIÓN Y REGULACIONES ACADÉMICAS

SELECCIÓN DE ASIGNATURAS

Una programación de las asignaturas se publicará y se distribuirá a través de la oficina de Secretaría aproximadamente una semana antes de la matriculación anticipada de cada semestre. Se debe anotar que la información que contiene el programa está sujeta a cambios en cualquier momento. Los estudiantes deben confirmar que esta información sea correcta antes de matricularse.

Estudiantes que se vuelven a matricular pueden hacerlo durante el periodo de matriculación anticipada tanto como el periodo habitual. Para consultar las fechas, ver el Calendario Académico. Los estudiantes deben matricularse en las asignaturas de MIU antes de las fechas límites establecidas en el calendario académico. Antes de ser elegibles para la matriculación, deben haber recibido orientación académica.

Los estudiantes pueden matricularse rellenando los formularios de matriculación y entregándolos en persona a la oficina de Secretaría.

PERIODO DE AÑADIR / ABANDONAR CLASES

Los estudiantes pueden realizar cambios a sus asignaturas programadas a través de la solicitud de alta /baja de asignaturas que se entrega al Departamento de Servicios al Estudiante durante el periodo establecido. La primera semana de clase es la última para modificar la programación de asignaturas. Para las fechas exactas, ver el Calendario Académico.

TASAS DE MATRÍCULA, Y OTROS COSTES

PRESUPUESTO ESTIMADO PARA EL AÑO ACADÉMICO 2021-2022

Programa: **Máster Internacional en Administración de Empresas**

- Horas crédito: 42
- Total por crédito: \$268.19

Programa: **Máster en Liderazgo Educativo, Gestión y Tecnologías Emergentes**

- Horas crédito: 36
- Total por crédito: \$302.39

Programa: **Grado en Administración de Empresas**

- Horas crédito: 120
- Total por crédito: \$244.66

Programa: **Grado en Ingeniería Informática**

- Horas crédito: 120
- Total por crédito: \$244.66

PARA TODOS LOS PROGRAMAS

Tasa de solicitud (no reembolsable) para estudiantes nacionales: \$ 50,00 / para estudiantes internacionales: \$150,00

Tasa de graduación: \$400,00

**Los libros de texto no se incluyen en el precio de la matrícula. A los estudiantes se les avisa con antelación para que compren los libros necesarios. **

Para todos los estudiantes que soliciten un visado F1 de estudiante, hay una tasa de \$250 que corresponde a la primera solicitud del I-20. Esta tasa no es reembolsable.

La fecha límite para pagar todas las tasas de matriculación es la misma que el último día de matriculación de cada semestre. Las fechas límites se pueden encontrar en el Calendario Académico. La matriculación de los estudiantes no se considera como oficial hasta que todas las tasas estén pagadas. Cualquier estudiante con deudas no pagadas a MIU, sin importar la cantidad, no estará permitido a matricularse.

El proceso de selección de MIU permite la admisión de estudiantes de posgrado en base a las credenciales académicas del estudiante junto a una revisión de toda la información personal y académica de la solicitud. Por este motivo, los aspirantes pueden mandar cartas de recomendación junto a la solicitud para darle a MIU un perfil más completo de ellos como estudiantes y como personas.

Los requisitos de admisión para los programas de posgrado pueden cambiar según la titulación. Los estudiantes deben referirse a las descripciones del Catálogo Académico para más información.

Cumplir los requisitos mínimos no garantiza la admisión a la universidad. Se considerará el registro completo del grado realizado por el aspirante que incluye calificaciones, objetivos académicos y asignaturas realizadas, tanto como sus objetivos personales y profesionales.

MÉTODOS DE PAGO

Las tasas administrativas y de matrícula se pueden pagar mediante tarjeta de crédito, cheque, o giro postal al Departamento Administrativo. Antes del último día del periodo de matriculación, los estudiantes deberían haber

- Abonado la cantidad total;
- O pagado un depósito de \$100,00 o más y elegido participar en el Plan de Pagos que les permite a los estudiantes pagar a plazos.

Para los estudiantes que eligen pagar a plazos a lo largo del semestre, deben hacerlo según el Plan de Pagos, que incluye un depósito mínimo de \$100,00 seguido por una serie de plazos sin intereses, que se pagarán acorde con las fechas establecidas para cada estudiante. Todos los

pagos a plazos deben pagarse un mes antes del final del semestre. Los pagos tardíos conllevarán una tasa por pago tardío de \$25.

CANCELACIÓN DE MATRÍCULA POR IMPAGO

La falta de abonar la cantidad completa de las tasas de matrícula o la cantidad indicada antes de la fecha límite establecida en el Plan de Pago a Plazos resultará en la cancelación de la matrícula del estudiante por ese semestre por MIU.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN POR IMPAGO

Los estudiantes cuyas matrícululas sean anuladas por impago pueden: (i) solicitar el reembolso de todos los pagos parciales realizados acorde con el calendario de retiros que se encuentra abajo; o (ii) el estudiante puede presentar una petición para el restablecimiento de la matrícula (si se aprueba, el estudiante debe pagar todas las tasas de matrícula más una tasa por pago tardío de \$25 y una tasa de restablecimiento de \$100). Para más información sobre el restablecimiento de la matrícula, por favor, contacte con el Departamento de Admisiones.

El en caso de que un estudiante que elija el Plan de Pago a Plazos, no pague dentro de los plazos establecidos para un semestre, se le reducirá el número de plazos posibles por uno para los semestres subseguidos del Plan.

POLÍTICA DE CANCELACIÓN Y LIQUIDACIÓN

El Acuerdo de Inscripción se puede cancelar, siempre y cuando se notifica a la institución por escrito. Si se realiza esta cancelación, la universidad efectuará el reembolso al estudiante de forma puntual según la agenda de reembolso, que se encuentra abajo.

POLÍTICA DE REEMBOLSO

Cancelaciones

Después de entregar el Acuerdo de Inscripción, los estudiantes que cancelen este contrato a través del formulario de Cambio de Estado dentro de siete (7) días naturales recibirán un reembolso de 100% de todo el dinero de la matrícula tanto como las tasas.

Retiros

Si un estudiante abandona o se retira de una asignatura, será obligado a notificar al Registrar mediante la entrega del formulario de Cambio de Estado. Si un estudiante se retira o cancela por cualquier motivo, todos los reembolsos seguirán la agenda siguiente:

Semana 1: Hasta el final del periodo de añadir / abandonar (7 días naturales después del inicio de las clases): 100% de la matrícula. No se reembolsan las tasas.

Semana 2: 75% de los costes de la matrícula. No se reembolsan las tasas.

Semana 3: 50% de los costes de la matrícula. No se reembolsan las tasas.

Semana 4: 25% de los costes de la matrícula. No se reembolsan las tasas.

A partir de semana 5: 0% de los costes de la matrícula. No se reembolsan las tasas.

Por ejemplo, si un estudiante se retira durante la tercera semana de sus estudios, recibirían un reembolso del 50% de los costes pagados para ese semestre, tanto como el reembolso de todos los créditos pagados por adelanto (si procede).

- Las cancelaciones deben hacerse por escrito a través del formulario de Cambio de Estado.
- La fecha de terminación a efectos de la computación del reembolso será la última fecha de asistencia del estudiante.
- En el caso excepcional de la cancelación de una asignatura por causas fuera del control de la universidad (catástrofe natural, etc.), el estudiante tiene derecho al reembolso completo para esa asignatura.
- Se aplica la misma política de reembolso a los estudiantes que se retiran por motivos de incumplimiento con el progreso académico satisfactorio o bien por motivos disciplinarios.
- Se aplica la misma política de reembolso tanto a los estudiantes de programas online como a los que participan en programas híbridos.
- Los reembolsos se realizarán dentro de 30 días después de la terminación o el recibo de la notificación de cancelación.

BECAS MIU

MIU ofrece una variedad de becas cada semestre para los estudiantes cualificados que cumplan con todos los requisitos de la beca. Cada beca otorgada se mantiene durante toda la estancia del estudiante en el programa.

El Comité de Becas es el órgano de administración responsable de la evaluación de candidaturas y el otorgamiento, modificación, y retiro de becas.

La elegibilidad para las becas puede determinarse según una combinación de factores. El Director de Admisiones, después de recibir toda la documentación requerida, pasará esta información al Comité de Becas, quien evaluará y dictaminará sobre cada solicitud y le comunicará la resolución a cada candidato.

Los estudiantes pueden solicitar sólo una de las becas listadas a continuación, a través de la solicitud de becas.

BECA PARA ESTUDIANTES AFRICANOS, ASIÁTICOS, Y DEL MEDIO ORIENTE DE GRADO Y POSGRADO

MIU otorga una beca del treinta por ciento (30%) del coste de la matrícula para los aspirantes que se hayan graduado de una institución de educación superior reconocida (secundaria o universidad) en África, Asia, o el Medio Oriente, y desean continuar sus estudios ONLINE con MIU. Para solicitar esta beca, el estudiante debe presentar el expediente original, o una copia

certificada y sellada, emitido por la institución anterior. El expediente debe ser acompañado de una evaluación oficial de credenciales, completado y enviado a la universidad por un servicio de evaluación reconocido. Los estudiantes también deberán enviar la solicitud de la beca, en la que deben indicar la beca que quieren solicitar y el programa de estudio que les interesa. El Comité de Becas de MIU se hace responsable de revisar cada solicitud y evaluar el nivel de cumplimiento con el criterio de la beca.

BECA PARA ESTUDIANTES EUROPEOS, AFRICANOS, ASIÁTICOS, Y DEL MEDIO ORIENTE DE GRADO Y POSGRADO

MIU otorga becas del veinticinco por ciento (25%) del coste de la matrícula para los aspirantes que se hayan graduado de una institución de educación reconocida (secundaria o universidad) en Europa, África, Asia, o el Medio Oriente, y desean continuar sus estudios ONLINE con MIU. Para solicitar esta beca, el estudiante debe presentar el expediente original, o una copia certificada y sellada, emitido por la institución anterior. El expediente debe ser acompañado de una evaluación oficial de credenciales, completado y enviado a la universidad por un servicio de evaluación reconocido. Los estudiantes también deberán enviar la solicitud de la beca, en la que deben indicar la beca que quieren solicitar y el programa de estudio que les interesa.

BECA PARA MILITARES Y VETERANOS

MIU otorga una beca del treinta por ciento (30%) del coste de la matrícula para los programas online e híbridos para las siguientes categorías de estudiante militar o veterano:

- Servicio activo
- Veteranos militares de reserva
- Cónyuge/dependiente de militar de servicio activo o reserva

Para recibir esta beca, el miembro del servicio activo o reserva, veterano, o cónyuge/dependiente de militar de servicio activo o reserva tendrá que completar la solicitud de beca de MIU y presentar una prueba de servicio.

BECAS DE EXCELENCIA

MIU ofrece 50 becas de excelencia cada año que cubren hasta el cincuenta por ciento (50%) del coste de la matrícula para programas online que se imparten en español o inglés, para proporcionar oportunidades a estudiantes internacionales en las Américas que demuestran alta potencial profesional.

Para ser elegibles, los aspirantes deben escribir un ensayo de 300 palabras, explicando sus motivaciones para matricularse en MIU y por qué se pueden considerar como individuos de alta potencial profesional, e incluir un currículum (CV) actualizado.

BECAS PARA ESTUDIANTES PROFESIONALES RESIDENTES Y CIUDADANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

MIU reconoce que el coste de la matrícula es un factor importante para los estudiantes adultos cuando toman la decisión de volver a la universidad y terminar sus estudios. Por este motivo, se otorgan becas del veinticinco por ciento (25%) del coste de la matrícula para residentes americanos estudiantes adultos que quieren matricularse en un programa online. Para solicitar

esta beca, los candidatos deben mandar una prueba de la nacionalidad o residencia en EE.UU. (pasaporte de EE.UU., carnet de conducir o ID) y su currículum, mostrando un mínimo de 2 años de experiencia profesional. El Comité de Becas de MIU se hace responsable de revisar cada solicitud y evaluar el nivel de cumplimiento con el criterio de la beca.

ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE EL SECRETARIADO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OAS), A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y EMPLEO Y MIU CITY UNIVERSITY MIAMI

La Organización de Estados Americanos (OAS) ha establecido los Programas de Becas y Formación (en adelante el «Programa de Becas») para proporcionar oportunidades académicas en las Américas, a través de la otorgación de becas cada año para la investigación y estudios de grado y posgrado online e híbridos. El alcance e impacto del Programa de Becas se fortalecen y se incrementan a través de alianzas establecidas a través de los acuerdos con universidades reconocidas a nivel internacional que comparten los costes, ofrecen becas conjuntas, y reducen el coste de la matriculación.

MIU City University Miami (MIU) tiene un interés especial en ofrecer acceso a educación de calidad a los ciudadanos de los estados miembros de OAS, y quiere colaborar con el GS/OAS en sus Programas de Becas y Formación.

Por lo tanto, MIU ofrecerá 100 becas a cada grupo de admisiones del año, 300 anuales en total. Esta beca incluye todos los programas online, y MIU concederá a cada beneficiario una ayuda del sesenta por ciento (60%) del coste publicado de la matrícula para programas aplicables vigentes en el momento de la matriculación del beneficiario de la beca.

Para ser considerado para la beca de OAS-MIU PAEC, el candidato debe estar admitido a la universidad, y solicitar la beca a través de la misma. La fecha límite para solicitar para el primer grupo de admisión de la beca de OAS-MIU PAEC es el 10 de agosto de 2020, el segundo grupo será el 10 de diciembre de 2020, y el tercero será el 10 de abril de 2021. Las fechas se establecerán de forma parecida para los años siguientes. El candidato tendrá que presentar una carta de admisión de la universidad y cumplir con otros requisitos antes de la fecha límite.

Requisitos de elegibilidad de la beca:

- Serán elegibles los interesados con nacionalidad y/o residencia permanente en cualquier de los estados miembros de GS/OAS. Los países miembros de OAS se pueden encontrar en el siguiente enlace:
http://www.oas.org/es/estados_miembros/default.asp
- Para ser beneficiario de la beca, el candidato debe haber completado el proceso de admisiones y estar admitido en el programa de estudio de MIU.
- No podrán haber recibido otras becas de OAS para el mismo nivel de estudio en el momento de la otorgación.
- Antes de iniciar cualquier programa, todos los estudiantes deben mostrar su capacidad financiera de cubrir los costes del programa no cubiertos por la beca dentro de un plazo establecido.
- No serán elegibles los oficiales de GS/OAS, personas contratadas por SG / OAS, personal de las Misiones Permanentes de OAS, y familia de las personas mencionadas anteriormente.

Criterio de evaluación y selección:

- Perfil académico, mérito, y credenciales académicas.
- El posible impacto del candidato en la finalización del programa de estudio.

- La distribución geográfica de los candidatos, teniendo en cuenta las necesidades más importantes de los Estados Miembros, según el Índice de Desarrollo Humano presentado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Si un becario se retira de MIU, o suspende alguna de las asignaturas, perderá la beca y será responsable por pagar la diferencia del coste habitual de la matrícula para todos los semestres previos que finalizó antes de retirarse.

BECA DE MESCYT Y MIU PARA ESTUDIANTES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

El Programa Internacional de Becas del Ministerio de Educación Superior, Ciencia, y Tecnología (MESCyT) tiene un acuerdo con MIU para ofrecer una beca completa para el programa oficial y acreditado de Máster de Liderazgo Educativo, Gestión y Tecnologías Emergentes en su versión ONLINE en MIU City University Miami.

Por otra parte, las becas ofrecidas a través de este acuerdo están destinados a apoyar estudiantes excelentes de la República Dominicana que quieren desarrollar su carrera profesional a través de la educación superior. Así, MIU ofrece 50 becas por año para el programa MEL online, que incluyen el coste de matrícula y de graduación, y los títulos son válidos en la República Dominicana.

- Beca ofrecida por MIU: 65% sobre el coste de matrícula + exentos de tasa de graduación
- Beca ofrecida por MESCyT: 35%
- Total: 100% de matrícula y tasas

Requisitos de elegibilidad de la beca:

- Ser dominicano, con residencia permanente en la República Dominicana o ser hijo/a de una persona dominicana residiendo en el extranjero.
- Haberse graduado de una institución de educación superior con un índice académico mínimo de 80 en una escala de 0 a 100, o 3 en una escala de 0 a 4.
- Cumplir los requisitos de admisión de MIU.

Los candidatos pueden solicitar a través del [sitio web oficial del Ministerio de Educación Superior, Ciencia, y Tecnología \(MESCyT\)](http://www.mescyt.gob.do).

BECA DE LÍDERES GLOBALES

MIU ofrece 5 becas cada año académico que cubren hasta cien por ciento (100%) del coste de la matrícula para programas ONLINE en español o inglés, para aportar oportunidades educativas a los candidatos nacionales e internacionales que se hayan establecido como líderes o figuras importantes en ciertos campos como son investigación, ciencia, cine, deporte, política, etc.

Para ser elegible, los candidatos deben escribir una carta describiendo su experiencia, cualificaciones, y cualquier mérito, premio, distinción, o publicación relevante, tanto como su interés en estudiar en MIU. El comité de becas evaluará la solicitud y comunicará su decisión a los candidatos de manera oportuna.

Si un becario se retira de MIU, o suspende alguna de las asignaturas, perderá la beca y será responsable por pagar la diferencia del coste habitual de la matrícula para todos los semestres previos que finalizó antes de retirarse.

BECAS PARA ESTUDIANTES PROFESIONALES DE LATINOAMERICA HISPANOPARLANTE

MIU otorga becas del treinta y cinco por ciento (35%) del coste de la matrícula para los aspirantes que se hayan graduado de una universidad de algún país de Latinoamerica hispanoparlante (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), y desean continuar sus estudios con un máster ONLINE en MIU. Para solicitar esta beca, el estudiante debe presentar el expediente original, o una copia certificada y sellada, emitido por la universidad. El expediente debe ser acompañado de una evaluación oficial de credenciales, completado y enviado a la universidad por un servicio de evaluación reconocido y su currículum, mostrando un mínimo de 2 años de experiencia profesional. Los estudiantes también deberán enviar la solicitud de la beca, en la que deben indicar la beca que quieren solicitar y el programa de estudio que les interesa.

MOTIVOS PARA LA EXPULSIÓN

La matrícula del estudiante puede ser anulada a discreción de la institución por rendimiento académico insuficiente, impago de costes académicos, o la falta de cumplimiento con las normas y políticas establecidas por la institución y publicadas en el catálogo y el Acuerdo de Inscripción.

UNIDADES DE CRÉDITO

Horas de crédito se otorgan por semestre, según la finalización satisfactoria de los requisitos de cada asignatura en la que se matrícula el estudiante. La finalización con éxito de una unidad de crédito es igual a los siguientes totales de horas de crédito de semestre:

- 1 crédito de clase = 15 horas
- 1 crédito de laboratorio = 30 horas
- 1 crédito de prácticas = 45 horas

Para una asignatura típica de 3 SCH (horas de crédito semestrales), los estudiantes participarán en un total de 45 horas (15 horas x 3 créditos) de enseñanza. Una hora académica se define como 50 minutos de enseñanza durante un periodo de 60 minutos. Cada hora de crédito de clases lectivas requiere 2 horas de trabajo fuera de clase. Para una clase típica de 3 SCH (horas de crédito semestrales), los estudiantes tendrán que hacer el equivalente de 90 horas de trabajo fuera de clase (45 horas de contacto en clase, más 90 horas adicionales de trabajo fuera de clase).

- 1 SCH = 15 horas lectivas + 30 horas de trabajo fuera de clase.
- 3 SCH = 45 horas lectivas + 90 horas de trabajo fuera de clase.

POLÍTICA DE ASISTENCIA

Los estudiantes que asisten a clases en el campus están obligados a asistir a todas las clases de MIU para las asignaturas en las que estén matriculados, y cumplir con las expectativas del profesor de cada clase. La asistencia se toma a diario. Se les permite a los estudiantes tener no

más de 2 ausencias «gratuitas» cada semestre. A los estudiantes que faltan a 3-5 clases a lo largo del semestre, se les bajará la nota final de la asignatura por una letra (ej. A>B); faltar a más de 6 clases resultará en la suspensión de la asignatura, sin importar el promedio de calificaciones. Es la responsabilidad del estudiante coordinar con el profesor para recuperar cualquier trabajo faltante por causa de una ausencia.

Asistencia a las clases online se monitoriza a través de la plataforma virtual de MIU por los profesores y otros administradores.

POLÍTICA DE IMPUNTUALIDAD

Se considera que un estudiante llega tarde a clase si se retrasa más de 5 minutos. Se considera como llegada tardía sólo durante los primeros 15 minutos de clase. A partir de los 15 minutos, se considera como ausencia. Si el estudiante sale de clase antes de la hora prevista, se considerará como una salida prematura. Llegar tarde o salir de forma prematura tres veces se considerará como una (1) ausencia. Si un estudiante sale antes de clase y está ausente la mitad del periodo o más, se considera como una (1) ausencia. Si un estudiante llega tarde o sale temprano 6 veces, el profesor contactará con el Director del Campus para pedir una sesión de intervención con el estudiante. El objetivo de la sesión es desarrollar e implantar un programa de intervención para ayudar al estudiante a aprender técnicas nuevas para gestionar el tiempo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para cada asignatura que ofrece MIU City University Miami, el profesor debe proporcionar un plan de estudios a los estudiantes que incluya la siguiente información por escrito: (i) el método de evaluación y (ii) los requisitos de la asignatura y su peso en la calificación final.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Los estudiantes que deseen solicitar un reconocimiento de créditos de otra institución de educación superior para su programa de estudios de MIU o solicitar el reconocimiento de créditos de MIU en otra institución deben saber que el reconocimiento de créditos queda a la discreción de la institución reconocedora. La confirmación de la posibilidad de realizar un reconocimiento de créditos en otra institución será la responsabilidad del estudiante. La política de la universidad respecto a la evaluación del contenido de asignaturas de otras universidades para determinar su nivel de equivalencia con una asignatura ofrecida por MIU es que aproximadamente 75% del contenido de la asignatura debe coincidir con el contenido de la asignatura ofrecida por MIU para que se pueda reconocer. Para esta evaluación, el estudiante debe aportar una copia de su expediente de la otra institución. Expedientes de instituciones extranjeras deben ser evaluados previamente por los servicios de educación internacional del American Association of Collegiate Registrars and Admissions Officers (AACRAO), un miembro de la Association of International Credential Evaluators (AICE), o un miembro de la National Association of Credential Evaluation Services (NACES) antes de solicitar el reconocimiento de créditos. MIU presta su ayuda y ofrece orientación para los estudiantes internacionales durante este proceso. Para evaluar el posible reconocimiento, MIU considerará la descripción de la asignatura tanto como el catálogo académico de la institución. Las evaluaciones son tratadas de forma individual para cada caso.

Las decisiones sobre reconocimientos de créditos no se toman necesariamente antes de la matriculación del estudiante. Sólo los estudiantes que hayan sido admitidos a MIU pueden presentar sus expedientes y descripciones de asignaturas para consideración. Se les anima a los estudiantes enviar sus expedientes oficiales lo antes posible. MIU reconoce créditos otorgados por instituciones de educación superior acreditadas, y no se aceptarán créditos de asignaturas de nivel inferior al universitario. La evaluación del reconocimiento de créditos se realiza por el Director Ejecutivo. En algunas ocasiones, el Director Ejecutivo puede pedir el consejo de un experto o docente de una disciplina concreta para realizar las evaluaciones de reconocimiento.

Sin embargo, las calificaciones para las asignaturas reconocidas de otra universidad figurarán como «TR» en el expediente, y no se incluirán en el cálculo del promedio de calificaciones del estudiante. Para estudiantes de grado, no se reconocerán más del 75% de los créditos del programa de estudios; para estudiantes de posgrado, no se reconocerán más del 50% de los créditos; y se le puede pedir al estudiante documentación adicional como un ejemplo de los trabajos de la asignatura.

AUSENCIA PERMITIDA

Para ser elegible para un periodo de ausencia permitida, el estudiante debe haber terminado un semestre en MIU. El estudiante debe presentar una solicitud por escrito (con la documentación adicional requerida) para el permiso de ausencia al Director Académico. Los estudiantes deben contar con la aprobación del Director Académico previo al inicio de la ausencia. Puede haber una excepción a esta política en el caso de estudiantes como emergencias médicas (como un accidente de tráfico) o el servicio militar. Sólo se hará una excepción a esta política cuando el estudiante prevé volver a sus estudios dentro del marco temporal establecido para la ausencia permitida. Un estudiante puede pedir un permiso de ausencia no contigua cuando sea por el mismo motivo (como un problema de salud que requiera varios tratamientos).

El permiso de ausencia se puede otorgar para un periodo no mayor de 120 días. Generalmente, los estudiantes no podrán solicitar más de un periodo de ausencia cada 12 meses. Sin embargo, pueden obtener un segundo permiso de ausencia mientras que el número total de días solicitados sea menor de 120 días en un periodo de 12 meses. Los motivos justificados para el permiso de ausencia o un segundo permiso de ausencia dentro de un periodo de 12 meses son las obligaciones de jurado, servicio militar, o circunstancias como las que se recogen en el Family Medical and Leave Act de 1993 (FMLA). Estas circunstancias incluyen el parto, inscripción del hijo o hija de un estudiante en un hogar de guarda o en adopción, la obligación del estudiante de cuidar al cónyuge, hijo, o padre con una enfermedad grave, o una enfermedad grave del mismo estudiante.

Se otorgará el permiso de ausencia sólo cuando hay una expectativa razonable de que el estudiante vuelve a sus estudios al final del periodo establecido. Los estudiantes con permiso de ausencia no incurrirán en cargos adicionales durante el periodo establecido para la ausencia. Sin embargo, si el estudiante no vuelve a sus estudios antes del final del periodo del permiso, se retira automáticamente del MIU, y pagarán una tasa de rematriculación cuando vuelvan a retomar los estudios.

Si el estudiante no retoma los estudios antes del final de periodo de ausencia determinado, el último día de asistencia se considerará como la fecha del inicio del periodo de ausencia permitida a efectos de los cálculos del reembolso. Todas las políticas de reembolso y cancelación se aplican según el último día de asistencia del estudiante.

PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO

RESUMEN

Se exige a todos los estudiantes que cumplan con los estándares de progreso académico que se recogen a continuación, los cuales se evalúan periódicamente para asegurar su cumplimiento. Estos estándares tienen varios componentes: tener un promedio satisfactorio de calificaciones que se consiguen en el cuatrimestre en curso (Term GPA); tener un promedio satisfactorio de las calificaciones logradas a lo largo del programa de formación que está siguiendo (CGPA); conseguir superar un porcentaje adecuado de los créditos matriculados; y conseguir superar sus estudios en igual o menos del tiempo máximo previsto para ello. Como se describe a continuación, cada estudiante debe cumplir con el mínimo CGPA promedio dentro del tiempo máximo previsto.

Los estudiantes deben mostrar un progreso académico satisfactorio tanto en su promedio de calificaciones como en el tiempo total que tardan en superar las asignaturas que corresponden a su programa de estudio para cada semestre, como aparece en el Catálogo Académico de MIU. Para mantener el progreso satisfactorio académico, el estudiante debe:

- Superar el programa de estudios en un plazo no mayor de 1,5 veces el número de horas de crédito establecidas en el catálogo para ese programa.
- Lograr y mantener un promedio de calificaciones (GPA) de 2,0 o 3,0 antes de finalizar el segundo semestre, y durante todos los semestres siguientes. (Las calificaciones para las asignaturas reconocidas de otra universidad aparecerán como «TR» en el expediente, y no se incluirán en el cálculo del promedio de calificaciones del estudiante.)

Los factores que pueden influir en el progreso académico satisfactorio y que pueden resultar en una extensión del tiempo son:

La desviación de los requisitos establecidos en el catálogo para el número de horas a superar cada semestre.

- La desviación de la secuencia de asignaturas recomendada.
- Retiro de las clases.
- Asignaturas repetidas
- Calificaciones de «incompleto»
- Cambios de programa
- Matrícula condicionada o la suspensión
- Proceso de apelación de calificaciones
- Estudios simultáneos de más de una titulación

Para calcular el progreso académico satisfactorio, calificaciones de «A» a «C» se consideran como aprobatorias. Las calificaciones de «W» e «I» indican que una calificación no fue obtenida para la asignatura. Una calificación de «W» indica que el estudiante se ha retirado de la asignatura. Una calificación de «I» indica que el estudiante estaba aprobando la asignatura, pero no completó todo el trabajo necesario. El profesor, a su discreción, puede otorgar la calificación de «I» en lugar de «F», pendiente de la entrega de los trabajos de la asignatura dentro de un plazo

establecido por el profesor y comunicado al estudiante. Será la responsabilidad del estudiante hacer un seguimiento de estos trabajos con el profesor y entregarlos. Si no se entregan los trabajos faltantes dentro del plazo establecido, la calificación de «I» se convierte en «F». Para los estudiantes con créditos reconocidos de otras instituciones, aparece como «TR» en su expediente. Asignaturas con una calificación de «TR» no estarán incluidas en el cálculo del promedio del estudiante. El promedio de calificaciones del estudiante (GPA) se calcula dividiendo la suma de todas las calificaciones otorgadas por la universidad por el número total de créditos correspondientes a asignaturas con una calificación asignada de «A» a «F». Asignaturas con una calificación de «W» «I» o «TR» no se incluyen en el cálculo del promedio de calificaciones (GPA).

CRITERIOS CUALITATIVOS DEL PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO

Según el criterio cualitativo del progreso académico satisfactorio, el estudiante debe cumplir con las siguientes condiciones:

1. Lograr un promedio cumulativo de calificaciones de 2,0 (3,0 para estudiantes de posgrado) al final del segundo semestre, y en cada semestre subsiguiente.
2. Superar con éxito el porcentaje requerido de las horas de crédito totales intentadas para el programa de estudio.

	Promedio de Calificaciones (GPA) Mínimo para Grado/Posgrado:	Porcentaje de superación de créditos intentados:
Intervalo I: Final del segundo semestre:	2,0/ 3,0	60%
Intervalo II: Final del tercero y todos los siguientes semestres:	2,0/ 3,0	66,67%
Intervalo III: El máximo total		

Para mantener el progreso académico satisfactorio, el estudiante debe lograr y mantener un promedio cumulativo mínimo de 2,0 para programas de grado y 3,0 para programas de posgrado al final del segundo semestre y para todos los semestres siguientes. Asimismo, para mantener el progreso académico satisfactorio, el estudiante debe cumplir con el porcentaje mínimo de créditos superados. Para los estudiantes que mantienen el progreso académico satisfactorio se considerará que tienen el estado de «Good Standing».

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE SUPERACIÓN ADECUADA DE ASIGNATURAS

El porcentaje o ratio de la superación adecuada de asignaturas se calcula mediante una división del número total de horas de crédito superadas por el estudiante en su programa de estudios por el número total de horas de crédito intentadas. A efectos de este cálculo, las horas de crédito intentadas por el estudiante incluyen:

- A) todas las asignaturas en las que se ha matriculado el estudiante durante su programa de estudios o
- B) un programa de estudios diferente si:
 - 1) Los temas de estudio de la(s) asignatura(s) en el otro programa de estudios son iguales sustancialmente que una asignatura del programa de estudios actual, o
 - 2) Si una asignatura o varias asignaturas cuentan hacia el cumplimiento del trabajo requerido para el programa de estudios actual.

CÁLCULO DEL PROMEDIO CUMULATIVO DE CALIFICACIONES (CGPA)

de estudios incluirá contemplará lo siguiente:

- La(s) nota(s) del estudiante para cada asignatura matriculada para el programa de estudios.
- La(s) nota(s) del estudiante pertenecientes a otro programa de estudios de la misma universidad.

Si la asignatura o el contenido de una asignatura finalizada en otro programa de estudio es sustancialmente igual que una asignatura en el programa de estudios actual de un estudiante, se considera que satisface el requisito del programa actual.

CRITERIOS CUANTITATIVOS DEL PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO

Todos los estudiantes deben mantener un promedio cumulativo de calificaciones y superar el porcentaje adecuado de los créditos matriculados para cada año académico. Asimismo, el estudiante debe superar sus estudios en igual o menos del tiempo máximo previsto para ello.

Máster Internacional en Administración de Empresas

- 63 horas de crédito intentadas máximas

Máster en Liderazgo Educativo Gestión y Tecnologías Emergentes

- 54 horas de crédito intentadas máximas

Grado en Administración de Empresas

- 180 horas de crédito intentadas máximas

Grado en Ingeniería Informática

- 180 horas de crédito intentadas máximas

El tiempo máximo previsto para la superación de cualquier programa es igual al 150% de las horas de crédito designadas para el programa en el catálogo académico. Un estudiante no

cumple con el progreso académico satisfactorio si la universidad determina que no podrá superar su programa en el tiempo máximo previsto. En este caso, se le exigirá al estudiante retirarse del programa.

En el cálculo del tiempo máximo para la superación del programa, se incluyen todas las asignaturas superadas del programa de estudios actual, u otro programa si la temática de la asignatura del otro programa es sustancialmente igual que una asignatura del programa de estudios actual, o si una asignatura o varias asignaturas cuentan hacia la satisfacción de cualquier requisito del programa actual. Ausencias con permiso no cuentan hacia el máximo tiempo previsto de superación.

EVALUACIÓN DE PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO (SAP)

WARNING

Se evalúa el progreso de cada estudiante al final de cada semestre académico. Al final de cada semestre, estudiantes de grado cuyo promedio cumulativo de calificaciones está por debajo de 2,0 (3,0 para estudiantes de posgrado) o cuyo porcentaje de superación de créditos intentados es menor de lo requerido, se pondrá en estado de «warning» académico. El Director de los Servicios al Estudiante informará al estudiante sobre esta situación. Los estudiantes recibirán el estado de «warning» como resultado de lo siguiente:

- Un GPA cumulativo de menos de 2,0 al final del primer semestre de estudios y en adelante para estudiantes de grado.
- Un GPA cumulativo de menos de 3,0 al final del primer semestre de estudios y en adelante para estudiantes de posgrado.
- Superar menos del porcentaje requerido de créditos intentados.
- Para resolver el estado de «warning» y volver a «Good Standing» los estudiantes pueden tomar las siguientes medidas (según el motivo original del estado de «warning»)
- Finalizar el semestre siguiente con éxito, superando el porcentaje requerido de créditos intentados, con un promedio de calificaciones por encima del mínimo requerido.
- Si el motivo del «warning» fue una calificación de «Incompleto», cambiar la calificación de «I» a una aprobatoria antes del final del semestre del «warning».

Si el estudiante no vuelve al estado de «Good Standing», está sujeto a la expulsión.

APELACIÓN A LA EVALUACIÓN DE PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO (SAP)

Los estudiantes que no cumplen con los requisitos de progreso académico satisfactorio pueden presentar una apelación de SAP dentro de 15 días después de recibir la notificación de la universidad. La universidad notificará al estudiante por email de la decisión final que tome sobre la apelación dentro de 15 días después de la fecha de recepción de la apelación. La apelación debe de basarse en circunstancias atenuantes y explicar los cambios que no hayan permitido que el estudiante cumpla con el progreso académico satisfactorio. La apelación debe

presentarse junto a documentación de apoyo. Ejemplos de esta documentación podrían incluir un certificado de defunción, una nota necrológica, o una carta de un médico, abogado, agencia de servicios sociales, oficial de policía, empleador, etc. El Director del Campus considerará las circunstancias atenuantes de la apelación. La determinación sobre la apelación del estudiante lo hará el Director del Campus según el criterio y los estándares publicados en este catálogo y será final y vinculante. Si el Director del Campus decide a favor de la apelación del estudiante, el estudiante pasará al estado de «Probation» durante el siguiente semestre de estudios en MIU.

PROBATION

Los estudiantes que no cumplan con los requisitos de progreso académico satisfactorio después del periodo de «warning» pasarán al estado de «probation» con una apelación aprobada. Los estudiantes tendrán que cumplir con SAP y con el tiempo máximo de superación para poder pasar al estado de «probation». Durante este periodo, los estudiantes tienen que mantener el GPA cumulativo requerido, y su porcentaje de créditos superados debe seguir el plan académico presentado junto a su formulario de apelación (rellenado junto al coordinador académico del programa). Se considera que el estudiante cumple con SAP si no cumple con los requisitos de GPA cumulativo y créditos superados, pero sí cumple con su plan académico. Si el estudiante no cumple con los requisitos de GPA y/o el porcentaje de créditos superados después del periodo de «probation», estarán puestos en suspensión.

Si un estudiante pasa al estado de «probation» después de un semestre en el estado de «warning» se volverá a calcular su promedio de calificaciones y la superación de créditos. Un estudiante de grado sólo saldrá del estado de «probation» si superan el porcentaje establecido de créditos y si sacan un «C» o más en todas las asignaturas intentadas durante el semestre en el que se encuentra en estado de «probation», con un GPA de 2,0 o más. Un estudiante de posgrado sólo saldrá del estado de «probation» si superan el porcentaje establecido de créditos y si sacan un «B» o más en todas las asignaturas intentadas durante el semestre en el que se encuentra en estado de «probation», con un GPA de 3,0 o más.

Un estudiante de posgrado que, durante el semestre de «probation» todavía no logra más de un «C» en cada asignatura o un GPA cumulativo de más de 2,0 tendrá que reunirse con el Director del Campus para determinar si una matrícula reducida podría ser la acción más apropiada. Si se aprueba la matrícula reducida, el estudiante sólo tendrá que intentar y superar la mitad de las horas de crédito de un estudiante de tiempo completo. Si durante el semestre en el que estudiante tenga una matrícula reducida, todavía no obtiene una «C» o más en todas las asignaturas, con un promedio cumulativo de 2,0 o más, serán expulsados del programa de estudios, y en suspensión de la universidad por progreso no satisfactorio.

Un estudiante de posgrado que, durante el semestre de «probation» todavía no logra más de un «B» en cada asignatura o un GPA cumulativo de más de 3,0 tendrá que reunirse con el Director del Campus para determinar si una matrícula reducida podría ser la acción más apropiada. Si se aprueba la matrícula reducida, el estudiante sólo tendrá que intentar y superar la mitad de las horas de crédito de un estudiante de tiempo completo. Si el coordinador académico determina que una matrícula reducida podría ser favorable para el estudiante, durante el siguiente semestre, podrá matricularse en la mitad del número de horas de crédito habituales para un estudiante de tiempo completo. Si durante el semestre en el que estudiante tenga una matrícula reducida, todavía no obtiene una «B» o más en todas las asignaturas, con un promedio cumulativo de 3,0 o más, serán expulsados del programa de estudios, y en suspensión de la universidad por progreso no satisfactorio.

READMISIÓN

Los estudiantes que hayan sido expulsados de un programa tendrán que esperar por lo menos un (1) semestre antes de solicitar la readmisión, y será necesario presentar una petición para la readmisión al Director del Campus. Para ser considerado, el estudiante tendrá que presentar una petición escrita que describa los cambios en comportamiento o circunstancias que resultarán en un rendimiento académico mejorado. La petición de readmisión tendrá que entregarse al Director del Campus por lo menos diez (10) días antes del inicio del semestre para el que solicite la readmisión. El Director del Campus determinará si el estudiante ha demostrado la posibilidad de éxito académico en el futuro en su programa de estudios. La Oficina de Admisiones notificará al estudiante por escrito sobre la readmisión. Si el estudiante no estaba cumpliendo con SAP, volverán al mismo estado en el que estaban antes de retirarse.

CALIFICACIONES DE INCOMPLETO

Si el estudiante obtiene una calificación de «I», deben entregar los trabajos requeridos de la asignatura dentro de un plazo establecido por el profesor y comunicado al estudiante, no mayor de 10 días hábiles después de que la calificación de «I» fuera obtenida. Será la responsabilidad del estudiante hacer un seguimiento de estos trabajos con el profesor y entregarlos. Si no se entregan los trabajos faltantes dentro del plazo establecido, la calificación de «I» se convierte en «F». Una calificación de «I» no afecta el promedio cumulativo de calificaciones (CGPA) del estudiante, ni tampoco la posibilidad de superar el semestre. Sin embargo, una calificación de «I» cuenta hacia el número de horas de crédito intentadas que se permiten en el tiempo máximo para superar el programa.

RETIRADA DE UNA ASIGNATURA

Los estudiantes podrán retirarse de una asignatura durante el periodo de alta / baja de asignaturas (la primera semana de clases) sin incurrir en calificaciones negativas u obligaciones económicas. Si un estudiante se da de baja de una asignatura durante el periodo de alta / baja (la primera semana de clase), no obtendrá una calificación para esa asignatura.

El último día de asistencia presencial para los alumnos que estudian en programas híbridos, en caso de que se aplique, y el último día de participación en actividades académicas para los estudiantes online determinará si se registran o no las calificaciones del semestre.

W: Si el último día de asistencia cae durante la primera mitad del semestre (semanas 2 a 7), el estudiante obtendrá una calificación de «W». En este caso, no se tendrá en cuenta en el cálculo del progreso académico satisfactorio.

Si el último día de asistencia cae durante la segunda mitad del semestre (semanas 8 a 15), el estudiante puede obtener las siguientes calificaciones:

WP: Un estudiante que se retire formalmente de la institución durante la segunda mitad de la asignatura y que tenga un promedio de calificaciones de 2,5 o más en el momento de la retirada obtendrá una nota de WP para la asignatura. Una calificación de WP no se incluye en el cálculo del CGPA, y los créditos de la asignatura no se incluyen entre el total de créditos intentados para el estudiante. En estos casos, se aplica la política establecida de reembolsos de la institución.

WF: Un estudiante que se retire formalmente de la institución durante la segunda mitad de la asignatura y que tenga un promedio de calificaciones de 2,5 o menos en el momento de la retirada obtendrá una nota de WF para la asignatura. Una calificación de WF se incluye en el cálculo del CGPA, y los créditos de la asignatura se incluyen entre el total de créditos intentados para el estudiante. En estos casos, se aplica la política establecida de reembolsos de la institución.

Para retirarse oficialmente de una asignatura, el estudiante debe comunicar esta intención a Servicios al Estudiante y llenar el formulario de Cambio de Estado.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Para créditos obtenidos en otras instituciones acreditadas y reconocidos por MIU, se indica una calificación de TR. No se incluyen las calificaciones ni sus créditos correspondientes en el CGPA del estudiante, ni su número total de créditos intentados. El número total de créditos reconocidos se resta del total de créditos necesarios para la finalización del programa. El tiempo máximo previsto para la superación del programa para un estudiante con créditos reconocidos es igual a 1,5 veces el total de horas que se consideran necesarias para terminar el programa.

ASIGNATURAS REPETIDAS

Si un estudiante obtiene una calificación menor de «C» en una asignatura de grado o asociado, o menor de «B» en una asignatura de máster, deberán repetirla. Si obtiene una nota aprobatoria para la asignatura, no será permitido repetirla.

Los estudiantes deben repetir todas las asignaturas suspendidas para mejorar su promedio cumulativo de calificaciones. Por ejemplo, si un estudiante de grado obtiene una nota de «C-», y al repetir la asignatura, obtiene una «A», la «C-» se incluirá en el promedio del semestre en el que fue obtenida, y la «A» también se incluirá en el promedio para el semestre correspondiente. Ambas calificaciones se incluyen en el promedio cumulativo de calificaciones (CGPA). Ambos intentos constarán en el total de créditos intentados.

Si el estudiante obtiene otra calificación reprobatoria, ambas contarán en el cálculo del promedio cumulativo de calificaciones y el promedio para cada semestre correspondiente.

Un estudiante que obtenga una calificación reprobatoria durante su programa de estudios debe repetir la asignatura y superarla con éxito antes de matricularse en otras asignaturas que tengan a la primera como requisito, y antes de graduarse.

Se considera que un estudiante que supere el tiempo máximo previsto para su programa como resultado de la repetición de una asignatura no cumple con el progreso académico satisfactorio.

CAMBIO DE PROGRAMA O CONCENTRACIÓN

Los estudiantes que contemplen un cambio de programa o de concentración deberían hablar de esta posibilidad con el Director del Campus para determinar qué impacto podría tener este cambio en el progreso académico satisfactorio del estudiante. MIU define el progreso académico satisfactorio como la superación del programa en su totalidad en no más de 1,5 veces el número

de semestres establecido en el catálogo para el programa. Todos los créditos intentados cuentan hacia el total de 1,5 veces el número de semestres necesarios para la superación del programa. Si un estudiante cambia su concentración o programa, sólo se aceptarán los créditos que comparten ambos programas.

PROGRAMAS DE ESTUDIOS ADICIONALES

Los estudiantes que deseen matricularse en otro programa de estudios deben volver a solicitar la admisión a la universidad. Al ser admitidos, las asignaturas superadas que forman parte de los requisitos del nuevo programa serán reconocidas. Sólo se tendrán en cuenta los créditos intentados y las calificaciones obtenidas en el nuevo programa a la hora de determinar el progreso académico satisfactorio.

GUÍA PARA FOMENTAR LA INTERACCIÓN

Según los estándares de calidad de ACICS, y en nombre de toda la comunidad universitaria de MIU, la institución está comprometido firmemente con la estimulación del aprendizaje de los estudiantes, basada en la importancia de la interacción entre profesores y alumnos y las actividades entre estudiantes para fomentar la colaboración entre ellos.

Desde el momento de la matriculación del estudiante, un tutor o profesor de MIU mantendrá al estudiante informado sobre la importancia de la interacción para lograr los objetivos adecuados del aprendizaje y para tener una experiencia universitaria satisfactoria.

MIU asegurará la monitorización de la participación de los alumnos tanto como los profesores a través de sus sistemas, herramientas, y personal de educación a distancia.

El entorno virtual y el modelo pedagógico fomentan los distintos tipos de interacción entre profesores y alumnos, tanto sincrónica como asincrónica. Entre ellas los emails, webinars, chats, correcciones de los profesores, y los foros de discusión.

Las siguientes son las **directrices básicas** para fomentar la interacción en los foros, según los estándares y requisitos de calidad y acreditación:

Sobre la temporización de feedback en los foros:

- 1) Las interacciones entre profesores y estudiantes deben ser frecuentes y constantes.
- 2) Los profesores procurarán acceder y responder **dentro de 24 horas, si no antes**. Por lo tanto, esto se indica en el contrato del docente.
- 3) Los profesores procurarán responder a los **comentarios de los foros en 24 horas**.

Sobre los temas:

- 4) Cada materia incluirá **3 temas de discusión semanales**, los cuales estarán relacionados con los temas indicados en el plan de estudios.
- 5) Por lo tanto, para cada materia, los profesores mandarán 12 propuestas (estudios de casos prácticos, ejercicios, ejemplos, tareas, etc.) para que las evalúe el Director de Educación Online.

- 6) Las preguntas de discusión del foro serán determinadas por un profesor. Esto significa que las preguntas y metodologías de los profesores deberían regirse por la profundidad, rigor, y calidad académica.
- 7) Los temas que se propone no consistirán en ejercicios con respuestas limitadas, sino que deben proporcionar a los estudiantes la oportunidad de defender sus respuestas.
- 8) Los temas propuestos por los profesores deben implicar un pensamiento profundo y crítico. Esto quiere decir que propongan enfoques según la taxonomía de Bloom que requieren:
 - Analizar para nivel de grado
 - Evaluar para nivel de posgrado.

DIRECTRICES PARA LOS ESTUDIANTES EN LOS FOROS DE DISCUSIÓN

Las respuestas de los estudiantes y de los profesores serán suficientemente largas y deberían reflejar un aprendizaje basado en la colaboración.

- 1) El estudiante debe tener en cuenta siempre las normas del foro y las indicaciones y criterio propuestos por el profesor.
- 2) El «registro cordial» que se debe utilizar siempre para las intervenciones en los foros debe seguir las directrices indicadas en la «regulación de la participación en los foros».
- 3) Las intervenciones deben fomentar el aprendizaje individual, pero también el del resto de los pares. Por este motivo, se agradecen las contribuciones de los estudiantes que intentan fomentar la participación, dar mayor claridad, exponer ejemplos adicionales, e interactuar con los otros estudiantes para evitar una conversación unidireccional con el profesor.
- 4) Las intervenciones de los estudiantes deberían ser suficientemente largas. Para tener un punto de referencia, cada intervención debe ser alrededor de 75 palabras. Naturalmente, esto puede cambiar según diferentes factores.
- 5) Desde el momento de la publicación del tema de discusión, debe ser contestado dentro de una semana.
- 6) Las respuestas deben reflejar la capacidad de análisis de los estudiantes, siguiendo la taxonomía de Bloom.
- 7) Se les sugiere a los estudiantes que hagan varias intervenciones por cada tema de discusión. Así ayuda a lograr una mayor comprensión de las dudas y/o más profundidad en el tema y en el argumento que se defiende.
- 8) Es muy importante que las respuestas reflejen un nivel de escritura universitario y ortografía correcta.

SOBRE LA EVALUACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LOS FOROS DE DISCUSIÓN

La participación en los foros y las respuestas a los temas propuestos es de suma importancia y, por lo tanto, su evaluación es importante para toda la institución.

Por lo tanto, es importante notar que:

- 1) Participación en los foros es obligatoria para aprobar la asignatura. No se considera que la asignatura se ha superado sin la participación en los foros.
- 2) La evaluación de la participación en los foros se pasa en las respuestas de los estudiantes. Las evaluaciones de la participación en los foros tienen un peso de 15% en la calificación final de la asignatura.

- 3) La institución tiene una rubrica con los diferentes criterios e indicadores para evaluar la participación de la forma más objetiva posible.
- 4) Los profesores verán sus evaluaciones en el gradebook. Se recomienda que sean sustanciales para la mejora del aprendizaje de los estudiantes.

El aprendizaje es la responsabilidad y la consecuencia de todos, no sólo del profesor.

SISTEMA DE CALIFICACIONES

Se encuentra a continuación una descripción del sistema para evaluar el desempeño académico en MIU. A menos que se indique lo contrario, todas las calificaciones obtenidas se calculan en el promedio cumulativo de calificaciones (CGPA) y los créditos de cada semestre se incluyen en el cálculo del total de créditos intentados.

Letra	Valor numérico	GPA
A	97 – 100%	4.0
A-	90 - 96%	3.7
B+	87 – 89%	3.3
B	80 – 86%	3.0
B-	78 – 79%	2.7
C+	75 – 77%	2.3
C	70 – 74%	2.0
C-	67 – 69%	1.7
D+	63 – 66%	1.3
D	57 – 62%	1.0
F	< 57%	0.0
I	-	Incomplete*
TR	-	Transfer Credit**
W	-	Withdrawal**
WP	-	Withdraw Passing**
WF	0	Withdraw Failing

* Nota no se calcula como parte del CGPA del estudiante, pero las horas de crédito se incluyen en el total de créditos intentados.

** Nota no se calcula como parte del CGPA del estudiante, y las horas de crédito no se incluyen en el total de créditos intentados.

CALIFICACIONES APROBATORIAS

Para programas de nivel de asociado y grado, la nota aprobatoria es de C (2.0) o más.

Para programas de máster, la nota aprobatoria es de B (3.0) o más.

POLÍTICA DE GRADUACIÓN

Podrán graduarse los estudiantes de grado que mantengan un promedio (GPA) de 2.0 y que entreguen todos los trabajos, actividades, y exámenes para su programa y que cumplan con todas las obligaciones económicas.

Los estudiantes de posgrado que mantengan un promedio (GPA) de 3.0 y que entreguen todos los trabajos, actividades, y exámenes para su programa y que cumplan con todas las obligaciones económicas podrán graduarse. La solicitud de graduación se entrega al Registrar de la universidad antes de que finalice la quinta semana de clases en el primer semestre del programa. El Registrar emitirá el diploma al estudiante cuando se superen todos los requisitos de las asignaturas. Los estudiantes que soliciten la graduación pero no cumplen los requisitos mínimos para la graduación recibirán una carta dentro de diez (10) días hábiles después del recibo de la Solicitud para la Graduación. Esta carta le informará al estudiante sobre su progreso hasta el momento, y los requisitos de graduación que aún no cumpla.

Antes de graduarse, todos los estudiantes tendrán que pagar la tasa siguiente:

- PARA TODOS LOS PROGRAMAS: \$400

REGISTRO DEL ESTUDIANTE

Todos los estudiantes deben saber que la documentación que se envía a la universidad para el registro del estudiante será propiedad de la universidad y no se compartirá con terceros. MIU tiene el derecho de utilizar los registros como estime conveniente. El registro del estudiante se bloqueará si éste tiene alguna obligación financiera con MIU. Un estudiante no podrá matricularse ni pedir un expediente de MIU hasta que la obligación financiera se haya resuelto y se desbloquee su registro. Este proceso puede durar aproximadamente dos (2) días.

EMISIÓN DE EXPEDIENTES

Si no existe ningún bloqueo, el estudiante puede solicitar la emisión de un expediente del Registrar a través del formulario de solicitud de expedientes. Después, MIU procederá a emitir el expediente al estudiante. Solicitudes para expedientes se pueden realizar de forma presencial o por correo. Solicitudes de expedientes oficiales y no oficiales pueden tardar aproximadamente de cinco (5) a diez (10) días en procesarse.

EL DERECHO A SABER DE LOS ESTUDIANTES

MIU City University Miami tiene políticas que aseguran el acceso de los estudiantes a sus expedientes, tal como establecen las leyes federales y estatales. MIU cumple con el Student Right to Know Act (PL 101-542). Las políticas que se encuentran a continuación describen estos derechos de los estudiantes. Puede contactar al departamento del Registro si tiene más preguntas acerca de los derechos de los estudiantes al acceso a sus expedientes.

MODIFICACIÓN DE REGISTROS

Si un estudiante cree que la información de su registro es incorrecta, errónea, o que constituye una violación de su privacidad u otro derecho, puede pedir al oficial universitario que lo modifique. La universidad decidirá si modificar o no el registro del estudiante dentro de un periodo de tiempo razonable desde que recibe la solicitud. El responsable que mantiene el registro tiene la obligación de consultar con los responsables apropiados de MIU para hacer la determinación o confirmación. Si la universidad decide rechazar la modificación del registro académico solicitada por el estudiante, informará al estudiante del rechazo tanto como de su derecho a una audiencia.

PROCEDIMIENTOS DE AUDIENCIA

Si la solicitud para un cambio del registro del estudiante se rechaza, el estudiante puede apelar la decisión con el Director del Campus dentro de treinta (30) días y pedir una audiencia. El Director del Campus nombrará un comité de audiencias que incluirá un administrador aparte del que rechazó la solicitud, y dos docentes de MIU. La decisión del comité de audiencias será definitiva, salvo la posibilidad de una apelación al Presidente de la universidad. La petición, para ser considerada durante estas audiencias, se limitará al contenido del archivo correspondiente del registro de MIU. Por ejemplo, puede incluir el registro incorrecto de una calificación, pero no el razonamiento por esa calificación.

Los estudiantes que o estén de acuerdo con el resultado de una audiencia, pueden añadir una declaración a su registro con un comentario sobre la información que contiene, y las razones por las que no están de acuerdo con la decisión de la universidad de no corregir o modificar el registro. Esta declaración se incluirá entre la información del registro académico del estudiante.

CONSERVACIÓN DEL REGISTRO DEL ESTUDIANTE

Los registros académicos oficiales se mantienen en el Departamento de Registros. Estos incluyen las solicitudes de admisión y la documentación adjunta, los formularios de matriculación de cada semestre, las calificaciones y créditos obtenidos en las asignaturas de la institución o reconocidos de otras instituciones, y otros documentos relacionados con el progreso académico y estado del estudiante.

SISTEMA DE NUMERACIÓN DE ASIGNATURAS

El sistema de MIU utiliza identificadores alfanuméricos y letras mayúsculas que representan el tipo y nivel de la asignatura – formación básica y superior. El uso del sistema de MIU es una práctica común entre las universidades acreditadas al nivel regional y nacional para identificar las asignaturas de formación básica y superior. MIU no ofrece concentraciones para ninguno de los programas de grado ni posgrado. Las asignaturas de educación general también se identifican para cada programa.

Las asignaturas de formación básica se identifican con los siguientes códigos: 1000-2999 alfanumérico

Las asignaturas de formación superior se identifican con los siguientes códigos: 3000- 4999 alfanumérico

Un ejemplo de una asignatura de formación básica sería «GE1011», y una asignatura de formación sería «FI3031».

Todas las asignaturas de posgrado se identifican con los siguientes códigos: 500- 600 alfanumérico. Cada una de las asignaturas de nivel 500-600 son de formación superior, e indican la progresión de los objetivos de aprendizaje. Aunque no haya prerequisitos, las asignaturas se ofrecen según una secuencia progresiva que permite la formación del grupo.

Todas las categorías de las asignaturas de posgrado están compuestas por letras que indican el programa y los números que indican el orden secuencial de las asignaturas según el tipo:

- MBA – Máster Internacional en Administración de Empresas
- MEL – Máster en Liderazgo Educativo Gestión y Tecnologías Emergentes

Grado Ingeniería Informática	Grado Administración de Negocios
ASIGNATURAS DE EDUCACIÓN GENERAL (36 créditos total)	ASIGNATURAS DE EDUCACIÓN GENERAL (36 créditos total)
ENC 1101	ENC 1101
ENC 1102	ENC 1102
MAC 1005	MAC 1005
MAC 1014	MAC 1014
PSY 2001	PSY 2001
SYG 2001	SYG 2001
ECO 2013	ECO 2013
ECO 2023	ECO 2023
WHO 1026	WHO 1026
STA 2311	STA 2311
WRI 100	WRI 100
SPC 1017	SPC 1017
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE FORMACIÓN BÁSICA (24 créditos total)	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE FORMACIÓN BÁSICA (24 créditos total)
COP 2550	MAN 115
COP 2210	FIN 2501

COP 3874	BUL 2430
COP 2410	MKG 3470
CEN 2020	MKT 2100
COP 2300	ECO 2043
CEN 2710	IBG 4350
PHY 2048	ECO 2063
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE FORMACIÓN SUPERIOR (60 créditos total)	
EEE 3032	FIN 3031
EEE 3050	MAN 2319
EEL 3123	FIN 3035
EEL 3768	CIT 1210
ISM 4300	PHI 3643
CEN 4072	ECO 3051
CEN 3070	ECO 3061
CEN 3880	ACC 3200
CNT 4704	ECO 4063
CEN 3180	ECO 4073
COP 3500	ECO 4103
COP 3501	MAN 3301
COP 3530	BUL 3710
COP 3601	ENT 3310
COP 3701	BUS 4033
COP 3801	BUS 4053
COP 4301	BUS 4133
COP 4400	INR 4502
CIS 4011	CAP 4901

Máster Liderazgo, Dirección, y Tecnologías Emergentes en Centros Educativos (36 créditos total)	Máster Administración de Negocios Internacionales (42 créditos total)
MEL 510	MBA 580
MEL 540	MBA 520
MEL 550	MBA 530
MEL 560	MBA 540
MEL 570	MBA 550
MEL 580	MBA 600
MEL 610	MBA 570
MEL 620	MBA 610
MEL 630	MBA 620
MEL 640	MBA 630
MEL 650	MBA 640
	MBA 650
	MBA 660

MODO DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN ONLINE

El Campus Virtual de MIU es una versión personalizada del CANVAS Learning Management System (LMS).

Canvas LMS se utiliza por millones de estudiantes y profesores en todo el mundo. Instructure Inc. es la empresa responsable de su desarrollo y distribución. Tiene su sede en los Estados Unidos y está representada en distintas áreas del mundo: Norteamérica, América Latina, Europa, Hong Kong, y Oceanía.

El LMS de MIU tiene las características que se consideran necesarias para los entornos virtuales de aprendizaje, entre ellas las siguientes:

- Ser adaptable a los procesos del usuario o de la institución
- Tener el apoyo de estándares.
- Estar integrado con otras herramientas.

- Tener una interfaz intuitiva y fácil de usar.
- Utilizar tecnologías actuales.
- Ser de código abierto.

En el Campus Virtual de MIU, encontrará lo siguiente:

1) Aulas virtuales: para cada asignatura activa, se podrá:

- **Asistir a clases en directo:** Esto es lo más parecido a la enseñanza presencial en el aula. Estas clases le permiten al estudiante ver al profesor y fomenta la interacción profesor-estudiante tanto como estudiante-estudiante.
- Participar en **clases dedicadas específicamente** a la resolución de dudas. Estas sesiones online y en directo están diseñadas para que los estudiantes hagan preguntas sobre el material de la asignatura a través del chat.
- **Tener acceso y ver clases pregrabadas:** Todas las clases se guardan en la plataforma para que los estudiantes las puedan ver cuando quieran, y todas las veces necesarias.
- **Ver clases magistrales:** Cada asignatura contiene clases adicionales sobre temas de interés para ampliar la formación. Las clases magistrales se imparten por expertos de relevancia en distintas áreas de interés.

Desde las aulas virtuales de MIU, los estudiantes tendrán acceso a:

- Una variedad amplia de **recursos pedagógicos** para la preparación de trabajos. El material está organizado según una progresión de ideas clave hasta materiales complementarios recomendados para desarrollar conocimientos profundos y ayudarles a estudiantes a lograr sus metas individuales.
- **Gestión de las actividades de la asignatura:** Para subir y consultar las calificaciones obtenidas de actividades incluidas en la evaluación continua del estudiante.

2) Calendario

El calendario aporta una previsión de todos los eventos, entregas, y tareas, fomentando la organización y optimización del proceso de aprendizaje. Muestra las fechas y los horarios de:

- **Clases en directo**
- **Trabajos**
- **Exámenes**

3) Comunicaciones

Estas herramientas permiten a los estudiantes estar en contacto diariamente con los profesores y sus compañeros.

- **Email personal**
- **Foros de discusión:** para compartir información y resolver dudas.
- **Avisos**

4) Recursos

Estos incluyen la biblioteca virtual y la oficina del Registrador, donde se pueden realizar todos los trámites necesarios online.

Exámenes: Se realizan online mediante tecnología de reconocimiento facial. Esta tecnología funciona a través del procesamiento de datos biométricos, una categoría especial de dato personal.

El consentimiento puede ser retirado, y los derechos en los Artículos 15 a 22 de la Regulación (UE) 2016/679, se pueden ejercer a través de una solicitud que se envía a 141 NE 3RD AVENUE 7TH FLOOR Miami, FL 33132, o a la siguiente dirección de correo electrónico: ppd@miuniversity.edu, adjuntando una copia de la prueba de identidad.

Servicios

1) Orientación del estudiante:

La orientación del estudiante se hará a través de una modalidad del administrador de la plataforma para informar al estudiante sobre el uso del programa online. Los estudiantes también recibirán información sobre los diferentes servicios que ofrece MIU. Podrán comunicarse con todo el personal administrativo que está a la disposición del estudiante para contestar preguntas y resolver dudas.

La plataforma de Canvas ha sido implantada por la institución y proporciona una clase de orientación que les enseña las distintas maneras de interactuar online. Se les muestra a los usuarios una variedad de actividades que pueden completar una vez que empiece la clase.

2) La distribución de materiales:

Se les informa a los estudiantes sobre los diferentes aspectos técnicos del aprendizaje online (requisitos de hardware y software, y habilidades técnicas) a través de una prueba de conocimientos informáticos que se realiza al principio de la clase.

3) Evaluaciones del trabajo del estudiante:

Las pruebas se realizarán a través de la plataforma. Los proyectos se entregarán a través la plataforma.

4) Respuestas puntuales a las preguntas y a los comentarios de los estudiantes:

Los profesores responderán a las dudas y comentarios de los estudiantes dentro de 24 horas.

5) Asistencia y mantenimiento de registros:

Las horas de conexión se monitorizan a través de la plataforma.

6) Como se mantienen los expedientes:

Los expedientes están disponibles en la universidad; los estudiantes pueden solicitar una copia por correo o correo electrónico.

Soporte técnico:

El soporte técnico para el uso de la plataforma está siempre disponible, y aporta información sobre las actividades de las asignaturas, y sobre cómo utilizar las herramientas de la plataforma. Ponemos el máximo esfuerzo para contestar a las preguntas de los estudiantes lo más pronto posible, y el tiempo máximo de respuesta para el soporte técnico es de 4 horas.

Asimismo, nuestra plataforma les permite a los usuarios abordar las dudas técnicas que puedan tener sobre el aula virtual. Nuestra plataforma también ofrece «apoyo virtual» para hacer cambios o ajustes.

En caso de que un usuario no tenga acceso a la plataforma o que no pueda realizar una actividad, puede pedir soporte técnico de las siguientes maneras:

Contactar con Soporte Técnico por correo electrónico de lunes a domingo, 24/7.

Una línea de teléfono de 24 horas está disponible en la página de login de la institución.

POLITICA DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD DE ESTUDIANTES

Para verificar la identidad de los estudiantes, primero MIU City University Miami recoge los datos de identidad o pasaporte a la hora de la admisión y guarda estos datos entre sus archivos como parte de la solicitud de admisión.

Todos los estudiantes reciben un número de identidad único, junto a un nombre de usuario y contraseña, los cuales se utilizan para acceder a la plataforma virtual y se deben de mantener confidenciales.

A la hora de realizar los exámenes, MIU utiliza el Respondus Monitor, una solución automatizada de monitorización que forma parte del LockDown Browser de Respondus. Este software permite monitorizar a los estudiantes durante el examen para que su rostro se puede comparar con las referencias de nuestra base de datos. Asimismo, funciona como sistema de aviso para actividad inusual para prevenir el comportamiento impropio académico.

Esta información se utiliza solamente para fines de la verificación de identidad del estudiante, y está sujeta a los términos de la política de privacidad de MIU.

REQUISITOS DE HARDWARE/SOFTWARE PARA LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes tienen acceso al campus mediante una **contraseña personal**. Navegar el campus virtual es muy sencillo, y no requiere la instalación de software ni habilidades informáticas avanzadas.

Para el mejor rendimiento, los estudiantes deben acceder a Canvas con un ordenador compatible con las funciones más actuales de los navegadores. Se recomienda utilizar un dispositivo con menos de 5 años de antigüedad y por los menos 1GB de memoria.

Sistema Operativo	Velocidad de Internet
Canvas sólo requiere un sistema operativo compatible con los navegadores más actuales. El sistema operativo del ordenador debe mantenerse actualizado con las últimas actualizaciones y mejoras de seguridad recomendadas.	Junto a los estándares de compatibilidad, Canvas fue diseñado para adaptarse a los entornos de bajo ancho de banda. Se recomienda disponer de una conexión a Internet con una velocidad mínima de 512kbps.

Lectores de Pantalla

- Macintosh: VoiceOver (última versión para Safari)
- PC: JAWS (última versión para Firefox)
- PC: NVDA (última versión para Firefox)
- Los lectores de pantalla no son compatibles con Canvas a través de Chrome.

Dispositivos Móviles

La interfaz de Canvas fue optimizada para pantallas de sobremesa, por lo tanto, es posible que el uso de dispositivos pequeños como móviles puede llevar a una experiencia menos óptima. Para la mejor experiencia, descarga la aplicación de Canvas para los dispositivos móviles. La aplicación móvil de Canvas requiere Android 6.0 o posterior y iOS 13.0 o posterior.

Navegadores móviles

Visita la tienda de Apple o Play para descargar un navegador móvil. Los siguientes navegadores son compatibles con los dispositivos móviles:

iOS

- Safari (navegador predeterminado con compatibilidad limitada con Canvas)
- Chrome

Android

- Chrome (navegador predeterminado con compatibilidad limitada con Canvas)
- Internet
- Firefox



SECCIÓN 8

PROGRAMAS

PROGRAMAS

MIU y su equipo docente ha prestado especial atención al desarrollo de programas académicos y planes de estudios coherentes con los criterios y estándares apropiados en el campo de estudio de cada uno. Los programas académicos y sus planes de estudios tienen un nivel de dificultad apropiado para el nivel de titulación que les corresponde.

Los programas y los planes de estudio de MIU se han desarrollado para cumplir con las necesidades de los estudiantes. MIU se ha diseñado para atraer a estudiantes de alto calibre con capacidad académica, y que están motivados para llegar a ser miembros que contribuyen a la sociedad. MIU es consciente de las necesidades de las necesidades de las empresas y de la comunidad profesional, y procura generar graduados con las habilidades y competencias que se exigen en el mundo laboral de hoy.

Cada programa de estudios proporcionará una secuencia de asignaturas apropiada que llevará a la finalización de la titulación. A continuación, hay una descripción detallada del plan de estudios de cada uno de estos programas.

Todos los programas que se imparten de forma híbrida son en inglés. Los programas online se imparten tanto en inglés como en español.

REALIZAR UNA ASIGNATURA O PROGRAMA EN UN IDIOMA QUE NO SEA EL INGLÉS PODRÍA REDICIR LA EMPLEABILIDAD EN SITIOS DONDE SE REQUIERE EL INGLÉS.

DATOS DE LOS PROGRAMAS

Programa	Titulación	Creditos	Duración en meses	Formato	
				Online	Hibrido
Administración de Negocios	Grado en Ciencias	120 créditos	48	120 créditos online	81 créditos online and 39 créditos on campus
Ingeniería Informática	Grado en Ciencias	120 créditos	48	120 créditos online	87 créditos online and 33 créditos on campus
Administración de Negocios Internacionales	Máster en Ciencias	42 créditos	18	42 créditos online	30 créditos online and 12 créditos on campus
Liderazgo, Dirección, y Tecnologías Emergentes en Centros Educativos	Máster en Ciencias	36 créditos	18	36 créditos online	24 créditos online and 12 créditos on campus

MIU PROGRAMAS DE GRADO

INFORMACIÓN ACADÉMICA: PROGRAMAS DE GRADO

Grado en Ciencias

Para finalizar el grado en ciencias de MIU, a los estudiantes se les exige que cumplan con lo siguiente, junto a las asignaturas requeridas para cada área de estudio:

1. Finalizar las horas de crédito semestrales requeridas, y cumplir con la Política de Progreso Académico Satisfactorio. Si los créditos reconocidos de otras instituciones cuentan para la finalización del programa, no pueden suponer más del 75% de las horas de crédito semestrales (90 créditos), y el resto de los créditos se obtendrán de MIU.
2. Finalizar los 36 créditos obligatorios de educación general.
3. Cumplir todos los demás requisitos especificados para la graduación.
4. Respetar todas las normas y regulaciones de la universidad, incluyendo: progreso académico satisfactorio, políticas de asistencia y conducta, y satisfacer todas las obligaciones financieras con la universidad antes de graduarse.
5. Superar el trabajo fin de grado. Para poder matricularse en la asignatura del trabajo fin de grado, el estudiante debe haber superado con éxito todas las demás asignaturas del programa.

INFORMACIÓN SOBRE LA ADMISIÓN

Admisiones – Programas de Grado

Los aspirantes a los programas de grado serán considerados si cumplen con los siguientes requisitos:

- Presentar el diploma de los estudios secundarios, GED, o prueba de educación postsecundaria.
- Entregar la solicitud de admisión
- Pagar la tasa de solicitud no reembolsable de \$50 para estudiantes nacionales y \$150 para estudiantes internacionales.
- Enviar un currículum actualizado
- Copia de identificación emitida por el gobierno.

Admisiones – Candidatos Internacionales – Programas de Grado

La universidad está autorizada por ley federal para matricular a estudiantes extranjeros no inmigrantes. Los candidatos internacionales deben cumplir los mismos requisitos y estándares de admisión que los estudiantes nacionales para los programas de grado, mencionados anteriormente.

Para matricularse, junto a la solicitud completada y firmada, candidatos internacionales que se les haya reconocido un programa de nivel postsecundario necesario para la admisión, de una institución fuera de los Estados Unidos deben presentar copias de su certificado de estudios secundarios, expedientes, u otra documentación que demuestre la finalización de un programa de High School o educación secundaria equivalente a lo que se obtiene en los Estados Unidos.

Los candidatos para los programas de grado de la universidad también deben facilitar una evaluación de credenciales realizada por un servicio reconocido de evaluación. La evaluación de credenciales debe ser preparada por un servicio miembro de la Association of International

Credentials Evaluators (AICE), la American Association of Collegiate Registrars and Admissions Officers (AACRAO), o un miembro de la National Association of Credential Evaluation Services (NACES) y ese servicio debería entregar la evaluación directamente a la universidad.

PLANES DE ESTUDIO - GRADO

Nombre del Programa: Ingeniería Informática

Titulación: Grado en Ciencias

Créditos: 120

REQUISITOS DE ENTRADA/ADMISIÓN

Los aspirantes serán considerados si cumplen con los siguientes requisitos:

- Presentar el diploma de los estudios secundarios, GED, o prueba de educación postsecundaria.
- Entregar la solicitud de admisión
- Pagar la tasa de solicitud no reembolsable de \$50 para estudiantes nacionales y \$150 para estudiantes internacionales.
- Enviar un currículum actualizado
- Copia de identificación emitida por el gobierno.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

El Grado en Ingeniería Informática prepara al estudiante para desarrollar y utilizar las tecnologías tanto como diseñar, generar, y gestionar sistemas de elaboración de datos en una variedad amplia de aplicaciones. Al final del programa, los estudiantes habrán adquirido una gran variedad de conocimientos fundamentales, sobre todo en los campos de matemáticas, ciencias informáticas (computación, electrónica, telecomunicaciones), y la gestión de ingeniería. A través del análisis de la necesidad creciente de la sociedad para la información, el estudiante desarrollará la capacidad para comprender y valorar los principios activos de los sistemas de procesamiento, tanto en los aspectos de hardware (arquitectura de sistemas) como software, y asimismo podrán identificar, formular, y resolver los diversos problemas utilizando métodos, técnicas, e instrumentos actuales. Las siguientes actividades profesionales están incluidas en la formación del ingeniero informático: el diseño y producción de sistemas de información empresariales, la digitalización de los servicios de agencias públicas y privadas a través de la tecnología web, el desarrollo de sistemas de multimedia e hipermedia, y el modelado y control de procesos productivos y sistemas complejos, el desarrollo de sistemas informáticos basados en las técnicas de proyecto de

HW/SW, y la planificación de los sistemas basada en la computación arquitectónica y de las redes.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa de Ingeniería Informática tiene como objetivo convertir a los estudiantes en profesionales con un papel activo en el campo que elijan.

El programa, con un total de 120 créditos semestrales académicos, se ofrece en modalidad ONLINE e HÍBRIDO.

El Grado en Ingeniería Informática prepara al estudiante para desarrollar y utilizar las tecnologías tanto como diseñar, generar, y gestionar sistemas de elaboración de datos en una variedad amplia de aplicaciones. Al final del programa, los estudiantes habrán adquirido una gran variedad de conocimientos fundamentales, sobre todo en los campos de matemáticas, ciencias informáticas (computación, electrónica, telecomunicaciones), y la gestión de ingeniería. A través del análisis de la necesidad creciente de la sociedad para la información, el estudiante desarrollará la capacidad para comprender y valorar los principios activos de los sistemas de procesamiento, tanto en los aspectos de hardware (arquitectura de sistemas) como software, y asimismo podrán identificar, formular, y resolver los diversos problemas utilizando métodos, técnicas, e instrumentos actuales.

Número de asignatura	Título de la asignatura	Horas de crédito:
ASIGNATURAS DE EDUCACIÓN GENERAL (36 total créditos)		
ENC 1101	Composición en Inglés I	3
ENC 1102	Composición en Inglés II	3
MAC 1005	Matemática Universitaria I	3
MAC 1014	Matemática Universitaria II	3
PSY 2001	Psicología General	3
SYG 2001	Sociología	3
ECO 2013	Macroeconomía	3
ECO 2023	Microeconomía	3
WHO 1026	Historia Mundial	3
STA 2311	Estadística	3
WRI 100	Técnicas de Escritura Avanzadas	3
SPC 1017	Conversación	3
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE FORMACIÓN BÁSICA (24 créditos total)		
COP 2550	Algoritmos y Complejidad	3

COP 2210	Fundamentos de la Programación	3
COP 3874	Desarrollo de Aplicaciones Web	3
COP 2410	Recuperación de Información	3
CEN 2020	Ingeniería y Calidad de Software	3
COP 2300	Sistemas Operativos	3
CEN 2710	Interacción Persona-Ordenador	3
PHY 2048	Física	3
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE FORMACIÓN SUPERIOR (60 créditos total)		
EEE 3032	Redes Neuronales y Lógica Difusa	3
EEE 3050	Estructura Informática	3
EEL 3123	Internet y Redes	3
EEL 3768	Arquitectura Informática y Software de Sistema	3
ISM 4300	Seguridad de Sistemas Informáticos	3
CEN 4072	Fundamentos de Ingeniería de Software	3
CEN 3070	Inteligencia Artificial e Ingeniería de Conocimiento	3
CEN 3880	Gestión de Proyectos	3
CNT 4704	Redes y Sistemas Inalámbricos	3
CEN 3180	Diseño Avanzado de Algoritmos	3
COP 3500	Programación Informática Avanzada	3
COP 3501	Información y Codificación	3
COP 3530	Estructura de Datos y Análisis de Algoritmos en C++	3
COP 3601	Rendimiento y Calidad de Instalaciones y Sistemas	3
COP 3701	Sistemas de Información En-línea para Negocios	3
COP 3801	Sistemas Web Inteligentes	3
COP 4301	Ingeniería de Software Embebido	3
COP 4400	Métodos y Lenguajes de Simulación	3
CIS 4011	Trabajo fin de Grado Ingeniería Informática	6
	TOTAL:	120

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

ASIGNATURAS DE EDUCACIÓN GENERAL (total de 36 créditos)		
ENC 1101	<p>Composición en Inglés I</p> <p>Inglés 1101 es una asignatura de escritura de nivel universitario que les sirve a los alumnos como introducción a varias formas de discurso académico. Esta asignatura se enfoca principalmente en los elementos básicos de la escritura de nivel universitario tanto en su forma narrativa como analítica. Los alumnos investigarán la importancia y utilidad de la comunicación escrita eficaz en varios contextos personales y profesionales, e identificarán estrategias eficaces a través del análisis de obras escritas y de sus propios trabajos. Por último, esta asignatura prepara a los alumnos para hacer una investigación analítica más avanzada, conectándoles a canales importantes de investigación.</p>	3
ENC 1102	<p>Composición en Inglés II</p> <p>Como parte de Inglés 1102, los alumnos se enfocarán en la importancia de la investigación para el avance del conocimiento con varias finalidades. Esta asignatura toma como base los fundamentos de la composición e introduce los procesos de investigación, el análisis, y la evaluación de varias fuentes. Los alumnos investigarán tanto los procesos de la escritura investigadora como los métodos y habilidades propios de la investigación. Asimismo, esta asignatura les ofrece a los alumnos varias oportunidades para involucrarse en las tareas de revisión y corrección, y se les pedirá incorporar comentarios para mejorar sus redacciones.</p> <p>Prerrequisito(s): ENC 1101</p>	3
MAC 1005	<p>Matemática Universitaria I</p> <p>Esta asignatura ofrece una introducción general a la matemática de nivel universitaria. Los estudiantes aprenderán los siguientes conceptos matemáticos, siguiendo una secuencia lógica cuya dificultad se incrementa en función del dominio de cada concepto: polinomios, ecuaciones, desigualdades, la línea recta, coordinadas cartesianas, funciones y gráficas, sistemas de ecuaciones lineales, logaritmos y exponenciales, álgebra de matrices, el límite de una función, y el derivado de una función e integral.</p>	3
MAC 1014	<p>Matemática Universitaria II</p> <p>Esta asignatura aporta a los estudiantes las metodologías necesarias para entender el papel del método inductivo en este campo de la matemática. Se analizan las funciones trigonométricas, identidades y ecuaciones condicionales, solución de triángulos, y formas trigonométricas de números complejos.</p>	3

	Prerrequisito(s): MAC 1005	
PSY 2001	<p>Psicología General</p> <p>Esta asignatura enfatiza tanto el comportamiento como los factores que influyen en él como la descripción de los factores cognitivos, afectivos, y de la personalidad que constituyen el comportamiento. Los conocimientos adquiridos por los estudiantes en esta asignatura les aportarán una perspectiva comprensiva del ser humano, y servirán como base para la comprensión de otras asignaturas relacionadas con la ciencia del comportamiento.</p>	3
SYG 2001	<p>Sociología</p> <p>Los alumnos deben entender su papel dentro de la sociedad y ser capaces de interpretar los fenómenos sociales que les rodean. En esta asignatura, los alumnos adquirirán una comprensión básica de cómo funciona la sociedad, y cómo funcionan los grupos específicamente.</p>	3
ECO 2013	<p>Macroeconomía</p> <p>Esta asignatura ahonda en la manera en la que los niveles de producción, ingresos, empleo, y precios se determinan en una economía capitalista. Se enfoca en las fuerzas que actúan para crear estos factores y determinar sus fluctuaciones. El papel del gobierno en las políticas fiscales y monetarias y cómo mantiene su influencia sobre el nivel de actividad económica también es un área importante de estudio. También se discute el impacto de las transacciones internacionales en la economía nacional.</p>	3
ECO 2023	<p>Microeconomía</p> <p>En esta asignatura se examinará el papel de los sistemas económicos en la distribución de recursos escasos para satisfacer las necesidades y deseos de los miembros individuales de una sociedad. Tras un breve repaso de sistemas económicos alternativos, el carácter y rendimiento del capitalismo americano se convierte en el enfoque. Se enfatiza principalmente el desarrollo de modelos que explican el comportamiento de los consumidores, productores, y proveedores de recursos en varias estructuras del mercado.</p>	3
WHO 1026	<p>Historia Mundial</p> <p>Esta asignatura tiene como objetivo aportar una comprensión general de los cambios que han sucedido desde la aparición del ser humano. La asignatura aborda la desintegración del mundo antiguo, los eventos de la edad media en Europa, el surgimiento de la industrialización, las dos guerras mundiales, los cambios en el mundo de la posguerra, y la globalización. Esta asignatura sirve también como introducción a los procesos económicos, políticos, y sociales en el mundo actual.</p>	3
STA 2311	<p>Estadística</p>	3

	Representa una asignatura fundamental en la aplicación de las estadísticas. En esta asignatura, los alumnos aprenderán a aplicar técnicas propias de la estadística a una variedad de aplicaciones en las ciencias sociales y de negocio. Los alumnos aprenderán a resolver problemas estadísticos a mano y a través de software. Los temas incluyen las funciones de la distribución de probabilidades, la distribución de muestras, estimación, la comprobación de las hipótesis, y regresión lineal.	
WRI 100	Técnicas de Escritura Avanzadas Esta asignatura aporta una formación en la escritura para los estudiantes de grado en ciencias. Los estudiantes practican y examinan los registros profesionales, públicos, y académicos de la escritura como reportes técnicos, informes de progreso, propuestas, instrucciones, presentaciones, y revisiones técnicas relevantes a las profesiones y objetivos de cada estudiante. Los estudiantes evalúan una variedad amplia de fuentes y desarrollan competencias de análisis de audiencia, investigación crítica, revisión por pares, tanto como habilidades prácticas en la redacción de textos y ensayos más sofisticados.	3
SPC 1017	Conversación En esta asignatura, los estudiantes adquieren las competencias necesarias para mejorar sus discursos públicos a través de la teoría, y lo que es más importante, la práctica. Los estudiantes aprenderán conceptos, habilidades, y modelos de la comunicación. Los conceptos incluyen la adaptación de discursos a diferentes situaciones y públicos, cómo apoyar las ideas de forma eficaz, cómo seleccionar y organizar materiales, y cómo utilizar herramientas de multimedia en las presentaciones. Esta asignatura tiene relevancia en los ámbitos académicos, sociales, y de negocio, en los que los alumnos aprenderán a intervenir y escuchar. Los estudiantes también profundizarán en la teoría y mantenimiento de estándares éticos en los discursos públicos.	3
	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE FORMACIÓN BÁSICA (24 créditos total)	
COP 2550	Algoritmos y Complejidad El objetivo principal de esta asignatura es familiarizar al estudiante con las técnicas fundamentales del diseño de algoritmos. En esta asignatura, se presentarán los algoritmos principales y las estructuras de datos que existen en la literatura específica. Servirá como base para futuras asignaturas en las que se estudiarán técnicas más modernas y avanzadas en profundidad. No es necesario sólo que el estudiante sepa reconocer los algoritmos eficaces, sino que también sepan elegir los algoritmos más apropiados para cada situación. Esto implica la habilidad de analizar y medir la complejidad de un algoritmo, saber cómo identificar posibles embotellamientos, y prevenir congestiones que demoran la ejecución de tu programa. Para lograr esto, los alumnos también aprenderán cómo determinar la cantidad de recursos (temporales y de memoria) que serán necesarias para la ejecución de	3

	un algoritmo, tanto como clasificar los algoritmos según su complejidad computacional.	
COP 2210	<p>Fundamentos de la Programación</p> <p>El objetivo de esta asignatura es el de formar a los estudiantes como desarrolladores de nivel inicial. Estudiantes iniciales aprenderán los principios básicos de la programación informática, utilizando un idioma de programación específico, orientado hacia el objeto. Después, los estudiantes aprenderán el proceso de desarrollo. Trabajarán en proyectos individuales que reflejan escenarios reales del sector.</p>	3
COP3874	<p>Desarrollo de Aplicaciones Web</p> <p>El objetivo principal de esta asignatura es el estudio del desarrollo de aplicaciones web distribuidas. Se presentarán los conceptos fundamentales para comprender la arquitectura de una aplicación distribuida. Por lo tanto, será necesario conocer los aspectos particulares de la arquitectura cliente/servidor. También se estudiarán aspectos como los lenguajes más utilizados en la programación de este tipo de arquitectura, diferenciando entre lenguajes de servidor y de cliente. Aspectos relacionados con arquitectura Grid y servicios web también se estudiarán, ya que se está incrementando el coste computacional. La asignatura está organizada en las áreas siguientes: introducción a aplicaciones web donde se analiza protocolo de http, programación orientada hacia componentes, y servicios web.</p>	3
COP 2410	<p>Recuperación de Información</p> <p>El objetivo de esta asignatura es presentar todas las tecnologías de sistema que se utilizan para realizar copias de seguridad de forma automática de fuentes heterogéneas y distribuidas. Ofrece varias competencias como la comprensión de procesos y las técnicas de procesamiento de información, las cuales son herramientas que caracterizan las aplicaciones y motores de búsqueda modernos.</p> <p>Se enfoca particularmente en las tecnologías informáticas y tecnologías de aprendizaje automáticas, las cuales permiten un rápido desarrollo de sistemas basados en reutilizar tanto el conocimiento como los datos, con formato electrónico, de fuentes abiertas. Todo ello se discutirá y se analizará con relación a las aplicaciones modernas de fuentes y sitios web.</p>	3
CEN 2020	<p>Ingeniería y Calidad de Software</p> <p>Los estudiantes definirán el proceso de producción, formalizando el ciclo de vida del producto de software, de la fase de los requisitos hasta la fase de realización e integración, siguiendo las metodologías más modernas orientadas hacia objetos, también introduciendo metodologías para verificar calidad de software, métodos de prueba, y planificación de tiempos.</p>	3

COP 2300	<p>Sistemas Operativos</p> <p>El objetivo principal de esta asignatura es ofrecer un estudio general de los sistemas operativos. Esto incluye un análisis de la evolución de éstos a lo largo del tiempo tanto como de su estructura general. El diseño de un sistema operativo está asociado con el quién, el qué, y el cómo del uso de los sistemas informáticos, los cuales ya constituyen una parte fundamental de la economía, la industria, y la sociedad actual. El estudiante aprenderá los conceptos básicos necesarios para entender el diseño e implementación de los sistemas operativos. Para fijar este objetivo, la estructura de asignatura sigue la siguiente formula: la estructura y diseño de los sistemas operativos, la concurrencia, y la memoria y gestión. Por lo tanto, la asignatura definirá las áreas principales de los sistemas operativos tanto como sus funciones principales. Se estudiarán las herramientas que permiten conocer los sistemas operativos para facilitar el trabajo a los usuarios y a los administradores. Asimismo, la asignatura presenta la programación concurrente, destacando sus ventajas y problemas para sincronizar procesos, y definiendo sus técnicas para comunicar procesos y otras técnicas y procesos de sincronización para evitar bloqueos. Por último, como la base principal para el software, se analizará el uso eficiente de la memoria y se presentará el concepto de la memoria virtual.</p>	3
CEN 2710	<p>Interacción Persona-Ordenador</p> <p>El objetivo principal de la asignatura es el estudio de las relaciones que se establecen entre las personas y los dispositivos electrónicos como ordenadores, tablets, o móviles. No hay duda de que éstos ya sean una parte esencial de nuestras vidas. Relaciones personales, trabajo, información, y redes sociales suponen el uso continuo de estos tipos de dispositivos durante muchos momentos de cada día. Por lo tanto, las principales preguntas que se analizarán son: cómo se establece la interacción entre las personas y estos dispositivos, y cómo podemos actuar como ingenieros informáticos para facilitar y optimizar estas relaciones. Para contestar estas preguntas, la interacción entre la persona y esos dispositivos, sobre todo el ordenador, se estudiará desde una perspectiva multi- e interdisciplinaria. Se realizará mediante la adopción de puntos de vista sociológicos, psicológicos, cognitivos, y éticos por un lado, y el trabajo de ingeniería y diseño por otro. Se enfatizarán las personas con diversidad funcional que son especialmente sensibles a los temas de accesibilidad, utilización, y diseño. Asimismo, en la asignatura se analizarán los desafíos a la interacción entre las personas y los dispositivos ahora y en el futuro.</p>	3
PHY 2048	<p>Física</p> <p>Esta asignatura tiene como objetivo aportar los elementos necesarios para la comprensión de las leyes de la física clásica. Las clases se imparten a través de vídeos sobre la mecánica, termodinámica, electromagnetismo, y la óptica. Esta formación engloba los</p>	3

	conocimientos fundamentales necesarios para las asignaturas de ingeniería.	
	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE FORMACIÓN SUPERIOR (60 créditos total)	
EEE 3032	Redes Neuronales y Lógica Difusa El objetivo principal de esta asignatura es el de presentar las redes neuronales y la teoría difusa desde una perspectiva de ingeniería. Las redes neuronales y los sistemas difusos se pueden implementar en la identificación y control de sistemas dinámicos como estimadores libres de modelo y/o controladores. Como sistemas dinámicos entrenables, estos sistemas inteligentes de control pueden aprender de la experiencia con datos de muestra numéricos y lingüísticos.	3
EEE 3050	Estructura Informática Esta asignatura es una continuación de la asignatura de Arquitectura Informática y Software de Sistema. Su objetivo principal es aproximarse a la evolución hacia diferentes arquitecturas informáticas desde la configuración básica de un ordenador, estudiada anteriormente. El factor esencial en esta evolución será la mejora del rendimiento en la configuración resultante de la aplicación, principalmente, de técnicas de paralelismo. Esta asignatura abarca los siguientes temas: organización funcional, rendimiento del ordenador, interconectividad y sistemas de comunicación, y arquitecturas alternativas y de multiprocesos. Según este contenido, las competencias específicas que el estudiante adquirirá son: una profundización de las jerarquías de memorias, la comprensión de paralelismo a nivel de la instrucción, la comprensión del uso de instrucción segmentadas (pipelining), la comprensión de paralelismo a nivel de datos, la comprensión de sistemas de memoria compartida, y la identificación y comprensión de la operación de distintos sistemas de interconexión.	3
EEL 3123	Internet y Redes Esta asignatura presenta las calculadoras web, y a nivel más general, los servicios de telecomunicaciones a través de la web. Se estudiarán los principales conceptos de transmisión de datos a través de servicios inalámbricos y guiados. También describirá las características de los sistemas principales que se utilizan en áreas geográficas (líneas de teléfono, redes móviles), en áreas metropolitanas (WiMAX), y locales (Ethernet, Wi-Fi), explicando sus protocolos y sus estructuras. Por último, describirá el funcionamiento, los protocolos, y las aplicaciones del Internet.	3
EEL 3768	Arquitectura Informática y Software de Sistema Esta asignatura se divide en dos partes: Calculadoras Electrónicas y Sistemas Operativos. Los objetivos principales de la primera parte son la comprensión de la estructura de las calculadoras electrónicas, el análisis de sus componentes principales, adoptando el modelo clásico	3

	<p>de «jerarquía de nivel». Incluye una discusión en profundidad de niveles lógicos-digitales, de microarquitectura, de sistemas operativos, y opciones de idioma. Algunos estudios de caso se propondrán, sobre todos los que utilizan arquitectura de uso común como Intel Pentium 4, Sun Ultra-SPARC III, e Intel 8051 (utilizado en sistemas empotrados). También abarca la habilidad de virtualización de las calculadoras electrónicas modernas, junto a ejemplos de su uso y los servidores estabilizadores. En cuanto a la segunda parte, el objetivo principal es la formación en competencias específicas relacionadas con la estructura de un sistema operativo moderno, enriqueciéndolas con detalles sobre el sistema operativo de Unix (con referencias a Linux), y los conocimientos metodológicos que se utilizan para resolver problemas típicos de la gestión de recursos en los sistemas operativos modernos. Los temas de discusión también incluirán: Hilo y procesos, bloqueo, gestión de memoria, swapping, memoria virtual, input/output, interfaces gráficos de usuario, y terminales web. En un nivel práctico, la asignatura ofrece técnicas de programación de sistemas (llamadas «del sistema», el uso de herramientas como compiladores, vinculadores, etc.), y programación rival, junto a las competencias básicas del uso de sistemas, y cumplimiento Unix (el sistema operativo utilizado será Unix).</p>	
ISM 4300	<p>Seguridad de Sistemas Informáticos</p> <p>Esta asignatura le aporta al estudiante los conocimientos para comprender los diferentes aspectos en los que el sujeto de un sistema informático se ramifica de forma segura. Se explorarán muchos aspectos técnicos, sobre todo los que están relacionados con la criptografía, seguridad de sistemas, y seguridad de redes.</p>	3
CEN 4072	<p>Fundamentos de Ingeniería de Software</p> <p>Ingeniería de software es la rama de ciencia informática que crea soluciones prácticas y económicas para los problemas de computación y procesamiento de información, preferiblemente a través de la aplicación de conocimientos científicos, desarrollando sistemas de software al servicio del ser humano. Esta asignatura abarca los fundamentos de la ingeniería de software, incluida la comprensión de requerimientos de sistema, la búsqueda de compromisos apropiados de ingeniería, métodos eficaces de diseño, codificación y pruebas, desarrollo de software en equipo, y la aplicación de herramientas de ingeniería. La asignatura combina un fuerte enfoque técnico con un proyecto fin de grado, dando a los alumnos la oportunidad para practicar sus conocimientos, competencias, y habilidades en un entorno realista de desarrollo con un cliente real.</p>	3
CEN 3070	<p>Inteligencia Artificial e Ingeniería de Conocimiento</p> <p>El objetivo principal de esta asignatura es iniciar al alumno a las áreas más representativas de la inteligencia artificial y el modelado de problemas complejos conocidos por los expertos. Por un lado, la inteligencia artificial representa la resolución automática de problemas. Dentro de su alcance, las metas principales son: ofrecer una alternativa</p>	3

	<p>a los algoritmos de optimización clásicos para encontrar la solución a problemas complejos, y para comprobar la potencial de ordenadores de uso general en comparación con la capacidad intelectual del ser humano. Por otro lado, la ingeniería del conocimiento es el conjunto de metodologías diseñado para ayudar a capturar y modelar el conocimiento dentro de cierto dominio para su explotación por un sistema automático. En este sentido, los estudiantes aprenderán a enfrentarse con problemas complejos de forma analítica y a utilizar un conjunto de herramientas y repositorios que les permiten resolverlos. Al final de la asignatura, el estudiante podrá modelar un problema de forma eficaz e identificar las técnicas más apropiadas para su resolución.</p>	
CEN 3880	<p>Gestión de Proyectos</p> <p>El objetivo principal de esta asignatura es el de conocer la metodología más apropiada para la ejecución exitosa de proyectos y el refuerzo de aquellas áreas de conocimiento que los gerentes utilizan todos los días. Una cuestión básica para resolver es la siguiente: los proyectos se entregan dentro del plazo requerido, respetando el presupuesto, y con la calidad acordada. De lo contrario, las demoras y los costes se desbordan y perjudican la relación con los clientes y la rentabilidad del negocio. La respuesta a esta cuestión consiste en asegurarse de que la empresa sea capaz de poner el esfuerzo temporal, colectivo, y singular que requiere el carácter del proyecto. La empresa ya no se puede ver como un conjunto de grupos funcionales que, aunque trabajan en equipo, tienden a aislar con sus propios objetivos departamentales. La gestión de proyectos debe aparecer como una unión, o un conjunto harmonioso de competencias y habilidades que actúa como fuerza motriz e integrador de la capacidad de la organización para ponerles al servicio de los objetivos y el éxito del proyecto. Hoy en día, el éxito de un proyecto, basado en el cumplimiento de sus requisitos dentro del plazo establecido, sin superar el presupuesto, y con la calidad definida, es un objetivo que ya no depende exclusivamente de la buena estimación, planificación, y control. Por lo tanto, ya no es suficiente entender la gestión de proyectos sólo como una función técnica dedicada a la planificación y control del desarrollo de proyectos individuales. La clave para superar estos desafíos es el establecimiento de una estrategia correcta que se refleja en la selección correcta de proyectos, y las personas más adecuadas al mando. A la medida en que tiene éxito la ejecución del proyecto, se asegura el éxito de la empresa y su supervivencia en el largo plazo. Estas cuestiones fundamentales se analizarán a lo largo de esta asignatura.</p>	3
CNT 4704	<p>Redes y Sistemas Inalámbricos</p> <p>Esta asignatura iniciará a los estudiantes en los sistemas y redes inalámbricos, incluidas las redes móviles. Los estudiantes comprenderán todos los elementos necesarios para diseñar un sistema de radio. Analizarán los principales parámetros de calidad tanto como su rendimiento. Asimismo, se discutirá la caracterización de ambos</p>	3

	protocolos y las estructuras de sistemas GSM y UMTS tanto como las de los sistemas nuevos inalámbricos.	
CEN 3180	<p>Diseño Avanzado de Algoritmos</p> <p>El objetivo principal de esta asignatura es analizar las técnicas de diseño de algoritmos y resolución de problemas, y se enfocará en cómo verificar que un programa cumpla con las especificaciones. Estas técnicas se pueden aplicar a una multitud de problemas de todo tipo. Para entender la importancia del cambio que esto ha generado, no solo en la computación y el procesamiento de información, sino también en nuestro estilo de vida, se puede destacar los algoritmos forman la base para las búsquedas de Google. No se enfocará en un lenguaje de programación específico, aunque la posibilidad de implementar un algoritmo en una aplicación que se puede ejecutar en un ordenador es esencial para entender la operación y eficacia de los algoritmos estudiados. Hay que tener en cuenta que la tecnología de nuestros ordenadores aparenta avanzar de forma exponencial, pero a la misma vez la cantidad de datos requeridos para el correcto procesamiento crece al mismo paso. Por eso, hay que abordar el tema de la eficacia, un concepto fundamental a la hora de juzgar la calidad de los algoritmos. Obviamente, los algoritmos existen para solucionar un problema concreto, pero también lo tienen que hacer con los recursos apropiados que hay, o que razonablemente se puedan conseguir.</p>	3
COP 3500	<p>Programación Informática Avanzada</p> <p>Esta asignatura se enfocará en el estudio de la tecnología de la programación informática avanzada, la aplicación de la programación avanzada a las tecnologías de datos, y el estudio del concepto de distribución de objetos y la invocación de sus servicios de forma remota en el entorno distribuido. Los alumnos también estudiarán ejemplos algorítmicos en entornos distribuidos, concurrentes, y paralelos. Al final de esta asignatura, el estudiante podrá: resolver problemas mediante la programación avanzada, resolver problemas para multi-core o distribuido, y trabajar con entornos concurrentes o paralelos.</p>	3
COP 3501	<p>Información y Codificación</p> <p>El objetivo principal de esta asignatura es el desarrollo de la capacidad de trabajar con señales digitales, los cuales se tienen que memorizar o transmitir a través de un soporte para reducir la redundancia e incrementar las posibilidades de un correcto rescate de información después de la memorización / transmisión.</p>	3

COP 3530	Estructura de Datos y Análisis de Algoritmos en C++ En esta asignatura, los estudiantes aprenderán cómo diseñar, escribir, y analizar el rendimiento de programas de C/C++ que tratan datos estructurados y realizan tareas más complejas, típicas de proyectos de software de gran dimensión. Los alumnos desarrollarán competencias relacionadas con los principios genéricos para la representación y manipulación de datos con una perspectiva de eficiencia, mantenimiento, y la reutilización de códigos. Al terminar la asignatura, los estudiantes podrán demostrar la comprensión analítica de conceptos como tipos de datos abstractos, técnicas genéricas de programación, algoritmos, y análisis de eficiencia.	3
COP 3601	Rendimiento y Calidad de Instalaciones y Sistemas Definiendo y describiendo sistemas, redes, y sistemas informáticos. Clasificando sus calidades, rendimientos, y métricas. También se presentarán los métodos para la construcción de modelos. Los estudiantes utilizarán estos modelos para planear y mejorar la calidad del servicio solicitado.	3
COP 3701	Sistemas de Información En-línea para Negocios Sistemas de inteligencia de negocio son aplicaciones y tecnologías que sirven para recoger, almacenar, analizar, y tener acceso a información que mejora la toma de decisiones en una empresa. Algunos ejemplos de sistemas de BI son la medición y monitorización de indicadores clave de desempeño, benchmarking y previsión de ventas, extracción de datos, y análisis de información del consumidor para descubrir nuevas oportunidades para el negocio, construyendo cuadros de mando para que la empresa pueda integrar y visualizar información de diferentes áreas de negocio. Hoy día, la demanda para la construcción y gestión de sistemas de inteligencia de negocio es muy alta y competitiva en la economía. Esta asignatura guía a los estudiantes por el ciclo de vida completo de la construcción y gestión de sistemas BI y analíticos. Las diferentes fases y complejidades de la construcción y soporte de sistemas BI y analíticos exitosos se presentan a los estudiantes paso por paso. Algunos temas son las buenas prácticas de la recogida de requerimientos en BI; almacenamiento de datos; ETC (extracción, transformación, y carga); extracción de datos, análisis predictivo, procesamiento analítico en línea, desarrollo de aplicaciones de BI, y ejecución y soporte de BI	3

COP 3801	Sistemas Web Inteligentes En esta asignatura, se analizará el concepto de «inteligencia» en un contexto histórico, asociado con sistemas/agentes tanto como las metodologías desarrolladas para el análisis de problemas complejos, y se evaluará la complejidad de métodos individuales, identificando las estructuras y las estrategias para la resolución de problemas más complejos. Por último, se analizará la especificidad del problemático, en el momento de la creación de agentes inteligentes de la web.	3
COP 4301	Ingeniería de Software Embebido La presencia de software embebido—que se limitaba inicialmente a los aviones—está ganando popularidad entre las medidas de transporte terrestre, sobre todo los automóviles, donde se aprecia un crecimiento considerable tanto como los servicios, la necesidad de facilitar variaciones, y los requisitos más estrictos de fiabilidad y seguridad. Esta asignatura aborda el tema extensivo de los procesos de desarrollo de software móvil con un enfoque particular en los automóviles, el material que corresponde a los métodos de ingeniería, el software necesario para transmitir el concepto de software embebido como uno económico y de calidad, lo cual es eficaz, correcto, y reutilizable. Este tiene que ser fiable, ya que hoy día 30% del mal funcionamiento severo se debe a la deficiencia de software.	3
COP 4400	Métodos y Lenguajes de Simulación Definiendo las finalidades y las características de un acercamiento de simulación al estudio de los sistemas, presentando distintos métodos para la construcción de sus propios modelos de simulación Utilizando y planeando modelos y adaptando sistemas y redes.	3
CIS 4011	Trabajo fin de Grado Ingeniería Informática En esta asignatura, el estudiante aplicará los conceptos y capacidades de la ingeniería informática a un proyecto de ingeniería. Se anima al estudiante realizar proyectos en equipo. Los proyectos abordan todos los aspectos del ciclo de vida del ordenador: especificación de requisitos y funcionalidad; planificación de proyectos y alcance; definición del interfaz y sistema del usuario; análisis de soluciones arquitectónicas; diseño detallado de sistemas; implementación e integración; pruebas y control de calidad; fiabilidad, usabilidad, y pruebas de desempeño, documentación, evolución, y gestión de cambios.	6

	Prerrequisito(s): Los estudiantes deben haber obtenido todos los otros créditos del programa antes de poder matricularse en la asignatura del proyecto fin de grado.	
--	--	--

Nombre del Programa: Administración de Empresas
Titulación: Grado en Ciencias
Créditos: 120
REQUISITOS DE ENTRADA/ADMISIÓN
<p>Los aspirantes serán considerados si cumplen con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar el diploma de los estudios secundarios, GED, o prueba de educación postsecundaria. • Entregar la solicitud de admisión • Pagar la tasa de solicitud no reembolsable de \$50 para estudiantes nacionales y \$150 para estudiantes internacionales. • Enviar un currículum actualizado • Copia de identificación emitida por el gobierno.
OBJETIVO DEL PROGRAMA:
<p>Al final del programa, los graduados habrán adquirido los instrumentos teóricos y analíticos necesarios para la comprensión completa del funcionamiento de los mercados, negocios, y de las instituciones financieras, tanto como el papel de las políticas económicas y su influencia en el sector de negocios y en la misma economía.</p>

Una vez que finalicen su Grado de Administración de Negocios, los graduados pueden continuar sus estudios en el nivel máster, si desean.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa de Grado en Administración de Negocios tiene como objetivo convertir a los estudiantes en profesionales con un papel activo en el proceso de la toma de decisiones económicas. Proporciona a los estudiantes una comprensión del carácter de la economía y los instrumentos necesarios para operar en las instituciones financieras y las organizaciones públicas y privadas.

Este programa de Grade se ofrece en modalidad ONLINE e HÍBRIDO.

Nº de asignatura	Título de la asignatura	Horas de crédito
ASIGNATURAS DE EDUCACIÓN GENERAL (total de 36 créditos)		
ENC 1101	Composición en Inglés I	3
ENC 1102	Composición en Inglés II	3
MAC 1005	Matemática Universitaria I	3
MAC 1014	Matemática Universitaria II	3
PSY 2001	Psicología General	3
SYG 2001	Sociología	3
ECO 2013	Macroeconomía	3
ECO 2023	Microeconomía	3
WHO 1026	Historia Mundial	3
STA 2311	Estadística	3
WRI 100	Técnicas de Escritura Avanzadas	3
SPC 1017	Conversación	3
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE FORMACIÓN BÁSICA (24 créditos total)		
MAN 115	Gestión y Administración de Empresas	3
FIN 2501	Matemáticas Financieras	3
BUL 2430	Derecho Empresarial	3
MKG 3470	Estrategias de Marketing Digital	3
MKT 2100	Fundamentos de Marketing	3
ECO 2043	Economía de la Innovación	3

IBG 4350	Negocios Digitales e Internacionales	3
ECO 2063	Economía Internacional	3
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE FORMACIÓN SUPERIOR (60 créditos total)		
FIN 3031	Finanzas Corporativas	3
MAN 2319	Gestión Operacional	3
FIN 3035	Análisis de Estados Financieros	3
CIT 1210	Tecnologías informáticas	3
PHI 3643	Ética Empresarial	3
ECO 3051	Economía Bancaria	3
ECO 3061	Estadística Económica	3
ACC 3200	Contabilidad Financiera	3
ECO 4063	Análisis Económico del Derecho	3
ECO 4073	Gestión Económica y de Empresas Internacionales	3
ECO 4103	Sistemas Fiscales Comparados	3
MAN 3301	Gestión de Recursos Humanos	3
BUL 3710	Derecho de Quiebra	3
ENT 3310	Iniciativa Empresarial Digital	3
BUS 4033	Comunicación Empresarial	3
BUS 4053	Control Público de las Empresas	3
BUS 4133	Banca de Inversión Corporativa	3
INR 4502	Organización Internacional	3
CAP 4901	Trabajo Fin de Grado en Administración de Empresas	6
	TOTAL:	120

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

	ASIGNATURAS DE EDUCACIÓN GENERAL (total de 36 créditos)	
ENC 1101	Composición en Inglés I Inglés 1101 es una asignatura de escritura de nivel universitario que les sirve a los alumnos como introducción a varias formas de discurso académico. Esta asignatura se enfoca principalmente en los	3

	elementos básicos de la escritura de nivel universitaria tanto en su forma narrativa como analítica. Los alumnos investigarán la importancia y utilidad de la comunicación escrita eficaz en varios contextos personales y profesionales, e identificarán estrategias eficaces a través del análisis de obras escritas y de sus propios trabajos. Por último, esta asignatura prepara a los alumnos para hacer una investigación analítica más avanzada, conectándoles a canales importantes de investigación.	
ENC 1102	<p>Composición en Inglés II</p> <p>Como parte de Inglés 1102, los alumnos se enfocarán en la importancia de la investigación para el avance del conocimiento con varias finalidades. Esta asignatura toma como base los fundamentos de la composición e introduce los procesos de investigación, el análisis, y la evaluación de varias fuentes. Los alumnos investigarán tanto los procesos de la escritura investigadora como los métodos y habilidades propios de la investigación. Asimismo, esta asignatura les ofrece a los alumnos varias oportunidades para involucrarse en las tareas de revisión y corrección, y se les pedirá incorporar comentarios para mejorar sus redacciones.</p> <p>Prerrequisito(s): ENC 1101</p>	3
MAC 1005	<p>Matemática Universitaria I</p> <p>Esta asignatura ofrece una introducción general a la matemática de nivel universitaria. Los estudiantes aprenderán los siguientes conceptos matemáticos, siguiendo una secuencia lógica cuya dificultad se incrementa en función del dominio de cada concepto: polinomios, ecuaciones, desigualdades, la línea recta, coordinadas cartesianas, funciones y gráficas, sistemas de ecuaciones lineales, logaritmos y exponenciales, álgebra de matrices, el límite de una función, y el derivado de una función e integral.</p>	3
MAC 1014	<p>Matemática Universitaria II</p> <p>Esta asignatura aporta a los estudiantes las metodologías necesarias para entender el papel del método inductivo en este campo de la matemática. Se analizan las funciones trigonométricas, identidades y ecuaciones condicionales, solución de triángulos, y formas trigonométricas de números complejos.</p> <p>Prerrequisito(s): MAC 1005</p>	3
PSY 2001	Psicología General	3

	<p>Esta asignatura enfatiza tanto el comportamiento como los factores que influyen en él como la descripción de los factores cognitivos, afectivos, y de la personalidad que constituyen el comportamiento. Los conocimientos adquiridos por los estudiantes en esta asignatura les aportarán una perspectiva comprensiva del ser humano, y servirán como base para la comprensión de otras asignaturas relacionadas con la ciencia del comportamiento.</p>	
SYG 2001	<p>Sociología</p> <p>Los alumnos deben entender su papel dentro de la sociedad y ser capaces de interpretar los fenómenos sociales que les rodean. En esta asignatura, los alumnos adquirirán una comprensión básica de cómo funciona la sociedad, y cómo funcionan los grupos específicamente.</p>	3
ECO 2013	<p>Macroeconomía</p> <p>Esta asignatura ahonda en la manera en la que los niveles de producción, ingresos, empleo, y precios se determinan en una economía capitalista. Se enfoca en las fuerzas que actúan para crear estos factores y determinar sus fluctuaciones. El papel del gobierno en las políticas fiscales y monetarias y cómo mantiene su influencia sobre el nivel de actividad económica también es un área importante de estudio. También se discute el impacto de las transacciones internacionales en la economía nacional.</p>	3
ECO 2023	<p>Microeconomía</p> <p>En esta asignatura se examinará el papel de los sistemas económicos en la distribución de recursos escasos para satisfacer las necesidades y deseos de los miembros individuales de una sociedad. Tras un breve repaso de sistemas económicos alternativos, el carácter y rendimiento del capitalismo americano se convierte en el enfoque. Se enfatiza principalmente el desarrollo de modelos que explican el comportamiento de los consumidores, productores, y proveedores de recursos en varias estructuras del mercado.</p>	3
WHO 1026	<p>Historia Mundial</p> <p>Esta asignatura tiene como objetivo aportar una comprensión general de los cambios que han sucedido desde la aparición del ser humano. La asignatura aborda la desintegración del mundo antiguo, los eventos de la edad media en Europa, el surgimiento de la industrialización, las dos guerras mundiales, los cambios en el mundo de la posguerra, y la globalización. Esta asignatura sirve también como introducción a los procesos económicos, políticos, y sociales en el mundo actual.</p>	3

STA 2311	Estadística Representa una asignatura fundamental en la aplicación de las estadísticas. En esta asignatura, los alumnos aprenderán a aplicar técnicas propias de la estadística a una variedad de aplicaciones en las ciencias sociales y de negocio. Los alumnos aprenderán a resolver problemas estadísticos a mano y a través de software. Los temas incluyen las funciones de la distribución de probabilidades, la distribución de muestras, estimación, la comprobación de las hipótesis, y regresión lineal.	3
WRI 100	Técnicas de Escritura Avanzadas Esta asignatura aporta una formación en la escritura para los estudiantes de grado en ciencias. Los estudiantes practican y examinan los registros profesionales, públicos, y académicos de la escritura como reportes técnicos, informes de progreso, propuestas, instrucciones, presentaciones, y revisiones técnicas relevantes a las profesiones y objetivos de cada estudiante. Los estudiantes evalúan una variedad amplia de fuentes y desarrollan competencias de análisis de audiencia, investigación crítica, revisión por pares, tanto como habilidades prácticas en la redacción de textos y ensayos más sofisticados.	3
SPC 1017	Conversación En esta asignatura, los estudiantes adquieren las competencias necesarias para mejorar sus discursos públicos a través de la teoría, y lo que es más importante, la práctica. Los estudiantes aprenderán conceptos, habilidades, y modelos de la comunicación. Los conceptos incluyen la adaptación de discursos a diferentes situaciones y públicos, cómo apoyar las ideas de forma eficaz, cómo seleccionar y organizar materiales, y cómo utilizar herramientas de multimedia en las presentaciones. Esta asignatura tiene relevancia en los ámbitos académicos, sociales, y de negocio, en los que los alumnos aprenderán a intervenir y escuchar. Los estudiantes también profundizarán en la teoría y mantenimiento de estándares éticos en los discursos públicos.	3
	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE FORMACIÓN BÁSICA (24 créditos total)	
MAN 115	Gestión y Administración de Empresas Esta asignatura lleva a los estudiantes por el campo de gestión de negocios, primero presentándoles los conceptos básicos que se manejarán a lo largo de sus estudios, seguido por una aproximación a las diferentes filosofías y estrategias de gestión, facilitándoles recursos eficaces para la correcta toma de decisiones dentro de una empresa.	3

	<p>Se analiza el concepto de una empresa, sus funciones, objetivos, y tipos tanto como el espíritu emprendedor para darle un enfoque a la empresa desde la Teoría General de Sistemas. Se presentan los entornos generales y específicos de una organización con el propósito de: a) desarrollar la capacidad de buscar, gestionar, y analizar información económica y financiera y b) fomentar las capacidades de los alumnos de analizar y sintetizar en el entorno de la empresa.</p> <p>Los estudiantes comprenderán las funciones y decisiones de gestión para ayudarles a: a) solucionar problemas y tomar decisiones en el contexto empresarial y b) desarrollar habilidades para la toma de decisiones estratégica en el campo económico-financiero y en el contexto global.</p> <p>Por último, incluye un estudio de las funciones clásicas de gestión de empresas (planificación, control, organización y gestión de recursos humanos) sin olvidarse de la necesidad de ofrecer una visión general e introductoria a los elementos básicos de marketing y finanzas.</p>	
FIN 2501	Matemáticas Financieras En esta asignatura se presentarán los conceptos básicos de las matemáticas financieras tanto como los modelos matemáticos fundamentales que se utilizan en la gestión financiera de bancos y otros intermediarios financieros. También se analizará los varios modos para la implementación simple y generalizada de conceptos y modelos del sector informático como Excel de Microsoft.	3
BUL 2430	Derecho Empresarial El objetivo principal de esta asignatura es ofrecerle conocimientos al estudiante sobre todos los aspectos de una disciplina jurídica y asimismo del análisis de actividad comercial, bien por individuos o una sociedad corporativa.	3
MKG 3470	Estrategias de Marketing Digital Esta asignatura sirve como introducción al marketing digital. Identificación y segmentación de públicos. Promoción digital. Publicidad en buscadores (SEO y SEM). Herramientas de marketing digital (marketing de e-mail, marketing con permiso, viral marketing, mobile marketing). Herramientas de medición de audiencias.	3
MKT 2100	Fundamentos de Marketing En esta asignatura, se analizarán los aspectos fundamentales de marketing como su concepto, funciones, y alcance, tanto como su relación con el entorno y con la demanda. Asimismo, se estudiará el comportamiento de compra del consumidor y las ideas básicas de segmentación y posicionamiento en el mercado.	3
ECO 2043	Economía de la Innovación	3

	<p>Esta asignatura aborda algunos de los temas principales relacionados con los procesos de innovación corporativa, con un enfoque particular en los aspectos estratégicos, organizacionales, y operativos. Se prestará atención a la organización de los procesos de innovación y sus estrategias de realización en la empresa. Asimismo se estudiará el juego de rol estratégico de los procesos de innovación y desarrollo de los nuevos productos para crear y mantener una ventaja competitiva duradera. En particular, el objetivo de la asignatura es ofrecer un marco de gestión y unas herramientas para entender mejor el «cambio» en los procesos y funciones principales de la empresa. Se explicará cómo desarrollar un modelo de gestión de procesos de innovación que se puede aplicar a una empresa tanto como una red, dentro de la cual colaboran varios socios en la innovación.</p>	
IBG 4350	<p>Negocios Digitales e Internacionales</p> <p>Desde el principio del siglo XXI, el contexto internacional se ha cambiado rápidamente y en múltiples dimensiones. Hoy día, no se contempla la globalización como un fenómeno del futuro, sino como una realidad que presenta desafíos y oportunidades en la misma medida. Entre los más urgentes es la creación de un modelo económico más equilibrado y sostenible a lo largo del tiempo. Junto a lo dicho, el proceso de digitalización de las organizaciones no sólo favorece este proceso de globalización, sino que representa un paso necesario para cualquier empresa, aunque sea local.</p> <p>En este contexto, la asignatura tiene el siguiente objetivo: que los estudiantes dominen los conceptos básicos de la internacionalización de las empresas desde una perspectiva digital, para detectar los ajustes que necesita la empresa y anticipar estos cambios de manera que asegure su viabilidad de forma sostenible.</p> <p>La digitalización de las organizaciones implica una serie de desafíos empresariales que se deben conocer en detalle, tanto como los diferentes modelos existentes que se consideran como innovadores. En este sentido, el concepto del valor de creación entra en juego y, sobre todo, el valor de apropiación: Cómo mantener el valor generado por una empresa en una sociedad digitalizada. Por todo esto, es esencial conocer a los grupos de interés, las diferentes estrategias y métodos de desarrollo e internacionalización tanto como el comportamiento de cada sector industrial desde una perspectiva digital. Asimismo, la asignatura ofrece herramientas que permiten la implementación de las estrategias que contribuyen de forma eficaz a la transformación organizacional necesaria.</p>	3
ECO 2063	<p>Economía Internacional</p> <p>Esta asignatura representa una introducción a la economía internacional. Se divide en dos secciones: comercio internacional y finanzas internacionales. La primera abordará temas como la ventaja competitiva, ganancias del comercio, proteccionismo, y varios temas de política comercial que incluye, entre otros, liberalización del</p>	3

	<p>comercio multilateral dentro de la OMC y la integración regional. La segunda se enfocará en la renta nacional y la balanza de pagos, la determinación de tipos de cambio y las intervenciones de los bancos centrales en los mercados de divisas, tanto como la Unión Monetaria Europea y su persistente crisis tanto como la crisis financiera global de 2007-09.</p>	
	<p>ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE FORMACIÓN SUPERIOR (60 créditos total)</p>	
FIN 3031	<p>Finanzas Corporativas</p> <p>El objetivo de la primera parte (Principios de la Finanza Corporativa) es darles a los estudiantes un resumen de los criterios y problemas de la gestión financiera dentro de una empresa. En las clases se examinarán las técnicas financieras básicas que se utilizan en los procesos de toma de decisiones de inversión (presupuesto del capital), y de finanzas (estructura de capital y la política de dividendos). La segunda parte de la asignatura (Finanzas Corporativas Internacionales) tiene el objetivo de desarrollar los conocimientos de los estudiantes de la gestión financiera en un contexto internacional. Se relaciona con los problemas de toma de decisiones sobre la planificación, asignación, y control de las fuentes financieras.</p>	3
MAN 2319	<p>Gestión Operacional</p> <p>La asignatura de Gestión Operacional tiene el objetivo de presentar conceptos e instrumentos que permiten la comprensión y análisis de las decisiones estratégicas y tácticas del sistema de producción de una empresa.</p> <p>Con este fin, la asignatura empieza con los objetivos y estrategias de la gestión operacional, el proceso de diseño, y la calidad de bienes y servicios. Asimismo, se analiza el papel del factor humano y de la tecnología, se presentan los diferentes procesos de producción, y se estudian las decisiones de ubicación, capacidad, y distribución. Al final de la asignatura, se estudiarán los aspectos de gestión de inventario, la cadena de suministro, y algunos conceptos básicos de planificación y control de proyectos y mantenimiento.</p> <p>A través de los conceptos que se estudiarán a lo largo de esta asignatura, se tratará de explicar, por un lado, la importancia de un diseño apropiado del sistema de producción, y por otro, la necesidad de una interrelación ideal del área de producción con las otras áreas de la organización para fomentar el cumplimiento de objetivos de</p>	3

	corto y largo plazo que contribuyen a un posicionamiento competitivo para la empresa.	
FIN 3035	<p>Análisis de Estados Financieros</p> <p>Esta asignatura se enfoca en las técnicas fundamentales de análisis de estados financieros. Utilizando como base los conceptos principales de la contabilidad e inversión, esta asignatura aborda el análisis (incluso análisis de ratios) e interpretación de información financiera contable como el balance de situación, estado de resultados, y el estado de flujos de efectivo. En esta asignatura también se examinará el uso de la información contable en las inversiones y decisiones relativas al crédito. Prerrequisito(s): Principios de la Contabilidad Financiera.</p>	3
CIT1210	<p>Tecnologías informáticas</p> <p>En esta asignatura se analizará tanto las tecnologías principales como su impacto en la economía, la empresa, y la sociedad desde una perspectiva administrativa. Se estudiará los fundamentos tecnológicos de estas herramientas y la transformación que provoca su integración, generando nuevos conceptos como ciudades inteligentes o cómo aparece la economía colaborativa desde el prisma de la administración, inteligencia artificial, y blockchain del prisma de la tecnología.</p> <p>Asimismo, se analizarán los sistemas informáticos y sus impactos estratégicos. La asignatura también aborda los aspectos jurídicos tanto como las tendencias del futuro que cualquier empresa debe tener en cuenta a la hora de operar en un entorno empresarial cambiante.</p>	3
PHI 3643	<p>Ética Empresarial</p> <p>Esta asignatura pone el enfoque en el individuo como tomador de decisiones y analiza temas éticos y los dilemas a los que se enfrentan los administradores de la mayoría de las organizaciones. Los objetivos específicos de la asignatura son de sensibilizar al estudiante sobre los dilemas éticos en el trabajo, poner los temas éticos en un contexto administrativo y someterlos a análisis y acciones de toma de decisiones, y para mejorar la capacidad de razonamiento de los estudiantes para resolver dilemas éticos.</p>	3
ECO 3051	<p>Economía Bancaria</p> <p>La asignatura de Economía Bancaria tiene el objetivo de proporcionar claves y herramientas de conocimiento a los estudiantes para interpretar el fenómeno bancario y financiero, con un enfoque particular en los mecanismos de operación en la actividad bancaria. Los conocimientos adquiridos se pueden aplicar para comprender los temas básicos y actuales relacionados con los asuntos más relevantes de la gestión bancaria: la intermediación, gestión de riesgos, marcos normativos, y la política financiera. En particular, la asignatura aborda dos hitos principales de la banca, distinguiendo</p>	3

	entre la actividad típica de los bancos comerciales y los de inversión, los métodos principales que se utilizan para medir y gestionar riesgos, regulaciones, actividad de vigilancia, y al final, el impacto de la política financiera en la banca.	
ECO 3061	Estadística Económica Esta asignatura tiene el propósito de proporcionar conocimientos teóricos y prácticos desde el punto de vista de la estadística de los instrumentos y métodos que se utilizan en el análisis económico y financiero. Asimismo, los estudiantes aprenderán a utilizar los modelos propuestos para la interpretación de fenómenos internos y externos necesarios para la gestión en los procesos de toma de decisiones.	3
ACC 3200	Contabilidad Financiera En esta asignatura, se analizarán diferentes temas contables y su relación con las transacciones de activos actuales, comercialización, clientes, proveedores, gastos e ingresos, activos fijos no financieros tangibles y no tangibles, instrumentos financieros (activos y pasivos), y los principales impuestos que afectan la actividad empresarial (base contable y tributaria vs. base imponible).	3
ECO 4063	Análisis Económico del Derecho Esta asignatura sirve como introducción al análisis económico del derecho y las políticas. Por ejemplo, la ley que prohíbe el tráfico de información privilegiada se basa en información material no público. En esta asignatura, se examinará el significado de «materialidad», métodos para determinar si alguna información es pública, y hasta qué punto se refleja en los mercados financieros, y asimismo se analizará cómo esto afecta la responsabilidad jurídica del comerciante que posea esta información.	3
ECO 4073	Gestión Económica y de Empresas Internacionales Esta asignatura sirve para fomentar el aprendizaje de los conceptos y técnicas propias de la gestión de negocios en el contexto de la competencia internacional, y el análisis de todas las implicaciones administrativas desde una perspectiva operativa.	3
ECO 4103	Sistemas Fiscales Comparados En esta asignatura, los estudiantes adquirirán los conocimientos especializados necesarios para gestionar los métodos comparativos dentro del derecho fiscal. Estas competencias son sumamente útiles para empresarios, operadores legales, empleados de PA, y oficiales internacionales para: comprender y aplicar un sistema fiscal extranjero en un contexto internacional de forma concreta; adecuar el sistema fiscal nacional al modelo de la UE; ejecutar el «trasplante normativo» (introducir las instituciones jurídicas extranjeras en el sistema fiscal nacional); adquirir la base para una interpretación global teórica de la ley fiscal.	3

MAN 3301	Gestión de Recursos Humanos El análisis de la relación entre las personas y sus trabajos es un tema muy importante por sus implicaciones científicas, empresariales, y éticas. Los seres humanos constituyen una de las ventajas competitivas y un factor estratégico para el éxito de una empresa, particularmente según las necesidades de la organización. Partiendo desde las orientaciones más recientes técnicas y culturales sobre la gestión de los recursos humanos, la asignatura profundiza en el análisis del papel del individuo dentro de una organización compleja con el propósito de adquirir competencias específicas para la gestión de recursos humanos como recursos estratégicos en el desarrollo y organización de los caminos de aprendizaje. La asignatura se divide en dos módulos: el primero se trata de las herramientas de gestión para la evaluación de competencias, y el segundo se trata del análisis de la organización.	3
BUL 3710	Derecho de Quiebra Derecho de quiebra engloba el colapso de un negocio y el estudio de todos los procesos y procedimientos que ocurren tras dicha quiebra. Está vinculado con todas las demás regulaciones (civiles, privadas, comerciales). Se contempla las normativas y reformas recientes acera de la quiebra, comparando entre la disciplina antigua y la moderna.	3
ENT 3310	Iniciativa Empresarial Digital Esta asignatura proporciona a los estudiantes las herramientas necesarias para crear una empresa digital. Esta asignatura abarca los fundamentos teóricos del espíritu empresarial tanto como su aplicación, con un enfoque en la creación de empresas digitales. Las formas de trabajar están cambiando a grandes pasos, y muchas personas que se quieren dedicar a su propio proyecto eligen crear una empresa digital. La iniciativa empresarial digital se ha convertido en un factor que permite la transformación digital de las empresas y de las economías nacionales. Empresas digitales con líderes colaborativos y no tradicionales se rigen por el principio del Producto Mínimo Viable (PMV). Se trata de lanzar un producto en el mercado en la fase beta, y su desarrollo y evolución están determinados por las opiniones y demandas de los usuarios / clientes del mercado. Las herramientas digitales son esenciales para llevar a cabo esta transformación con éxito. No consiste sólo en tener una presencia online, ni diseñar una estrategia de marketing para anunciar un producto o mejorar la experiencia del usuario, sino también el uso de las plataformas que permiten los procesos de automatización y a la misma vez, ofrecen la posibilidad de conectar a los empleados con la empresa.	3
BUS 4033	Comunicación Empresarial	3

	<p>Esta asignatura sirve como introducción a la escritura y comunicación oral empresarial, con un énfasis particular en la gramática, estructura de las frases, el pensamiento, y habilidades de presentación. Las actividades en clase enfatizarán la comunicación en situaciones reales empresariales y permitirán que los estudiantes empiecen a desarrollar su habilidad de escribir y hablar de forma eficaz en el lugar de trabajo.</p>	
BUS 4053	<p>Control Público de las Empresas</p> <p>Esta asignatura se enfoca en el reconocimiento sistemático de los procedimientos administrativos para la quiebra, contrastado y capacitado especialmente por la intervención pública en los momentos de crisis: para aquellas empresas cuya actividad institucional está sujeta al control de la administración pública por su inherencia a los intereses públicos (liquidación judicial obligatoria); para aquellas empresas cuya inestabilidad depende de los intereses meta-individuales para postular formas particulares de protección en el proceso de resolver la crisis (administración especial de grandes empresas quebradas). Esta asignatura tiene el objetivo de proporcionarles a los alumnos un nivel de conocimiento en la estructura lógica, contenido jurídico, y el perfil teleológico de las instituciones.</p>	3
BUS 4133	<p>Banca de Inversión Corporativa</p> <p>En esta asignatura, se analizará la estructura, la gestión, y las prácticas de la banca de inversión (BI)—desde los actores clave más grandes hasta las operaciones boutique. Aborda las actividades empresariales de fusiones y adquisiciones, financiación e inversión; y la creación de valor a través de servicios de asesoramiento y la selección de modelo de negocio. Se examinarán las prácticas empresariales del capital privado, fondos especulativos y operaciones comerciales; y el papel de cada uno en la facilitación de la inversión, el despliegue de capital, y la cara cambiante de actividades que implican asumir riesgos.</p>	3
INR 4502	<p>Organización Internacional</p> <p>Esta asignatura tiene como objetivo la descripción de los temas jurídicos principales que están vinculados a la Carta de Derechos Italiana, y a la organización, estructura, y funcionamiento eficaz de la Cooperación Internacional. Este tema se tomará en consideración sobre todo durante el análisis del sistema jurídico internacional. Habrá un enfoque particular en la Organización de las Naciones Unidas.</p>	3
CAP 4901	<p>Trabajo Fin de Grado en Administración de Empresas</p> <p>Esta asignatura sirve para la elaboración del trabajo fin de grado para el programa de Administración de Empresas. El objetivo de la asignatura es integrar todo el aprendizaje anterior de la administración de empresas, trabajos relacionados, y experiencias</p>	6

	<p>laborales para evaluar una organización de forma individual. Esta asignatura tiene tres principales componentes: el análisis estratégico de una organización; el desarrollo de una estrategia prospectiva con consideraciones competitivas, éticas, y globales; y el desarrollo de un plan de implantación.</p> <p>Prerrequisito(s): Los estudiantes deben haber obtenido todos los otros créditos del programa antes de poder matricularse en la asignatura del proyecto fin de grado.</p>	
--	--	--

MIU PROGRAMAS DE POSGRADO

INFORMACIÓN ACADÉMICA PROGRAMAS DE POSGRADO

Programas de Máster

Para finalizar el máster de MIU, a los estudiantes se les exige que cumplan con lo siguiente, junto a las asignaturas requeridas para cada área de estudio:

1. Finalizar las horas de crédito requeridas y cumplir con la Política de Progreso Académico Satisfactorio. No se reconocerán más del 50% de los créditos necesarios para la finalización del máster de otra institución, y el resto han de realizarse en MIU.
2. Cumplir todos los demás requisitos especificados para la graduación.
3. Respetar todas las normas y regulaciones de la universidad, incluyendo progreso académico satisfactorio, políticas de asistencia y conducta, y satisfacer todas las obligaciones financieras con la universidad antes de graduarse.
4. Superar el trabajo fin de máster. Para poder matricularse en la asignatura del trabajo fin de máster, el estudiante debe haber superado con éxito todas las demás asignaturas del programa.

INFORMACIÓN SOBRE LA ADMISIÓN

Admisiones – Programas de Posgrado

Los aspirantes a los programas de grado serán considerados si cumplen con los siguientes requisitos:

- Prueba de finalización de Grado
- Entregar la solicitud de admisión
- Pagar la tasa de solicitud no reembolsable de \$50 para estudiantes nacionales y \$150 para estudiantes internacionales.
- Enviar un currículum actualizado
- Copia de identificación emitida por el gobierno.

Admisiones – Candidatos Internacionales – Programas de Posgrado

La universidad está autorizada por ley federal para matricular a estudiantes extranjeras no inmigrantes. Los candidatos internacionales deben cumplir los mismos requisitos y estándares de admisión que los estudiantes nacionales para los programas de posgrado, mencionados anteriormente.

Para matricularse los candidatos internacionales que se les haya reconocido un programa de nivel postsecundario de fuera de los Estados Unidos a efectos de la admisión, junto a la solicitud completada y firmada deben presentar copias de su certificado de graduación, expedientes, u otra documentación que demuestre la finalización de un programa de grado o educación postsecundaria equivalente a lo que se obtiene en los Estados Unidos.

Los candidatos para los programas de posgrado de la universidad también deben facilitar una evaluación de credenciales realizada por un servicio reconocido de evaluación. La evaluación de credenciales debe ser preparada por un servicio miembro de la Association of International Credentials Evaluators (AICE), la American Association of Collegiate Registrars and Admissions Officers (AACRAO), o un miembro de la National Association of Credential Evaluation Services (NACES) y ese servicio debería entregar la evaluación directamente a la universidad.

PLANES DE ESTUDIO - POSGRADO

PLANES DE ESTUDIO - POSGRADO

Titulación: Máster en Ciencias

Créditos: 36

REQUISITOS DE ENTRADA/ADMISIÓN

Los aspirantes serán considerados si cumplen con los siguientes requisitos:

- Prueba de finalización de Grado
- Entregar la solicitud de admisión
- Pagar la tasa de solicitud no reembolsable de \$50 para estudiantes nacionales y \$150 para estudiantes internacionales.
- Enviar un currículum actualizado
- Copia de identificación emitida por el gobierno.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Este programa de máster está diseñado para las personas que buscan obtener una comprensión exhaustiva y contemporánea en una de las especializaciones ofrecidas, o en una variedad de disciplinas que informan a la teoría y a la práctica. Tiene como objetivo formar a los que aspiran a posiciones de liderazgo en campos como la enseñanza, formación de profesorado, educación de ciencias de la salud, administración educativa, orientación y asesoramiento educativo, educación especial, educación artística, violencia y agresión en los centros educativos, y la investigación educativa, con una habilidad para participar de forma eficiente en el avance del conocimiento, la formación de las políticas, el fomento de la innovación, y la mejora de la práctica. El Máster en Liderazgo Educativo, Gestión y Tecnologías Emergentes proporciona a los estudiantes la oportunidad de estudiar la teoría y práctica a nivel general del liderazgo y de la administración educativa, analizando estos ante el estado actual de la investigación y de la experiencia profesional.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El Máster en Liderazgo Educativo, Gestión y Tecnologías Emergentes es un programa diseñado para estudiante que buscan ser líderes en el campo de la educación que aporta experiencia en la investigación innovadora y la práctica del liderazgo, gestión, y administración de las instituciones educativas. Los profesores del programa son profesionales e investigadores activos en el campo de estudio, y el programa incorpora la teoría y la práctica para la adquisición de competencias académicas y prácticas en la comunicación oral, la resolución de problemas, la reflexión crítica, y la integración de equipos.

Este programa de Máster en Ciencias se ofrece en modalidad ONLINE e HÍBRIDO.

Nº de asignatura	Título de la asignatura	Horas de crédito
MEL 510	Liderazgo y Gestión de Cambios en la Educación	3
MEL 540	Las Estructuras Organizativas	3
MEL 550	Estilos y Enfoques de la Gestión y Dirección de Cambios: Estudios Prácticos Internacionales	3
MEL 560	Gestión de Conflictos, Poder, y Políticas de Recursos Humanos	3
MEL 570	Innovación, Calidad, y Modelos Educativos	3
MEL 580	Organización y Gestión Estratégica de Centros Educativos	3
MEL 610	Tendencias TIC Emergentes y Cambios Socioculturales en la Educación	3
MEL 620	Administración de Recursos Humanos	3
MEL 630	Liderazgo y Sistemas de Información de Negocio	3
MEL 640	Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos / Servicios Educativos	3
MEL 650	Gestión de Liderazgo Educativo Trabajo Fin de Máster	6
	TOTAL:	36

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

MEL 510	Liderazgo y Gestión de Cambios en la Educación	3
	<p>Esta asignatura se enfocará en el liderazgo de equipos individuales y organizaciones y los estudiantes aprenderán los fundamentos necesarios para examinar y desarrollar su propio estilo de liderazgo. El trabajo de un líder consiste en mirar siempre hacia delante y llevar a cabo los cambios que la organización necesita. Ser el visionario es crítico para el éxito de cualquier organización, y un atributo clave para cualquier líder de una organización. Por lo tanto, esta asignatura tiene como enfoque el liderazgo y la gestión de cambios. Así, el papel del líder como agente de cambio será un enfoque de esta asignatura. Varios métodos para llevar a cabo los cambios se aportarán</p>	

	<p>y se estudiarán por los alumnos, y se discutirán en clase. La asignatura también servirá para explorar numerosos aspectos del liderazgo, incluyendo el liderazgo horizontal y vertical, liderazgo formal e informal, liderazgo de equipos, rendimiento, ética, y autenticidad. Asimismo, se introducirán y se explorarán varios modelos de cambio.</p>	
MEL 540	<p>Las Estructuras Organizativas</p> <p>El enfoque de esta asignatura está en el papel y en las responsabilidades de un líder como modelo ético, tomador de decisiones, y profesor. Los alumnos revisarán y analizarán temas éticos actuales para comunidades profesionales de aprendizaje, a través del uso de estudios prácticos y una aproximación al aprendizaje basada en la resolución de problemas, los estudiantes tendrán la oportunidad de analizar y desarrollar sus habilidades para tomar decisiones dentro del contexto de un marco ético y moral.</p>	3
MEL 550	<p>Estilos y Enfoques de la Gestión y Dirección de Cambios: Estudios Prácticos Internacionales</p> <p>Este programa está diseñado para ayudar al estudiante a crear un marco para realizar cambios dentro del contexto de cada organización. A lo largo de este programa, los estudiantes pasarán de analizar sus iniciativas, a diseñar un marco para el cambio, a desarrollar un modelo único para acelerar este proceso en su organización. En esta asignatura, se examinará por qué y cómo los individuos y las organizaciones resisten al cambio, y las habilidades que necesitan los líderes para superar estos obstáculos. Combina diferentes aproximaciones para proporcionar una profunda comprensión de la importancia del desarrollo de talento que es fundamental para el éxito de la organización.</p>	3
MEL 560	<p>Gestión de Conflictos, Poder, y Políticas de Recursos Humanos</p> <p>Esta materia se enfoca en los diferentes procesos que existen para resolver conflictos que incluyen las negociaciones, conciliación, mediación, arbitraje, litigio, facilitación, y procesos colaborativos y de justicia restaurativa. Los estudiantes examinan las diferencias entre los varios procesos y desarrollan la capacidad para evaluar qué proceso es más apropiado para cada situación de conflicto en particular. También contempla los temas éticos que se pueden surgir en la gestión y resolución de conflicto en una variedad de contextos. Los estudiantes aprenderán una variedad de procesos para la toma ética de decisiones.</p>	3
MEL 570	<p>Innovación, Calidad, y Modelos Educativos</p> <p>Esta asignatura ofrece al alumno un conocimiento completo de la innovación educativa en las áreas de la dirección y gestión de centros educativos. El objetivo principal de la asignatura es formar al estudiante en el análisis de la necesidad de implementar proyectos de innovación, diseñar estos proyectos, y examinar su posible impacto en el centro. Para ello, se empieza con el</p>	3

	<p>análisis de diferentes sistemas educativos, las claves para el éxito de un centro educativo, y la comprensión del concepto de la innovación educativa en la sociedad actual de la tecnología, junto a sus implicaciones. Diferentes formas de pensar y la necesidad de cambiar también se examinan a través del desarrollo de acciones de mejora. Esta asignatura también permite la profundización en las condiciones, agentes, y elementos implicados en el desarrollo de la innovación en un centro educativo, sobre todo en el papel de los profesores, la relación entre la innovación y liderazgo, y los factores determinantes organizacionales e institucionales que afectan a las innovaciones educativas. El papel importante de la digitalización de la información y las comunicaciones se enfatiza para fomentar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y la incorporación de elementos que permiten el desarrollo de entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje como acciones innovadoras claves en la sociedad de la información.</p> <p>La implementación y análisis del proceso de la innovación se enmarca y se relaciona con la investigación educativa basada en las acciones y en contextos educativos reales. Por otro lado, busca que los estudiantes tengan la capacidad de liderar y desarrollar programas de calidad y mejora en los centros educativos, orientados hacia la excelencia.</p> <p>Asimismo, se examinan los postulados teóricos y prácticos relacionados con el área de la calidad en la educación, potenciando a los estudiantes para analizar y reflexionar, tanto como las áreas de aplicación de las diferentes opciones para la innovación y la mejora que permiten la implantación de una cultura de calidad en los centros educativos, y el papel de la evaluación en estos procesos de mejora.</p> <p>Para ello, una aproximación al concepto de calidad en la educación y calidad de la educación se propone a través de la planificación como elemento esencial para la implementación de procesos de calidad y la relación entre la orientación de la calidad y la promoción de la innovación. Por otro lado, el contenido se presenta a los estudiantes para que tengan acceso a los conocimientos necesarios para diagnosticar, diseñar, e implementar propuestas de mejora, conociendo y analizando una amplia variedad de perspectivas, herramientas, y recursos.</p>	
MEL 580	<p>Organización y Gestión Estratégica de Centros Educativos</p> <p>Las instituciones educativas se guían por una organización específica y una administración que aporta una identidad única, actuando como facilitadores en la estructura de la complejidad educativa. El objetivo de esta asignatura es determinar los agentes facilitadores y procesos de dicha complejidad, para los cuales es esencial la adquisición de los conocimientos relacionados con la organización de los centros y la administración eficaz de las instituciones educativas. Por lo tanto, es imprescindible abordar el contenido relacionado con la función directiva y administrativa en la organización de un centro, la gestión estratégica de las instituciones educativas, y la función directiva (el director y sus equipos), lo cual ayudará con las tareas de liderazgo y</p>	3

	<p>administración de los centros educativos. Por otro lado, la planificación, coordinación, y estructura de administración y control se analizará, tanto como los documentos que ayudan a este fin y que constituyen herramientas para la evaluación de los centros.</p> <p>Por último, es necesario adquirir conocimientos relacionados con los aspectos organizacionales más relevantes para estas instituciones donde se enmarca la convivencia entre el espacio, el tiempo, y la enseñanza tanto como las estrategias que determinan la planificación, desarrollo, y evaluación que facilitan la consulta en la orientación educativa, permitiendo el desarrollo de herramientas e indicadores de valor para toda la comunidad educativa.</p>	
MEL 610	Tendencias TIC Emergentes y Cambios Socioculturales en la Educación Mientras que muchas organizaciones han externalizado el diseño de los sistemas de producción, todavía existe la necesidad de aportar especificaciones para aquellos sistemas. Asimismo, la explosión reciente del internet y del comercio electrónico ha creado una necesidad todavía mayor de diseñar sitios web corporativos. Deben existir las prácticas organizacionales para asegurar que los diseñadores y desarrolladores que tengan en cuenta lo que se sabe sobre la ingeniería de factores humanos. Esta asignatura se enfoca en cómo recolectar requisitos, generar un primer borrador utilizable, y comprobar y mejorar ese borrador. Media docena de proyectos de la asignatura incluyen críticas de usabilidad, comprobación de las dificultades de los usuarios para entender los sistemas y diseños de formularios, formatos de pantalla, y los iconos.	3
MEL 620	Administración de Recursos Humanos El análisis de la relación entre las personas y sus trabajos es un tema muy importante por sus implicaciones científicas, empresariales, y éticas. Los seres humanos constituyen una de las ventajas competitivas y un factor estratégico para el éxito de una empresa, particularmente según las necesidades de la organización. Partiendo desde las orientaciones más recientes técnicas y culturales sobre la gestión de los recursos humanos, la asignatura profundiza en el análisis del papel del individuo dentro de una organización compleja con el propósito de adquirir competencias específicas para la gestión de recursos humanos como recursos estratégicos en el desarrollo y organización de los caminos de aprendizaje. La asignatura se divide en dos módulos: el primero se trata de las herramientas de gestión para la evaluación de competencias, y el segundo se trata del análisis de la organización.	3
MEL 630	Liderazgo y Sistemas de Información de Negocio Esta asignatura tiene enfoque tanto en el liderazgo como la gestión de cambios, aportando a los estudiantes los fundamentos necesarios para examinar y desarrollar su propio estilo individual. La función de un líder es mirar siempre hacia delante y aportar los cambios necesarios para que la organización se mantenga al tanto de la evolución de su entorno. Una	3

	<p>previsión inteligente es imprescindible para el éxito de cualquier organización, y un atributo clave para cualquier líder de organización. El papel del líder como agente de cambio será el enfoque de esta asignatura. La inclusión de marcos teóricos y ejemplos prácticos facilitará la compresión de cómo los cambios se pueden iniciar e implantar. Estos últimos están recogidos de dos casos que se explican a lo largo de las clases. Los alumnos los estudiarán y comentarán sobre ellos. En esta asignatura, se investigarán diferentes tipos de liderazgo como el liderazgo transaccional, transformativo, y distribuido. Aborda temas claves relacionados con la construcción del liderazgo en las organizaciones y equipos, gestión de desempeño, y el intercambio de conocimientos.</p>	
MEL 640	<p>Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos / Servicios Educativos</p> <p>El objetivo de esta asignatura es examinar las áreas básicas como el reclutamiento, desarrollo profesional, evaluación de rendimiento y recompensas, y el diseño de trabajos. También se explorarán los temas actuales de la diversidad e identidad en el trabajo, el papel de los sindicatos, y los cambios que ocurren dentro del entorno organizacional. Las discusiones incluirán prácticas entre los sectores públicos, sin fines de lucro, y lucrativos. Las áreas de análisis incluirán las técnicas de monitorización administrativa para instituciones educativas, organizaciones administrativas, públicas, privadas, y las asociaciones. Esto incluye las competencias necesarias para la planificación, organización, dotación de personal, dirección y monitorización, motivación, toma de decisiones, fijación de prioridades y gestión de tiempo, que llevan hacia los objetivos y goles organizacionales eficientes.</p>	3
MEL 650	<p>Gestión de Liderazgo Educativo Trabajo Fin de Máster</p> <p>Esta asignatura pone énfasis en las habilidades de investigación utilizadas por los profesionales de la educación. Los estudiantes desarrollarán un proyecto de investigación de acción basado en el método y los conceptos científicos. El producto final reflejará el pensamiento crítico, habilidades de escritura de nivel posgrado, y el formato correcto de APA. Esta asignatura se ofrece únicamente a los estudiantes del programa de Gestión de Liderazgo Educativo.</p> <p>Prerrequisito(s): Los estudiantes deben haber obtenido todos los otros créditos del programa antes de poder matricularse en la asignatura del proyecto fin de máster.</p>	6

Nombre del Programa: Administración de Empresas Internacionales

Titulación: Máster en Ciencias

Créditos: 42

REQUISITOS DE ENTRADA/ADMISIÓN

Los aspirantes serán considerados si cumplen con los siguientes requisitos:

- Prueba de finalización de Grado
- Entregar la solicitud de admisión
- Pagar la tasa de solicitud no reembolsable de \$50 para estudiantes nacionales y \$150 para estudiantes internacionales.
- Enviar un currículum actualizado

Copia de identificación emitida por el gobierno.

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Los graduados del Máster Internacional en Administración de Empresas podrán demostrar el dominio de uso de los paquetes de software de aplicaciones de negocios para el análisis financiero de los datos. Comprenderán cómo las cuestiones sociales y éticas afectan a las estrategias, estructuras, y sistemas organizacionales, y serán capaces de integrar su experiencia disciplinaria en todas las áreas funcionales. Llegarán a ser profesionales capaces de identificar y enmarcar los problemas comunes organizacionales, determinar los criterios relevantes de decisiones y analizar las alternativas relevantes.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El Máster Internacional en Administración de Empresas se ha diseñado específicamente para individuales de alto rendimiento que quieren dar el siguiente paso en su vida profesional, enfocándose en el desarrollo de una trayectoria global al nivel de la toma de decisiones estratégica a la vanguardia de la teoría y administración empresarial. Los estudiantes adquirirán las habilidades y conocimientos necesarios para gestionar al nivel de departamento, mercado, y para las organizaciones enteras a través del estudio de disciplinas claves como finanzas, administración, economía, operaciones de marketing, y estrategia en profundidad. El programa está estructurado para reflejar las necesidades de los negocios

internacionales actuales, desarrollando una mezcla de excelencia académica y habilidades personales, y ofreciendo un conjunto de competencias muy competitivas para que los graduados se destaque en las posiciones estratégicas. Partiendo desde los principios de gestión, negocio, y economía, los estudiantes tomarán asignaturas especializadas para adquirir competencias, habilidades, y conocimientos profundos sobre el negocio.

Este programa de Máster en Ciencias se ofrece en modalidad ONLINE e HÍBRIDO.

Asignatura Número	Título de la asignatura	Créditos Horas
MBA 580	Gestión de la Innovación	3
MBA 520	Contabilidad Gerencial	3
MBA 530	Negocios Internacionales	3
MBA 540	Marketing en Entornos Diversos	3
MBA 550	Gestión de Operaciones y Servicios	3
MBA 600	Ánalisis y Negociación en los Mercados Internacionales	3
MBA 570	Mercados e Instrumentos Financieros	3
MBA 610	Financiación de Proyectos y Gestión de Riesgos	3
MBA 620	Finanzas Globales	3
MBA 630	Economía Empresarial y Administración de Negocios	3
MBA 640	Liderazgo y Gestión de Cambios	3
MBA 650	Sistemas de Información de Negocio	3
MBA 660	Administración de Negocios Internacionales Trabajo Fin de Máster	6
	TOTAL:	42

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

MBA 580	Gestión de la Innovación El objetivo de esta asignatura es de preparar a los estudiantes para desarrollar una mentalidad administrativa y familiarizarse con el concepto de la innovación como elemento clave de la competitividad de la empresa, fomentando el espíritu profesional y la habilidad de desarrollar e identificar nuevas oportunidades y responder de forma ágil a las necesidades cambiantes del cliente. De este modo, se estudiada como fomentar entornos	3
---------	---	---

	<p>innovadores dentro de las organizaciones, los cuales impulsan a sus miembros a asumir el riesgo de la innovación.</p> <p>La innovación está vinculada estrechamente a la transformación de las empresas, y constituye un requisito global en el entorno socioeconómico actual. Esta transformación implica nuevos modelos empresariales, y a la misma vez, afecta el rediseño de los procesos, redefinición de funciones y competencias, cultura, y estructura organizacional.</p> <p>Por ello, esta materia ofrece al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para enfrentarse a las decisiones asociadas con la definición de la estrategia de innovación de una empresa y la capacidad para desarrollar todas las actividades que intervienen en la gestión de la innovación para una organización. El contenido más importante de esta materia se destaca aquí:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Innovación transformativa que genera valor. - El impacto de la innovación en la organización. - Ejecución de la estrategia de innovación para obtener mejores resultados empresariales (modelos de madurez, mapas de la innovación, impacto en el balance general, medición del valor de la innovación). - Modelos de la innovación: <ul style="list-style-type: none"> • Espíritu empresarial • Innovación abierta • Laboratorios de innovación - Ecosistemas de innovación. - Marco normativo, protección, y estimulación de la innovación. - Responsabilidad corporativa social e innovación. - Confluencia tecnológica y su implicación en la innovación (tecnologías exponenciales, organizaciones exponenciales). - Organizaciones más ágiles (pensamiento de diseño, lean startups, la estrategia del océano azul). - Transformación empresarial: visión global. 	
MBA 520	<p>Contabilidad Gerencial</p> <p>Esta asignatura está diseñada para desarrollar el conocimiento de los fundamentos de la contabilidad gerencial. El módulo presenta los conceptos básicos de la contabilidad gerencial, explicando primero las diferencias entre ésta y la contabilidad financiera, y profundizando después en las herramientas que se utilizan para analizar el proceso del costo y para determinar los costos mismos. La sección de contabilidad gerencial se</p>	3

	<p>enfoca en el análisis del volumen del costo y las ganancias, y las técnicas de costes y su influencia en el precio de los productos y la toma de decisiones. En este módulo, se examinará el impacto de las operaciones de corto plazo y los presupuestos de capital de largo plazo, y su investigación de desviaciones y la toma de decisiones a través del análisis de desviaciones. Se llevará a cabo un análisis estratégico de la contabilidad sobre las herramientas presentadas para aprender cómo usarlas en el proceso de toma de decisiones. Al final de la asignatura, los estudiantes podrán analizar los diferentes costos, y tendrán las habilidades y las herramientas para tomar decisiones en el proceso de gestión de costos.</p>	
MBA 530	<p>Negocios Internacionales</p> <p>Esta asignatura aporta una comprensión de las relaciones globales políticas, económicas, sociales, tecnológicas, y ecológicas, las instituciones internacionales asociadas, y sus implicaciones para el negocio internacional. Se utilizan los marcos analíticos, estudios prácticos, y seminarios de investigación para que los estudiantes desarrollen sus habilidades de pensamiento analítico y toma de decisiones.</p>	3
MBA 540	<p>Marketing en Entornos Diversos</p> <p>En esta asignatura, se analiza y se evalúa de forma crítica la importancia tanto como la relevancia de las teorías y marcos para las operaciones de marketing y estrategia, lo cual permite que los estudiantes relacionen estos conceptos claves a los fenómenos que se pueden observar a diario como la creación de marcas y la publicidad. Les facilita a los estudiantes las herramientas necesarias para comprender las cuestiones más amplias y futuras relacionadas con marketing a través del desarrollo de un conjunto de herramientas cognitivas potentes pero versátiles para analizar los mercados y generar soluciones viables para las empresas.</p>	3
MBA 550	<p>Gestión de Operaciones y Servicios</p> <p>Esta asignatura sirve como introducción para los estudiantes a las técnicas de la gestión de las operaciones y los servicios para cumplir los objetivos estratégicos de una organización de manera eficaz, tomando en cuenta las dimensiones éticas que surgen en el contexto del carácter global actual de los negocios. Se analiza como la implementación eficiente de las tecnologías de la gestión de operaciones y servicios incluye en la estrategia de la organización, tomando en cuenta los elementos globales y éticos. Esta asignatura sirve para guiar y concienciar a los alumnos sobre los límites relevantes del trabajo teórico realizado en este campo.</p>	3
MBA 600	<p>Análisis y Negociación en los Mercados Internacionales</p> <p>Esta asignatura tiene como objetivo el estudio de una serie de aspectos que forman parte del entorno en el que las operan las empresas internacionales.</p>	3

	<ul style="list-style-type: none"> • El marco institucional del comercio, con una referencia especial a la organización internacional del comercio, acuerdos comerciales regionales, y el mercado unilateral (o sea, el mercado que se genera por la actividad de las organizaciones internacionales). • El marco en el que la actividad internacional de las empresas tiene lugar: cómo seleccionar los mercados, evoluciones recientes en este entorno (como nuevas tendencias en la externalización o internacionalización digital). • El ascenso de mercados emergentes, con referencia especial a Asia (y dentro de este continente, China). • Negociación internacional e intercultural. La resolución de conflictos en el comercio internacional, entre empresas y cuando una de las partes es el Estado. <p>Para poder mantener una orientación práctica, los estudiantes serán guiadas por una serie de recursos online de interés para este campo. Estos pueden consistir en páginas web de organizaciones internacionales o estudios de la competitividad y análisis del entorno internacional.</p> <p>Algunos ejercicios prácticos también se llevarán a cabo por cada estudiante (como la preparación de un currículum según el modelo de una organización internacional).</p>	
MBA 570	<p>Mercados e Instrumentos Financieros</p> <p>En el entorno actual empresarial, los mercados nacionales e internacionales tienen un papel esencial en aportar vehículos a los inversores corporativos, gubernamental, o individual para generar e invertir recursos escasos como capital. Instituciones financieras facilitan el flujo de fondos como intermediarios. Este módulo se enfoca en las estructuras de mercados e instrumentos financieros en todo el mundo en el que el tiempo tiene valor y las ganancias están acompañados por riesgos, y el mercado determina mayoritariamente la distribución de recursos escasos.</p>	3
MBA 610	<p>Financiación de Proyectos y Gestión de Riesgos</p> <p>Este módulo está diseñado para fomentar la comprensión de los estudiantes de la teoría y la práctica de la financiación de proyectos. Es una asignatura avanzada que aborda la interrelación entre la financiación de proyectos, decisiones de inversión, y la gestión de riesgos. Financiación de proyectos es un área de inversión de capital que está creciendo rápidamente por la infraestructura importante y otros grandes proyectos. La financiación de proyectos como aeropuertos, carretera, túneles, escuelas, hospitales, y otros grandes proyectos presenta un desafío complejo e interesante al que la especialidad de financiación de proyectos se enfrenta plenamente, combinando la ingeniería financiera con la experiencia contractual para desarrollar varias opciones de financiación. Además, el módulo presenta los conceptos de la Colaboración Público-Privada (CPP) y la gestión de riesgos.</p>	3

	<p>El objetivo principal es asegurar que los alumnos tengan una comprensión sólida de las técnicas de financiación de proyectos que contribuyen al dominio técnico del análisis crítico y ejecución de las iniciativas de financiación de proyectos. Los expertos de financiación de proyectos tienen que abordar las siguientes preguntas: Valor para la generación de dinero, asequibilidad del proyecto, balance económico y financiero, estructura financiera, y la planificación financiera a largo plazo.</p>	
MBA 620	<p>Finanzas Globales</p> <p>El objetivo de este módulo es habilitar a los estudiantes a comprender, analizar, y examinar el propósito, principios, y conceptos fundamentales de los mercados, instrumentos, e instituciones financieras actuales de manera crítica, con un énfasis particular en la banca y su carácter cambiante no sólo como intermediario entre prestamistas y prestatarios, sino también como proveedor de otros servicios financieros. El estudio de estas instituciones se sitúa dentro del contexto de la globalización y el comercio internacional en el que operan las empresas y los gobiernos, con un enfoque particular en la industria financiera.</p>	3
MBA 630	<p>Economía Empresarial y Administración de Negocios</p> <p>Esta asignatura está diseñada para fomentar la comprensión de los estudiantes de las teorías empresariales y sus implicaciones para la toma de decisiones en las empresas. El enfoque de esta asignatura está en los temas empresariales que tienen una importancia práctica para la administración de una empresa como la estructura de la empresa, financiación de empresa, gestión, y la distribución física de bienes y servicios. Despues del desarrollo de modelo económico de la empresa, técnicas de optimización y análisis también se estudiarán, tanto como la producción y el análisis de costos.</p>	3
MBA 640	<p>Liderazgo y Gestión de Cambios</p> <p>Esta asignatura tiene enfoque tanto en el liderazgo como la gestión de cambios, aportando a los estudiantes los fundamentos necesarios para examinar y desarrollar su propio estilo individual. La función de un líder es mirar siempre hacia delante y aportar los cambios necesarios para que la organización se mantenga al tanto de la evolución de su entorno. Una previsión inteligente es imprescindible para el éxito de cualquier organización, y un atributo clave para cualquier líder de organización. El papel del líder como agente de cambio será el enfoque de esta asignatura. La inclusión de marcos teóricos y ejemplos prácticos facilitará la compresión de cómo los cambios se pueden iniciar e implantar. Estos últimos están recogidos de dos casos que se explican a lo largo de las clases. Los alumnos los estudiarán y comentarán sobre ellos. En esta asignatura, se investigarán diferentes tipos de liderazgo como el liderazgo transaccional, transformativo, y distribuido. Aborda temas claves</p>	3

	relacionados con la construcción del liderazgo en las organizaciones y equipos, gestión de desempeño, y el intercambio de conocimientos.	
MBA 650	<p>Sistemas de Información de Negocio</p> <p>Esta asignatura tiene enfoque en la adopción de los sistemas de información en una empresa. Aborda tanto los fundamentos de la informática como dónde, por qué, y cómo es importante que los directores de una empresa apoyen estrategias empresariales y procesos centrales con sistemas TIC. El uso de los sistemas de información permite obtener un mayor nivel de eficacia organizacional, lo cual incrementa la eficacia individual y/o aporta una ventaja competitiva. Cambios tecnológicos, incluyendo los sistemas de información, pueden ser una de las cosas más notables en la transformación de las reglas de la competición, determinando cómo una organización opera y si tiene éxito. La estructura de la asignatura está diseñada para aportar varios segmentos que se pueden ver como partes integrales de una aproximación lógica y cohesiva de sistemas para gestionar la información y la informática dentro de una empresa: Operaciones empresariales y cómo los sistemas de información apoyan a estas operaciones; componentes informáticos: Hardware, software, bases de datos y redes de telecomunicaciones; sistemas de gestión de información dentro de una empresa.</p>	3
MBA 660	<p>Administración de Negocios Internacionales Trabajo Fin de Máster</p> <p>Esta asignatura requiere que el estudiante de máster complete un conjunto de ejercicios progresivos en un campo de estudio específico de la Administración de Negocios Internacionales que incorpore el análisis, síntesis, y la evaluación de métodos de investigación. El estudiante llevará a cabo un ejercicio original para demostrar su habilidad de sintetizar los conocimientos teóricos y conceptuales, aplicación profesional, implicaciones éticas, y las áreas fundamentales de métodos de investigación y críticas en el campo de especialización elegido. La evaluación de artículos de revistas arbitradas incluirá el estudio de casos prácticos, estudios de investigación, situaciones reales, reportes, procedimientos de semanarios, teorías, prácticas, postulados, y otros datos académicos arbitrados que complementen el área específica de énfasis del programa.</p> <p>Prerrequisito(s): Los estudiantes deben haber obtenido todos los otros créditos del programa antes de poder matricularse en la asignatura del proyecto fin de máster.</p>	6



SECCIÓN 9

PROFESORADO Y CONSEJO ASESOR

PROFESORES

PROFESOR(A)	ASIGNATURA(S) QUE IMPARTE	TITULACIONES POSEIDAS & INSTITUCIÓN
PIONG, CHEE	MBA530 MBA660 MEL510	PHD en Administración, 2016. Walden University.
BUCHANAN, JOHN	MBA570 MBA620	Doctorado de Filosofía en la Administración de Negocios, Walden University
JOHNSON, WILLIAM STANLEY	MBA640 MEL650	Doctorado en Liderazgo Educativo, 2011, Nova Southeastern University
MARCEL, ANDINO	MBA650	Doctorado en Ciencias Técnicas, 1981, Comisión Nacional de Grados Científicos, Cuba
BLAIR, ROGER	MEL620	Doctorado SBE, 2007, Nova Southeastern University
HARRYCHAND, DAVID KALICHARAN	MEL640	Doctorado en Administración de Negocios, 2002, Argosy University
VELASCO, MILAGROS	WRI1100	Máster en Ciencias, St. Thomas University, 2016,
MOKOLO, PRINCESS	WHO1026	Doctorado en Administración de Negocios, 2013, Argosy University, Atlanta
CUCERU, SORIN	ECO3061	PHD en Economía, 1997, Academy of Economics Studies
JUSTINIANO ISRAEL	MEL510 MEL550 MEL510	MBA en Administración Internacional de Negocios, Polytechnic University, Puerto Rico
VELEZ, ANGEL	MEL560	Doctorado en Administración de Negocios con énfasis en Liderazgo Organizacional, 2014, Argosy University, Chicago, IL.
PEREZ, EMPERADOR	MBA520 ECO4103 BUS4053	Doctorado en Administración de Negocios (DBA), 2019, MIU City University Miami (antes Marconi International University)
ACOSTA CARMENATE, MARIA TERESA	WRI100	Doctorado en curso
WESTINNER, MARIA	PSY2001	Máster de Ciencias en Psicología, 2019, Lynn University
MARIÑO VILLAMIL, ALICIA BELEN	SYG2001	Máster de Educación - Especialización en Liderazgo Educativo, 2020, San Ignacio University
ROMERO CARDENAS, MARIA TERESA	WHO1026	PhD en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 2004, Universidad Central de Venezuela, Caracas
WILSON-MAXWELL A., SIMONE	MEL570 MEL580	PhD en Estudios de Liderazgo en Liderazgo Organizacional para Empresas con/sin Fin de Lucro (Hons), 2020, Johnson University, Knoxville, TN
CASTLE, MICHAEL DYLAN	MBA580 MBA630	Ph.D.: Administración de Negocios, 2013, Maltepe University - Istanbul, Turquía
CHOLACU, ANASTASIA	MBA520	Doctorado de Filosofía en Administración de Negocios con especialización en Negocios Internacionales, 2017, Overall GPA

HERNANDEZ, ALEXANDER	BUL3710	Profesor de Derecho Empresarial, 2016, Millennia Atlantic University
CRUZ, JAIRO	CAP4901	Máster en Artes: Administración, 2015, UAC School of Global Management, Miami
DURAN RUIZ, MARTHA	WRI100	Máster en Artes, Español, Middlebury College

CONSEJO ASESOR

MIU asegura la participación de profesionales externos cualificados de cada campo de estudios como parte de su Consejo Asesor. Este consejo se reúne cada año para que estos profesionales aporten sugerencias y comentarios sobre los objetivos de aprendizaje, materiales, y planes de estudios de los programas, y sobre la preparación de los estudiantes para su entrada en el mundo profesional, junto a las habilidades y competencias competitivas que les ayudarán a tener éxito en cada sector.

